



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA

CURSO PREFACULTATIVO
GESTIÓN 2011



INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA

Texto compilado y elaborado por:
Lic. Johnny Omar Villarroel Tordoya

Dr. Emerson Calderón Guzmán
DIRECTOR CURSO PREFACULTATIVO

DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA

La Paz – Bolivia
2011

PRESENTACIÓN

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) tiene el agrado de presentar los textos oficiales de enseñanza-aprendizaje para la Prueba de Admisión del Curso Prefacultativo de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública, Gestión 2011.

La Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública de la UMSA fue creada el año 1983 y durante estos 28 años de actividad académica y formación profesional, se ha convertido en el centro de generación de conocimiento y reflexión política del país, cumpliendo a la vez con la sagrada misión de acreditar profesionales politólogos con un alto espíritu de servicio a la comunidad.

La gestión académica de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública se cimienta en el CO-GOBIERNO, entendido como un sistema de equilibrio democrático que consiste en la conformación de órganos de decisión y gobierno entre docentes y estudiantes, y en la LIBERTAD DE CATEDRA, que tiene su fundamento en la libertad de pensamiento de docentes y estudiantes en un proceso constante de debate de posiciones y posturas ideológicas en un marco de democracia y respeto.

Estudiar en la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública es una oportunidad para que los postulantes que pretenden formar parte de la comunidad universitaria y posteriormente del foro intelectual de la ciencia política, comprendan los procesos políticos que acontecen en el país y puedan así aportar en el análisis y gestión de los mismos.

Los politólogos formados en nuestras aulas son profesionales de alto prestigio y reconocida reputación en el país,

por la calidad y excelencia académica invertida en su formación. Este objetivo es posible debido a que los docentes de la carrera de Ciencia Política y Gestión Pública gozan de una amplia experiencia en la transmisión de conocimientos especializados.

Asimismo, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UMSA ha suscrito una serie de convenios con Universidades Extranjeras que otorgan a sus estudiantes la posibilidad de continuar sus estudios a nivel de postgrado, maestría y doctorado. Igualmente, proporciona auténticas oportunidades para que sus alumnos realicen prácticas profesionales antes de la graduación, ya que ha celebrado también importantes convenios con entidades públicas y privadas del país.

Bajo estas premisas, los textos de enseñanza-aprendizaje que ponemos a consideración de los postulantes a la carrera de Ciencia Política y Gestión Pública están diseñados para que tengan una adecuada orientación sobre el contenido de las diferentes materias a ser estudiadas durante el Curso Prefacultativo.

En este contexto, las autoridades, los docentes y la comunidad universitaria de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UMSA reiteran a los postulantes del Curso Prefacultativo su predisposición de ofrecerles las mejores condiciones posibles para el desarrollo del Curso y desean a todos los participantes, el mayor de los éxitos en su preparación para el examen de admisión.

Dr. Julio Mallea Rada
DECANO

Dr. Marco Centellas Castro
VICEDECANO

Lic. Johnny Villarroel Tordoya
DIRECTOR CARRERA
CIENCIA POLÍTICA Y
GESTIÓN PÚBLICA

Dr. Emerson Calderón Guzmán
DIRECTOR CURSO
PREFACULTATIVO 2011

PREFACIO

La Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública de la Universidad Mayor de San Andrés, tiene el agrado de presentar el texto oficial de enseñanza para la prueba de admisión del Curso Prefacultativo correspondiente a la Gestión 2011. El contenido del mismo representa el esfuerzo realizado por docentes de nuestra unidad académica, para la formación de los futuros profesionales en el área de la ciencia política.

Nuestra carrera fue creada hace 28 años, su objetivo principal ha sido el de formar profesionales con excelencia académica en el ámbito de la Ciencia Política y con la infatigable labor de aportar a la sociedad boliviana y la comunidad científica. La razón fundamental de la carrera, es la de producir conocimiento, reflexión, análisis e investigación en el campo de la política, de manera que los elementos encontrados sirvan en el propósito de construir un mejor estado, un mejor gobierno, una mejor democracia, además de una orientación adecuada en la toma de decisiones.

En lo académico la carrera tiene una política en la estructuración de la malla curricular, en donde, del primer curso al tercero se tiene una formación básica y general sobre la Ciencia Política, a partir del cuarto año, se inician las menciones o especialidades de acuerdo al mercado laboral del politólogo, las mismas que responden a las denominaciones de: Mención - Gerencia en la Gestión Pública, Mención - Gerencia Política y Mención – Relaciones Internacionales y Diplomacia. Asimismo, se implementó la innovación, en la que los estudiantes inician su proceso de Graduación a partir del cuarto año, bajo la elaboración del Perfil de Investigación en la materia de Taller de Investigación en Ciencia Política I, y es culminada en quinto año con la defensa del trabajo final, el mismo que le permite salir de

forma directa a la culminación del Plan de Estudios en la carrera.

Se debe mencionar que las transformaciones académicas desarrolladas en el seno de la carrera de Ciencia Política y Gestión Pública responden a una necesidad concreta de responder a los cambios trascendentales de la política tanto a nivel mundial, regional, nacional y local, es decir, es una propuesta y una alternativa académica dispuesta a construir ciencia, pensamiento propio e investigación propositiva en el seno de una sociedad boliviana, altamente cambiante y deseosa de conocer con más precisión sus fenómenos políticos tanto en el nivel de la estructuración del poder político, el estado y el sistema político en general.

Debemos afirmar sin ningún temor que en estos veintiocho años, hemos formado profesionales de excelencia para la sociedad y el Estado boliviano, en los sectores relacionados con el ámbito público, privado, de carácter internacional como el de consultorías propias de la Ciencia Política. Todo este desarrollo académico fue posible debido a una lectura precisa sobre los diferentes cambios estructurales y coyunturales que se originaron en nuestra sociedad e hicieron posible la adecuación al momento requerido, bajo un carácter de precisar las necesidades y demandas que provenían del mercado laboral y de los sectores que demandaban la participación de nuestros profesionales. Por tanto, ahora la pertinencia de la presencia de los politólogos, por ejemplo, en el ámbito de la gestión pública, es fundamental debido a que su perfil está diseñado para desarrollar las tareas del gestor público, encargado de producir las políticas públicas, la planificación del desarrollo, la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública ligadas a la hacienda pública y bajo el enfoque de la nueva visión de la gestión pública intercultural.

Para el caso de los politólogos que se desempeñan en el campo de la gerencia política, podemos manifestar con toda propiedad que los mismos han marcado la notoriedad del estudio de la política porque empezaron a ser tomados en cuenta por los medios de comunicación por sus análisis, interpretaciones e investigaciones sobre la coyuntura o los fenómenos políticos en cuestión. También dentro este contexto debemos resaltar que la

incidencia en el marketing político, la planificación y prospectiva política, así como el desarrollo de la comunicación política propiciaron un campo profesional auspicioso para los politólogos.

Debemos mencionar también que la mención de relaciones internacionales y diplomacia abre un campo expedito para todos aquellos profesionales que buscan en el ámbito público, privado e internacional trabajar en el campo de la política exterior, los organismos internacionales, la economía mundial y las negociaciones internacionales, siendo el mismo un terreno muy abonado y próspero para todos aquellos profesionales que tienen aspiraciones en el espacio diplomático.

Bajo la concepción de la matriz institucional y académica mencionada, el presente texto de enseñanza para el curso del Prefacultativo de la gestión 2011, tiene el propósito de que los postulantes a la Carrera, tengan una adecuada orientación sobre la temática de la ciencia política y las materias afines. Por tanto, consideramos que de la buena comprensión y aprehensión del contenido de los textos, los estudiantes tendrán una buena base para rendir el examen de admisión y proseguir sus estudios satisfactoriamente.

Lic. Johnny Omar Villarroel Tordoya

DIRECTOR

CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA

1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE CIENCIA POLÍTICA

1. 1. La Ciencia y su clasificación

Primero que nada, es necesario comprender la naturaleza científica que circunda a la Ciencia Política. Para ello se debe mencionar que la misma pertenece al área de las ciencias sociales y estudia principalmente la organización, consolidación, distribución, ejercicio y conservación del poder político tanto al interior de la sociedad como en la institucionalidad del Estado.

De igual manera, para arribar a un completo entendimiento de esta ciencia hay que considerar su ubicación dentro la constelación de las demás ciencias, por lo que a continuación se presentará una breve clasificación, que además hará posible diferenciarla del resto de las disciplinas científicas.

Tomando en cuenta la propuesta de Francisco Miro autores contemporáneos debemos mencionar que existen tres grandes tipos de ciencias¹:

- Ciencias formales
- Ciencias fácticas o empíricas
- Ciencias hermenéuticas

Profundizando, las ciencias formales abarcan a disciplinas como la matemática y la lógica, mismas que utilizan sobretodo un lenguaje formal. Su carácter se emplaza a partir de un criterio

¹ Miro, Francisco; Introducción a la Ciencia Política; Ed. Grijley; Lima; 2006; pág.: 59.

deductivo y axiomático, además el hallazgo de su verdad se concretiza de forma externa a la experiencia.

Para el caso de las ciencias fácticas estas estudian los hechos de la naturaleza y los hechos o fenómenos sociales. Es así que las consideraciones de sus teorías parten de criterios deductivos e inductivos; pero algo que definitivamente marca su validez y concreción es que deben ser comparadas con la experiencia para determinar su verdad o falsedad. Además para Miro² las ciencias fácticas se dividen en dos sub clases: a) las naturales, cuyos objetos de estudio se basan en fenómenos que acontecen en la naturaleza, como pueden ser la física, biología, astronomía, química, botánica, zoología, etc.; b) las sociales, que estudian los hechos o fenómenos que derivan de las conductas o comportamientos intersubjetivos y subjetivos en la realidad circundante o concreta.

Es importante comprender que las ciencias sociales al igual que ciencias naturales son empíricas, principalmente, debido a que deben ser contrastadas en la realidad y constatadas por la experiencia. De este modo, se puede manifestar que la psicología, la economía, la antropología, la ciencia política, la sociología, la lingüística, entre otras, deben atravesar por el proceso empírico de la experiencia para validar su carácter de ciencia. En este entendido debe tomar en cuenta que las búsquedas del conocimiento científico, tanto de las ciencias formales, fácticas y hermenéuticas, tienen un denominador común: alcanzar la objetividad. También se debe añadir a este requisito planteado que el conocimiento científico debe intentar cumplir con ciertos principios: lógica, sistematicidad, coherencia y verdad.

Para la temática de las ciencias fácticas, en donde se encuentran insertas las ciencias sociales, la verificación de la verdad o la falsedad pasa por toda una instancia en donde se constata la teoría, o en su caso las hipótesis con el objeto que se determinó estudiar.

² Miro, Francisco; Introducción a la Ciencia Política; Ed. Grijley; Lima; 2006; pág.: 59.

Dentro la determinación del estudio, se tiene que tomar en cuenta que la teoría social necesariamente debe contrastar sus hipótesis y sus verificadores en la realidad social, la misma que de no cumplir con este requisito, pierde su cualidad y su esencia para la cual fue descrita y propuesta.

Siguiendo la línea de pensamiento de Miro³ las ciencias hermenéuticas, como son el derecho y la historia, recurren en su estudio al método de la interpretación. Los juristas o abogados trabajan interpretando el contenido de la norma, la ley o el código, en cambio los historiadores realizan una reinterpretación de los documentos o pruebas suscitadas en el pasado de manera que puedan reconstruir los hechos históricos.

Necesariamente, se debe recordar que la ciencia política es una ciencia social empírica. Sus teorías e instrumental metodológico (es decir: su método, su objeto de estudio, su lenguaje especializado, sus modelos políticos y sus categorías) deben ser puestos a prueba ó utilizados para explicar y describir los hechos y fenómenos políticos en la realidad circundante, a la misma vez que deben ser confrontados y verificados de manera que se pueda establecer la verdad o la falsedad de la teoría en cuestión.

1.2. Etimología de la palabra “Política”

Hay que entender que para ingresar de forma precisa al estudio de “la política” necesariamente se tiene que conocer la acepción de su significado de forma concreta y específica. Para ello, se recurre al origen de la etimología y definición tanto de la palabra como de términos complementarios igualmente necesarios de conocer. Dichas definiciones fueron extraídas de estudiosos trascendentales de la ciencia política como Marcel Prélot y Giovanni Sartori⁴.

Lo mencionado traslada también a una discusión de saber que la política es una creación, es una innovación, es una

³ Ibídem.

⁴ -Sartori, Giovanni, “La Política”, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.pag: 205.

- Prélot, Marcel; La ciencia política; Ed. Eudeba; 2006; pág.: 5.

figuración, es un acto que tiene su sentido y cuyos roles, atribuciones y características humanas parten de la racionalidad y de la percepción que tiene el hombre con su entorno y su realidad.

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, la palabra “política” proviene del latín **politice**, y éste del griego **politiké**⁵.

En relación a esto, la política puede ser entendida como:

- Arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los estados.
- Actividad de los que rigen o aspiran a regir los asuntos públicos.
- Actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos con su opinión, con su voto, o de cualquier otro modo.
- Orientaciones o directrices que rigen la actuación de una persona o entidad, en un asunto o campo determinado.

Como se dijo anteriormente, las palabras derivadas del griego amplían el espectro del conocimiento de la política. Tomando una vez más las definiciones del Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española⁶ es posible advertir que:

- Democracia, proviene de los formantes griegos **demos** = pueblo; y **cratos** = poder. Significaría el poder del pueblo.
- Gobierno, **kybernesis** cuyo significado está relacionado a la acción de gobernar.
- Asamblea deviene de la palabra griega **eclessia**, y hace referencia a la iglesia.
- Oligarquía, del formante **oligos** = poco; y **arché** = gobierno. En suma, el gobierno de unos pocos.
- Autocracia, deviene del griego **autos** = uno mismo, y **cratos** = poder. Es decir, el gobierno de uno mismo.
- Plutocracia, de **ploutos** = dinero; y **cratos** = poder. Significaría, el poder del dinero o de los que tienen dinero.

⁵ Diccionario de la Lengua Española; 21 Ed.; Madrid, 1984; Tomo II; pág.: 1081.

⁶ Diccionario de la Lengua Española; 21 Ed.; Madrid, 1984; Tomo II; pág.: 1082.

- **Civitas**, proviene de la palabra griega **polis**. Representa a la Ciudad - Estado romana, de donde provienen los conceptos de cívico y civil.
- **Pars**, cuyo significado representa la parte o mitad del todo. De donde proviene partir, cuyo participio es partido (partido político).
- **Autoritas**, Autoridad, del latín **auctor**.
- **Imperator**, Emperador.
- **Senatus**, Senado.
- **Imperium**, Imperio.
- **Rex**, Rey.
- **Princeps**, Príncipe.
- **Políticus**. Tomado del griego **politikós**, que significa político.
- **República**, proviene de **Res – pública**= la cosa pública, que como se verá más adelante, tiene el mismo significado que **politeía**.

Otros términos importantes para este análisis son:

- **Polis** significa la unidad constitutiva (indescomponible) y la dimensión completa (suprema) de la existencia. Por tanto, se puede deducir también que su significado representa la ciudad, la comunidad, la aldea, la villa, la comarca y sobretodo la reunión de los ciudadanos que forman una ciudad.
- **Politiké**, concepto que se refiere principalmente al arte de la política y deviene de la abreviación de **politikétechné**.
- **Politeía**, significa República, debido a que la obra de Platón denominada **Politeía** fue traducida al latín como República y dado que, **res publica** quiere decir, “cosa común” cosa de la comunidad, su dimensión conceptual hace referencia al Estado, la Constitución, el régimen político, la República y la ciudadanía.
- **Ta Politiká**, su significado muestra que es plural neutro de **politikós**, y se refiere al tratamiento de las cosas políticas, de las cosas cívicas, también hace referencia a todo lo concerniente al Estado, la Constitución, el régimen político,

la soberanía y la República.

También dentro de la reflexión que comprende a la dimensión de la política, es necesario interpretar los otros conceptos que coadyuvan en la posibilidad de asimilar el concepto en su totalidad, además de valorar su aplicación en la vida práctica, para ello, es necesario mencionar por ejemplo la palabra griega **“politikápragmateia”**, cuyo significado hace referencia y énfasis en el estudio de la vida en común de los hombres que componen una comunidad; es decir, que de acuerdo a la valoración de una vida concreta y real vendría a representar la constitución sintética de la ciudad.

Es preciso mencionar dentro esta reconstrucción que los griegos se interesaron por normar, estudiar, investigar, observar y comprender la vida política y los aspectos relacionados con ella, por eso, intentaron definir al primer componente de esta trama como es el hombre, al mismo que Aristóteles lo definía con el denominativo de **“zoon politikón”**.

Igualmente, dentro las precisiones que menciona el italiano Giovanni Sartori⁷, se encuentra que **“zoon politikón”**, según Aristóteles simplemente hace referencia al hombre y no a la política. Por tanto, se tiene que deducir que el hombre por naturaleza vive en la “polis” y la “polis” vive en él, hecho que demuestra concretamente que el hombre para su realización personal, psicológica y social necesita de este relacionamiento: hombre – política.

Bajo esta deducción, el “animal político” (hombre político) en comprensión de Aristóteles representaba la vida misma. Por ende, dentro del estudio de la significación del concepto, es importante mencionar que el hombre en primera instancia es un ser social que vive en comunidad, el mismo que da paso a la concreción del “hombre político”, y posteriormente dentro del Imperio Romano al “hombre cívico”.

Entonces bajo la dimensión y la concreción del “hombre político” en la época griega la representación era única y total, es

⁷ Sartori, Giovanni, La Política, Fondo de Cultura Económica. México, pág.: 206.

decir, una simbiosis de “hombre – *polis*”, una dimensión de la totalidad en el cotidiano vivir. La misma hacía de la “polis” la unidad constitutiva y fundacional (indisoluble) y una dimensión total (suprema) de la existencia de vida⁸.

Después de realizar con precisión una descripción de los conceptos que forman parte de la construcción teórica de la política, se debe comprender que la significación del término “política” ha tenido una trascendencia desde la Grecia clásica, pasando por Roma, atravesando por el cristianismo, el renacimiento, la modernidad y la época contemporánea. En este sentido, es importante reconocer su validez y vigencia a lo largo de las civilizaciones y periodos históricos de la humanidad.

1.3. La Ciencia Política

La historia de la ciencia política se entrecruza bajo el criterio de dos tipos de razonamiento, por un lado, una historia de los iniciadores que buscan desde otras disciplinas converger en la razón y el estudio de la política, por ello, aparecen la filosofía política, la historia de las ideas políticas, la teoría del Estado, la teoría constitucional, y la sociología política como los elementos que buscan una explicación histórica y cronológica para intentar comprender su autonomía como disciplina. Por el otro lado, se encuentra un continuo desarrollo de la ciencia política al interior de su matriz y esencia para definirse y redefinirse en relación a su objeto de estudio, como en la búsqueda de métodos, de técnicas dentro el campo estricto de la ciencia. Según Gianfranco Pasquino⁹, durante la evolución de la disciplina existió el cambio del objeto de estudio de la política como también del método científico. Entonces, si las variaciones obligaron a tener diferentes posicionamientos se deduce que todavía no han sido resueltos de manera definitiva los problemas de fondo del estudio de la política y sobretodo se deben esperar cambios y transformaciones aún pendientes.

⁸ Ibídem, pág.: 207.

⁹ Pasquino, Gianfranco y otros; Manual de Ciencia Política. Ed. Alianza, Madrid; 1989
Pág.: 17.

De acuerdo a lo mencionado y para ser más precisos en la concreción y definición de la ciencia política se presenta la definición de los términos bajo diferentes enfoques:

Según Miro, “La ciencia política es una ciencia social empírica, las teorías políticas elaboradas para conocer la realidad política deben describir y explicar esta realidad y ser confrontadas con la misma, para establecer su verdad o falsedad. Si se acerca con rigor al desconocimiento objetivo del hecho político que estudia, si es cada vez más objetiva, habrá superado o, por lo menos, estará en camino de superar la ideologización, puesto que toda teoría ideologizada es un falseamiento de la realidad, y es falsa porque pretende imponer sus paradigmas, su sistema de creencias, como si éstos fueran verdades absolutas”¹⁰.

Pasquino sostiene que “La ciencia política es el producto de un conjunto de contribuciones, reflexiones, análisis de los fenómenos políticos madurados, precisamente, en el transcurso de la experiencia política occidental. De vez en cuando los estudiosos se han enfrentado a estos fenómenos recurriendo a los métodos disponibles en el momento y estudiando en lo concreto las temáticas más significativas. Además, ninguno de ellos ha sabido o querido nunca (suponiendo que sea posible, además deseable) mantener cuidadosamente separados el momento descriptivo del prescriptivo, los hechos de los valores”¹¹.

Norberto Bobbio, señala que “La expresión ciencia política puede ser utilizada en un sentido amplio y no técnico, para indicar cualquier estudio de los fenómenos y de las estructuras políticas, conducido con sistematicidad y rigor, apoyado sobre un amplio y cuidadoso examen de los hechos, expuesto con argumentos racionales”¹².

Y finalmente Giovanni Sartori, señala que “La ciencia política (o mejor, un conocimiento empírico de la política provisto de

¹⁰ Miro, Francisco; 2006, pág. 60.

¹¹ Pasquino, Gianfranco y otros; Manual de ciencia política; Ed. Alianza; Salamanca; 1996; pág.: 16.

¹² Bobbio, Norberto; Diccionario de Ciencia Política; Ed. Siglo XXI; México; 1976; Tomo I; pág.: 894.

validez científica) es en cambio la más reciente y embrionaria de las ciencias”¹³.

1.4. La Política en su relación con la realidad social

Bajo la aclaración de estos conceptos se puede advertir que la ciencia política se avoca al estudio de los fenómenos sociales, los hechos sociales, los acontecimientos colectivos, los procesos políticos, los escenarios políticos, la cultura política; su accionar no se restringe simplemente al estudio institucional del Estado, o la simple exposición de las ideas políticas.

Una de las premisas más importantes expuestas por Sartori indica que “La política es el “hacer” del hombre, más que ningún otro, que afecta e involucra a todos”¹⁴.

De la misma manera Marcel Prelot señala que la “política pragmateia es el estudio o el conocimiento de la vida en común de los hombres según la estructura esencial de esta vida, que es la constitución de la ciudad”¹⁵.

Ante todo, tomando la propuesta de Sartori, el estudio de la política intenta explicar la actuación del hombre en la política; en resumidas cuentas se intenta explicar el sentido, la acción e interacción política, además de las conductas y comportamientos políticos dentro la organización social, la comunidad, la ciudad o el Estado. Por tanto, desde la orientación de la ciencia política, la política es una actividad humana de relaciones interpersonales, grupales, sociales, en síntesis es una relación interhumana. Sin embargo, se sabe que no es posible explicar bajo los conceptos mencionados a la acción política como tal, ya que en medio de la política existe una serie de prácticas o acciones en las que se presenta, se expresa, denota y manifiesta la interacción del hombre.

De acuerdo a lo señalado y para poder calificar la política, como una actividad humana e interhumana, la misma tiene que ser considerada bajo un criterio específico de conducta, porque la significación tiene que estar relacionada con el ejercicio,

¹³ Giovanni, Sartori; La Política; Fondo de Cultura Económica; México; 2006; pág.: 16.

¹⁴ Sartori, pág. 15, 2006.

¹⁵ Prelot, Marcel, La ciencia política, Ed. Eudeba, Buenos Aires, 2006, pág.: 5.

organización, distribución, administración y mantención del poder político; así como con los diversos hechos y procesos de las decisiones políticas que afectan a la comunidad o la sociedad, además de aquello que está asociado a las diversas formas en las que el poder político se manifiesta como por ejemplo: la autoridad, la dominación, la influencia, la manipulación, la burocracia y el Estado.

Andrade Sánchez señala que “la política nos aparece así como un conjunto de fenómenos sociales que, mediante una operación inteligente, podemos abstraer del conjunto general mediante el reconocimiento de ciertas características relacionadas con el poder, la influencia, el gobierno y la dirección de diversos grupos, que se presentan en el seno de la sociedad y, finalmente, de toda la comunidad identificada como unidad por cierta capacidad de dominación que la separa de otras”¹⁶.

También dentro el enfoque realizado se señala que como todos “los fenómenos sociales, la política es una actividad cambiante y variable. Los hechos, acontecimientos y procesos políticos no son siempre los mismos, van cambiando a lo largo de la historia. Ello explica en gran medida cómo en las diversas culturas han existido distintas formas de acción y organización política, así como diferentes maneras de ejercicio y distribución del poder”¹⁷.

¹⁶ Andrade, Sánchez, Eduardo; Introducción a la Ciencia Política, Ed. Tierra Firme, México; 1983: pág.: 7.

¹⁷ Miro Quesada, Francisco; Introducción a la Ciencia Política; Ed. Grijley; Lima; 2006; pág.: 7.

2. OBJETO DE ESTUDIO DE LA CIENCIA POLÍTICA

Empezar la descripción de una disciplina que tiene muchas vertientes en su origen es un trabajo que tiene muchas dificultades y complejidades en su proceso de razonamiento y comprensión analítica.

En primer lugar, para realizar una básica aproximación se debe pensar en dos criterios de razonamiento, el primero, cuya explicación denota que la disciplina ha tenido un nacimiento entrecruzado con las diferentes ciencias, como ser, la filosofía política, la historia del pensamiento político, el derecho constitucional, la sociología política, la antropología política, etc. El segundo elemento, considera que necesariamente en el tiempo y espacio de la construcción teórica que ha tenido la ciencia política, su evolución ha sido continua, la misma que ha generado al interior de su estructura diferentes tópicos de redefinición, sobretodo en el ámbito del objeto de estudio, los métodos y técnicas de investigación consecuentemente.

A partir de este razonamiento es que se señala que la historia de la ciencia política se remonta a dos milenios y medio a otras, desde que los griegos, pasando por Roma, la edad media del cristianismo y el renacimiento, periodos que fueron forjando y perfilando el concepto de “la política” como elemento central para la ciudad-estado de los griegos, la construcción del Imperio Romano, la constelación del poder de la religión bajo la égida del Papado, y finalmente la aparición del “Príncipe” de Maquiavelo como expresión de la institucionalidad del Estado.

Todos los elementos que se fueron concatenando durante su desarrollo han sido producto de un intercambio de experiencias con otras disciplinas, con otros métodos, técnicas, objetos de estudio, que de alguna manera han enriquecido su propósito de lograr su autonomía, su independencia y su proceso de encaminar su propia lógica de razonamiento al interior de su propia definición y su sentido de pertenencia a una disciplina del conocimiento científico.

Bajo estas consideraciones, la ciencia política es el resultado de diferentes criterios, análisis, reflexiones, contribuciones e investigaciones que sobretodo han sido aportados desde el pensamiento occidental, mismo que ha marcado históricamente su perfil, definición y diferenciación.

Entonces, para abordar la temática del objeto de estudio de la ciencia política, se ha visto pertinente comenzar por describir los enfoques que se establecieron a partir de la discusión teórica de concebir si el poder, el Estado o el sistema político, cada uno por separado, son el objeto de estudio de la ciencia política.

En relación a ello, la escuela conductista de origen anglosajón ha sostenido que el poder y el gobierno son el objeto de estudio de la ciencia política. Por otra parte, la vieja escuela institucionalista basada en la teoría del Estado y el derecho constitucional por muy largo tiempo han sostenido, que el objeto de estudio de la ciencia política es el Estado. Finalmente, la tercera escuela, ligada al conductismo, el estructural funcionalismo y la teoría de los sistemas sostiene que el objeto de la ciencia política es el sistema político.

2.1. Primer enfoque: Poder

Dentro del análisis y reflexión que se vino realizando sobre el concepto de la política es significativo comprender que su esfera de estudio históricamente ha buscado identificar como su objeto de estudio al poder. Más aún, si se realiza una somera retrospectiva histórica se advierte que desde Aristóteles (Grecia), pasando por Polibio (Roma), Thomas de Aquino (Medioevo), Nicolás Maquiavelo, Thomas Hobbes, John Locke, Friedrich

Hegel, Karl Marx, Max Weber (modernidad) y hasta los pensadores contemporáneos han buscado insistentemente estudiar los modos de obtención, concentración, distribución, mantención, definición y concreción del poder político.

Asimismo, el concepto del poder históricamente está asociado a dos conceptos que tienen una significación fundamental; la primera, el de ser capaz de hacer algo, y la segunda, el de tener la facultad de hacer. “Quién tiene poder es, capaz de hacer cosas, pero también tiene la facultad de hacer cumplir su deseo, de imponer su voluntad a otras personas, con el fin de modificar o inducir las conductas hacia un objetivo determinado”¹⁸.

Platón sostenía que “la decisión política se diferencia de las otras formas de decisión porque afecta a la totalidad. Por su naturaleza colectiva, esta decisión es impersonal, algo parecido a los mandatos y normas jurídicas, que son universales porque tienen validez para todos los miembros de una sociedad”¹⁹.

También es importante sustentar que dentro del estudio de la política y los efectos trazados por los teóricos respecto al poder como tema central de sus postulados, el pensamiento de Thomas Hobbes ilustra esta marcada tendencia. Dicho pensador sostiene que “el poder en un hombre consiste en sus medios presentes para obtener algún bien manifiesto futuro” ó “que el poder puede ser original (poder natural) o instrumental. El poder natural radica en las facultades del cuerpo o de la inteligencia”²⁰.

En la modernidad es preciso comprender como uno de los sociólogos más importantes a Max Weber que en su obra “Economía y Sociedad” define al “poder como la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad”²¹.

¹⁸ Miro, Francisco; Introducción a la ciencia política; Ed. Grijley; Lima; 2006; pag: 117.

¹⁹ Miro, Francisco; pág.: 119-120.

²⁰ Miro; Francisco; pág.: 153.

²¹ Weber, Max; Economía y Sociedad; Fondo de Cultura Económica; México, 1964, T.II; pág.: 45.

En la época contemporánea el pensador Beltrand Russell, sostiene que “como la energía, el poder tiene muchas formas: la riqueza, los armamentos, la autoridad civil, la influencia de la opinión y que ninguna de ellas puede subordinarse a la otra y no hay una forma de la cual se deriva de las otras”, además su tesis central comprende en demostrar que “el concepto fundamental de la ciencia social es el poder, en el mismo sentido en que la energía es el concepto fundamental de la física”²².

Y para completar el estudio se nombrará a Alvin Toffler²³, cuyos estudios últimos sobre el poder dicen que las tres fuentes y la estructura misma del poder son: la violencia, el dinero y el conocimiento. Dentro de la comprensión que realiza, sostiene que el poder, sobretodo basado en el conocimiento y la información es transcendental en un tiempo en donde existe un cambio del poder y una revolución en la propia naturaleza del mismo.

Se puede manifestar que durante todo el transcurrir de este tiempo los diferentes enfoques, teorías, métodos y técnicas de análisis, han nutrido incansablemente en el propósito de poder explicar y analizar el origen o su esencia de la construcción del concepto de poder.

Para ello, han intentado buscar parámetros efectivos y de medición del poder, o en su defecto, han recurrido al préstamo de modelos empíricos que vienen tanto de la sociología, la psicología y la economía. De todas formas, los intentos han sido variados y múltiples, aún más a partir de la concreción del Renacimiento en el Siglo XVI que da inició a la modernidad y cuyas características reflejan un cambio en las estructuras de la sociedad; la economía y la política. En este momento histórico el concepto del poder político se transforma y se redimensiona en un escenario mundial cambiante y contemporáneo.

Al margen de todo ello, es preciso considerar que a lo largo de todo el pensamiento sobre la política, siempre han existido

²² Russel, Beltrand; El poder en los hombres y en los pueblos; 5ta Edición, Ed. Losada, 1968; Buenos Aires; pág.: 10.

²³ Toffler, Alvin; El Cambio del Poder; Ed. Plaza y Janes; Barcelona; 1990.

interrogantes constantes sobre: ¿quién detenta el poder?, ¿cómo lo ejerce?, ¿cómo lo administra?, ¿cómo lo consolida?, ¿cómo lo manipula?, etc. Al mismo tiempo, aparecen también las formas normativas que impulsan ciertos criterios de ética y moral de ¿quién debería ejercer el poder? y ¿cómo debería ejercerlo?, de manera que la política siempre ha estado presente en el debate de la cuestión del poder, ya sea durante los escritos de los griegos, los romanos, el medioevo, el renacimiento, la modernidad y la época contemporánea.

Bajo esta premisa es que el discurso del poder se ha extendido por todos los ámbitos y ha logrado penetrar todas las esferas de la cuestión pública, política y social en diferentes tiempos y sociedades; por tanto, pareciera ser que su particular forma y característica le ha servido para ser reconocida de forma generalizada en los distintos campos y espacios de la cultura política, y en especial, como el objeto de estudio de la política.

2.2. Segundo Enfoque: Estado

También está claro que a partir de la consolidación de los Estados nacionales dentro la modernidad, el concepto de Estado ha tomado una gran trascendencia debido a su vital importancia en las sociedades emergentes que buscaban institucionalizar las formas de gobierno y los mandos de autoridad que emanaban del Estado. Por ello, nace como una necesidad ineludible dentro la visión de la política el estudio del Estado, como objeto de estudio.

Naturalmente, a esto contribuyó la fuerte corriente de teorías y estudios que alentaron la construcción e institucionalización del mismo. La particularidad de esta acentuación se da principalmente en occidente a través de las diferentes doctrinas del derecho constitucional, la filosofía política y sobretodo del crecimiento de un positivismo sociológico que acrecentaba su incidencia e influencia.

Se debe partir para justificar lo mencionado que la consolidación e institucionalidad de los Estados, han sido promovidas por el análisis de los primeros teóricos clásicos. Por ejemplo acerca de Maquiavelo se dirá que “más que ningún otro

pensador político él fue el creador del significado que se ha atribuido al Estado en el pensamiento político moderno. Aún la propia palabra “Estado” empleada para designar al cuerpo político soberano, parece haberse difundido en los idiomas modernos en gran parte debido a sus escritos. El Estado como fuerza organizada, suprema en su propio territorio y que persigue una política consciente de engrandecimiento en sus relaciones con otros Estados, se convirtió no sólo en la típica institución política moderna, sino en la institución cada vez más poderosa de la sociedad moderna. Sobre el Estado recayeron en grado cada vez mayor el derecho y la obligación de regular y controlar a todas las demás instituciones sociales y de dirigir las siguiendo líneas trazadas francamente en interés del propio Estado. El papel que el estado así concebido ha desempeñado en la política moderna es un índice de la claridad con que percibió Maquiavelo la tendencia de la evolución política”²⁴.

Siguiendo la línea de razonamiento se vislumbra que la posibilidad de la concreción del Estado, como un ente capaz de organizar la legalidad, administrar la justicia y sobretodo ejercer el control del poder político, hicieron que otro pensador como Thomas Hobbes sostuviera que “el Estado es la suma de los intereses particulares”. Debe defenderse al ciudadano; éste sólo abandona sus derechos al Estado para ser protegido. El Estado perdería su razón de ser si la seguridad no fuese garantizada, si la obediencia no fuera respetada”²⁵.

También es preciso mencionar a otro autor clásico como John Locke que sostiene que “para garantizar la propiedad, los hombres salen del estado de naturaleza y constituyen una sociedad civil, cuyo fin principal es la conservación de la propiedad. El gobierno (Estado), no tiene más fin que la conservación de la propiedad”²⁶. Por tanto, en estos y otros tantos pensadores es notable la tendencia a configurar al Estado como objeto de estudio dentro la perspectiva del estudio de la política.

²⁴ Sabine, George; Historia de la Teoría Política; Fondo de Cultura Económica; México; 2006; pág.: 279.

²⁵ Touchard, Jean; Historia de las ideas políticas; Ed. Tecnos; Barcelona; 1988; pag: 261.

²⁶ Touchard, Jean; Historia de las Ideas Políticas; Ed. Tecnos; 1988; pág.: 295.

2.3. Tercer Enfoque: El Sistema Político

Se puede manifestar que dentro el desarrollo de la ciencia política han existido diferentes escuelas del pensamiento que han abordado el enfoque del objeto de estudio. La escuela institucionalista bajo la influencia de la teoría del estado y el derecho constitucional sostuvieron por mucho tiempo que el objeto de estudio de la ciencia política es el Estado.

Posteriormente los conductistas de origen anglosajón, sostuvieron y sostienen aún que el objeto de la ciencia política es el poder y el gobierno. Y en la actualidad, existe una tercera escuela cuyos lazos devienen de una ligazón con el conductismo, con el estructural funcionalismo y la teoría general de los sistemas, y cuya tesis central afirma que el objeto de estudio de la ciencia política es el “sistema político”.

Para justificar lo mencionado varios estudiosos de la política sostienen que el concepto del Estado y el del Poder son insuficientes para explicar la totalidad de elementos que sobretodo interactúan dentro el escenario de la política. Además consideran que partir del análisis del “sistema político” es más ecuánime y equilibrado porque abarca la totalidad de la acción y los efectos políticos.

A partir de lo indicado se debe comprender que el “sistema político”, vendría a ser el resultado de un conjunto de diversas situaciones, acciones y efectos del quehacer político, tanto de las instituciones, los actores políticos, sus conductas políticas y la ideología en cuestión.

El razonamiento expresado lleva a pensar que el “sistema político” está compuesto por una serie factores y significados producto de la acción y el efecto político. Si trasladamos los mismos a la construcción de los planos o modelos políticos del análisis, se tendrá que su naturaleza dentro la teoría de los sistemas debería ser entendida como subconjuntos o subsistemas de un conjunto o sistema mayor totalizante y que engloba la generalidad de la realidad política.

La reflexión trasladada a comprender que la ciencia política es el estudio del “sistema político” y de todos los elementos y factores que componen la dimensión y el espacio político tales como: el Estado, el poder político, los partidos políticos, los grupos de presión, los medios de comunicación y el gobierno. Sin embargo, tampoco se puede dejar de pensar al “sistema político” separado de lo que representa la toma de decisiones desde la autoridad del gobierno central o la autoridad política, así como los factores asociados a la dominación, la influencia, las relaciones de mando y obediencia, el control y toda la dinámica asociada a la interrelación de la acción y el efecto del escenario político.

Bajo lo mencionado es preciso realizar una sistematización que pretenda determinar las principales características del sistema político por lo que se tomará a Miro para identificar las principales características del sistema político:

- 1.) En todo sistema político hay una ideología que expresa el conjunto de valores y creencia que le dan validez.
- 2.) En todo sistema político hay grupos que, por la ubicación y función que desempeñan en la sociedad, tienen la capacidad de tomar decisiones, de ejercer el poder, haciendo uso de un conjunto de recursos disponibles. A estos grupos, en tal status, se les denomina comúnmente élite. Ella, como luego se verá en el capítulo relativo al poder político y a la interacción que entre ambos, puede ser de diversos tipos: política, económica, social, cultural, militar, religiosa, etc.
- 3.) En todo sistema político hay instituciones (Estado, gobierno, partidos políticos, grupos de presión y de poder, etc.), que son los instrumentos para hacer efectivo el ejercicio del poder.
- 4.) En todo sistema político existe un conjunto de relaciones interconductuales, entre quienes toman decisiones, quienes la ejecutan, y quienes reciben los efectos tanto de la decisión, como de la ejecución²⁷.

²⁷ Miro, Francisco; Introducción a la Ciencia Política; Ed. Grijley; Lima; 2006 pag: 20.

Realizando un ejercicio en donde se tenga una expresión que refleje sintéticamente el sistema político se dirá que “es la expresión institucional y conductual de las formas de poder, un producto derivado de la organización, distribución y ejercicio del poder político. Aquí se produce una dualidad, porque si bien es cierto que por un lado el sistema político es el resultado racional y organizado de la dinámica social del poder, por otro lado engloba formas y manifiestas modalidades de ejercicio, distribución y organización del mismo”²⁸.

Para concluir, se toma la propuesta de Lapierre quien señala que “un sistema político es el conjunto de los procesos de decisión que concierne a la totalidad de la sociedad global” y distingue dos grandes categorías de decisiones:

- 1.) Las que son relativas a la regulación o a la coordinación de las relaciones entre agrupaciones particulares (es decir, las partes desde el punto de vista descriptivo de la sociedad global).
- 2.) Las que son relativas a las instituciones o acciones colectivas que comprometen o moralizan la totalidad de la sociedad global”²⁹.

²⁸ Miro, Francisco; Introducción a la Ciencia Política; Ed. Grijley; Lima; 2006; pág.:20.

²⁹ Lapierre, Jean William; El análisis de los sistemas políticos, Ed. Península; Barcelona, 1976; pág.: 39.

3. DEL PENSAMIENTO POLITICO A LA CIENCIA POLÍTICA

El origen exacto de la Ciencia Política como tal es un capítulo e investigación abordado por muchos autores y desde distintas perspectivas. De igual modo, determinar un momento exacto o un pensador específico al que se pueda atribuir el nacimiento de dicha ciencia es una tarea difícil de realizar puesto que la historia social y la historia de los pensadores se entrelazan entre sí y, a su vez, se mezclan con los de otras disciplinas como la filosofía política, la historia de las doctrinas y del pensamiento político, el derecho constitucional y la sociología política.

Pese a la afirmación de Humberto Cerroni, para quien “la constitución de la política como ciencia autónoma está íntimamente condicionada por la formación de un determinado tipo histórico de sociedad”, y que “una ciencia de este tipo difícilmente podía nacer allí donde ni siquiera se había logrado imaginar una vida política distinta de la vida social, y donde la noción misma del Estado en cuanto tal era inexistente práctica y teóricamente”, hoy es un tanto evidente que la ciencia política no solo es producto de los fenómenos observados por Cerroni, sino también por el aporte de la moderna antropología política, acerca del conocimiento de sociedades sin Estado³⁰, y la observación de Easton³¹ de que la política no puede buscarse sólo en el análisis del Estado, porque hay política también en niveles inferiores al Estado y también en las relaciones entre los distintos Estados.

³⁰ Clarens, Clastres y Habermas.

³¹ Easton, David. “Enfoques sobre teoría política” Ed. Amorrortu, Bs As.

A continuación se delinean los aspectos más importantes concernientes a los orígenes, evolución y desarrollo de la ciencia política en el marco histórico de las sociedades altamente influidas por matices filosóficos y culturales³².

3.1. Evolución de la Ciencia Política

Una buena mayoría de los autores afirman que la ciencia política es una ciencia de reciente creación, pero pese a su contemporaneidad, es un saber científico cuyas raíces son milenarias, o por lo menos, éstas se remontan a cuatro siglos antes de nuestra era.

La Ciencia Política, tiene bases históricas de larga data, que más que aventajarla, respecto de otras ramas del saber, la sumen en un mar de confusiones, contradicciones y especulaciones, que en última instancia han constituido una de las causas para que este saber retrase con mucho su consolidación en el espectro del universo científico de las ciencias de la sociedad.

Consecuentemente no se puede dejar de lado que la Ciencia Política es producto de la evolución, definición y redefinición del objeto de estudio, y de la elaboración de nuevos métodos y técnicas en búsqueda de la científicidad.

Por ello se puede sostener que la Ciencia Política, así como tiene raíces profundas en un lejano pasado, su consolidación es reciente, lo que implica que su historia está marcada por una serie de quiebres epistemológicos que tratan de determinar un antes pre – científico, como un momento de científicidad, sin que esto signifique devaluar los aportes de todos los estudiosos de los fenómenos políticos desde las primeras fases del desarrollo de la vida social.

El fundamento de la argumentación generalizada de que la ciencia política es de reciente consolidación encuentra su mayor punto de validación en el hecho de haber llegado a establecer de manera clara y definitiva su objeto y método de conocimiento,

³² El presente capítulo retoma las consideraciones de Julio Ballivián - “Origen y desarrollo de la Ciencia Política.”

condición necesaria, aunque no suficiente, ya que no es la única, para la constitución de toda ciencia. El haber determinado su objeto y método de conocimiento, no es producto de una genialidad particular o colectiva instantánea, sino que es el resultado de un largo proceso de autonomización de este saber, proceso que cobija entre otros a muchos casos de inconciencia de esta autonomización. Tampoco este es un proceso de descubrimiento coetáneo de objeto y método, ya que por el contrario, el establecimiento del objeto antecede siempre, y también en este caso, al del método, y sobre todo en la ciencia política, en que ambos (objeto y método) proceden de una distinta ramificación.

La Ciencia Política es producto de un conjunto de contribuciones, reflexiones, análisis de fenómenos políticos madurados, que se dieron a lo largo de la historia, sobre todo respecto de la experiencia política occidental, realizado por diversos estudiosos, de los cuales podemos, aún hoy, extraer determinados ámbitos y procedimientos de conocimiento en favor de la Ciencia Política.

El proceso de desarrollo y evolución de la Ciencia Política, está marcado por la tentativa de establecer claramente el objeto propio de este saber, y en función de ello, los procedimientos metodológico y las técnicas necesarias que garanticen el nivel de cientificidad que requiere el status de este saber.

3.1.1. Filosofía política en Grecia

Uno de los antecedentes más remotos de la reflexión acerca de los fenómenos políticos se encuentra en los orígenes de la filosofía política en Grecia, justamente se atribuye a los sofistas ³³ la primicia de liberar cognoscitivamente la política de la naturaleza; “su objeto es el hombre como individuo y como ser social junto con la cultura por él creada en la forma de lenguaje,

³³ La palabra sofista se la puede traducir como falso filósofo, aunque en honor a la verdad eran filósofos que contraponían sus argumentos a Sócrates.

religión, arte, poesía, ética y política.”³⁴, para ellos, lo político es un ámbito de indagación claramente determinado, son pues los sofistas quienes pretenden enseñar el arte de la política.

En la tradición griega la política está referida a la vida práctica, ya que entiende a la política como un ejercicio pedagógico, ya que es la formadora del carácter. Es en esta etapa del desarrollo de la filosofía griega, alrededor del siglo tercero antes de nuestra era, que la indagación de la naturaleza humana comienza a interesarse por la política, en la línea de la búsqueda de su esencia y su origen.

Entre los pensadores filosóficos, cuyas reflexiones abordan o se aproximan a la materia de lo político, se destacan:

- Protágoras de Abdera (481 – 411): consideraba que la moral y las leyes solo tienen una validez relativa, que rigen únicamente sobre las comunidades que las han formulado y por el tiempo que conservan su bondad; por lo que no existe una religión absoluta, ni tampoco una moral y la justicia absolutas; en consecuencia la constitución y las leyes de los diferentes pueblos, al igual que sus lenguas, ideas religiosas y sistemas morales, resultan solo convencionales por el uso.³⁵
- El Sofista Antifón: quien va a plantear la antítesis entre la naturaleza (phycis) y la convención (nomos), para contrastar la justicia natural a la justicia convencional. Para este, el fenómeno político posee una identidad propia, y el observador de lo político puede lograr cierto grado de distanciamiento respecto de su objeto observado.
- Platón: que años más tarde, llegó a la conclusión de que la naturaleza de la política debía ser considerada como manipulable, como un conjunto de fuerzas a partir de las

³⁴ Zeller, Eduard. “Fundamentos de la Filosofía Griega” Ed. Siglo Veinte, Bs. As. Pp. 84-85

³⁵ Ver: Séller. Ob. cit. Pp. 89 - 92

cuales se podía moldear el orden de los fenómenos políticos.

- Aristóteles: según quien la política forma parte de la filosofía práctica, por lo que no se la puede comparar con la ciencia; por el contrario la filosofía práctica tiene por objeto la búsqueda del justo excelente y su capacidad es la sabia comprensión de la situación existente.

Para los inauguradores de la filosofía política, existe una separación entre el pensar científico (para ellos la filosofía) y el pensar político; el primero (el pensar científico) es una actitud de resignación y curiosidad ante la naturaleza; el segundo (el pensar político) es en cambio, una actitud antropomórfica, donde el mundo político es accesible al arte humano.

Una vez configurada esta postura, Platón diseñó la indagación acerca de la naturaleza de la política como el arte de gobernar. Es justamente en el diálogo “El Político”, donde Platón intentó distinguir el verdadero arte del estadista y establecer la superioridad del arte político sobre todo los demás artes necesarios para la vida de la comunidad.

Por otra parte, en el diálogo “Giorgias” se presenta una profunda confrontación entre Sócrates y Calicles el sofista, donde la polémica opone dos tipos de vida, la del político práctico que solo tiene ojos para el éxito externo y su propia ventaja y que sus acciones están basadas en el principio de la ley del más fuerte; y la del filósofo para quien la justicia como lo moralmente bueno, es la norma absoluta de conducta, aún a costa de su vida.

En esta línea marcada por la filosofía política, desde Platón (427-347) y sobre todo con Aristóteles (384-322), el objeto cualificante aunque no exclusivo del análisis político estaba constituido por el poder, los modos de adquisición y utilización del poder, su concentración y distribución, su origen y la legitimidad de su ejercicio.

Esta definición del poder político ha sido el centro de todos los análisis políticos que se expresan en la historia de las doctrinas y del pensamiento político, desde Aristóteles hasta los

clásicos del siglo XVIII y los revolucionarios del siglo XIX, pero en definitiva, los interrogatorios clásicos acerca de quien tiene el poder y como lo ejerce han adoptado siempre, o casi siempre, la dimensión objetiva de la filosofía política cuya finalidad es la búsqueda de su esencia, su origen y el fundamento, más la forma normativa en el sentido de quien debería tener el poder y como debería ejercerlo.

El aporte de los clásicos, en cuanto a la reflexión de los fenómenos políticos, sirve de puente en la prolongada transición de la filosofía política a la ciencia política, es así que la elaboración de teoría política, filosófica o científica, es la base sobre la que se sustentó la consolidación de la ciencia política, e incluso mucha de esta teoría parece ser reabsorbida por la ciencia política contemporánea, en virtud de la acumulabilidad de la ciencia.

Intentar establecer el origen y desarrollo de la ciencia política, obliga a destacar los aportes de los pensadores clásicos con los que se nutrió el proceso de consolidación de la ciencia política, no porque esos aportes sean en si y en su totalidad absorbidos por la ciencia política, sino porque permiten encontrar los puntos de diferenciación entre las construcciones empíricas y las especulativas. Además permiten determinar los grados de cientificidad alcanzados en el proceso reflexivo sobre la política, con la finalidad de evitar el error de pasar, de una intencionalidad de hacer ciencia a una realidad de terminar haciendo filosofía en el mejor de los casos.

3.1.2. Primer momento de autonomización de la Ciencia Política

Los autores clásicos y medievales, consideraban a los fenómenos políticos como hechos no diferenciados ni diferenciables, del conjunto de los fenómenos sociales, es decir que no lograron abstraerlos como distintos, del conjunto de fenómenos que producen los seres humanos dentro de una colectividad.

Giovanni Sartori argumenta que “si para Aristóteles el hombre era un *zoon politikón*, la sutileza que con frecuencia se omite es que Aristóteles definía de esta manera al hombre, no a la política. Lo que importa subrayar es que el animal político, el *polites*, no se distinguía en modo alguno de un animal social, de ese ser que se llamaría societario o sociable. El vivir “político” era al mismo tiempo el vivir colectivo, el vivir asociado, el vivir en *Koinonía*, en comunión y ‘comunidad’. La política y la politicidad no fueron percibidas nunca verticalmente en una proyección en altura que asocie la idea de política con la idea de poder de mando, y en último análisis de un Estado subordinando a la sociedad.”³⁶

Respecto de los autores medievales, para Sartori la traducción de animal político como animal social, “no prefiguran de ninguna manera el desdoblamiento y la diáda entre la esfera de lo político y la esfera de lo social; estas expresiones no aluden a dos facetas de un mismo hombre, sino a dos antropologías que se sustituyen una a la otra.”³⁷

Bajo estas parciales consideraciones se identifica que la primera y gran ruptura epistemológica respecto de toda la tradición del pensamiento político que viene desde la antigüedad griega, recién se da con el italiano Nicolás Maquiavelo debido a que este autor logra, con un alto grado de objetividad, por un lado identificar las acciones políticas distintas del resto de las acciones sociales, y por el otro establecer cierta rigurosidad metodológica al determinar como fuente de información y comprobación a la historia.

Hasta la aparición de “El Príncipe”, no hay una clara identificación de las acciones políticas respecto del conjunto de las acciones sociales que hacen al desarrollo de la historia humana, es pues este trabajo el que encuentran la especificidad que establece esa diferenciación, que a la larga va a posibilitar el establecimiento del objeto de la ciencia política.

³⁶ Sartori, Giovanni. “La política” pp. 203 - 205

³⁷ Sartori, Giovanni. ob. cit. Pp. 205

Entonces, se puede afirmar que un primer elemento del aporte de Maquiavelo, es entender a la política como una relación de verticalidad, distinta de la relación de horizontalidad de la vida comunitaria o societaria, que representaba la significación de la polis para los autores griegos y la civitas para los autores romanos.³⁸

Se puede afirmar y se lo hace con cierta frecuencia, que Maquiavelo constituye el punto de partida en la construcción de la ciencia política, y esto por el hecho de que establece ciertas características específicas que hacen a la política y ciertas pautas metodológicas para el conocimiento de esta.

Otro de los elementos fundamentales que se encuentra en Maquiavelo, es el hecho, que de manera radical y definitiva separa la política de la ética y la religión, aporte importante en tanto con ello empieza el proceso de autonomización de la política para fines cognoscitivos. También demuestra que la política, es una práctica de utilización de todos los medios y recursos disponibles para la consecución de su finalidad; y plantea que un príncipe "...no puede actuar como los hombres deberían actuar habitualmente para ser denominados honrados; las exigencias del Estado le obligan a menudo a faltar a la palabra y a la fe, y a obrar en contra de la caridad, de la humanidad y de la religión."

En Maquiavelo, el estudio, análisis y la reflexión acerca de la conquista, el mantenimiento del poder y el comportamiento del "Príncipe" en sus relaciones políticas, están determinando una segunda diferenciación específica de la política respecto de lo social, y esto en función de que su ocupación reflexiva se circunscribe a las formas y técnicas acerca de la conquista del poder y su mantenimiento, como algo suficiente de auto explicación.

³⁸ N.A. para los fines del presente trabajo, los autores griegos hacen referencia fundamentalmente a Platón, Aristóteles y Polibio, y los autores romanos a Séneca y Cicerón.

Destacando los tipos de comportamiento político, logra construir un objeto susceptible de conocimiento, que no solo se explican en sí mismo (en los propios comportamientos) y por sí mismo (como generadores de sí mismos), sino que al mismo tiempo se explica como generador y administrador de otros comportamientos sociales.

En esta línea, la especificidad establecida por Maquiavelo, es el sentido de finalidad que caracteriza a los comportamientos políticos, ya que para este autor se hace política para lograr y conservar el poder. Aquí el poder está pensado como la habilidad comportamentística que tiene el príncipe (o quien hace política) para organizar y dirigir determinado conglomerado social.

Se halla en la obra de Maquiavelo una clara identificación de la política con el poder, a diferencia del pensamiento político que lo precede. Maquiavelo identifica esta relación como producto de la acción voluntaria de los individuos, de la querencia y aspiración de estos al margen de las determinaciones de las esencias y entidades metafísicas, como la concebían la filosofía clásica y la teología medieval.

Es así que muestra a la política no como una predeterminación divina, ni como una consecuencia de un orden establecido por una entidad superior externa al dominio terrenal por siempre y para siempre, sino como una acción constante de competencia en relación al manejo y ejercicio del poder

Para Jurgen Habermas, el presupuesto fundamental de la política, según Maquiavelo, es el estado de guerra general, ya que este autor habría aislado "...la estructura subyacente de una relación formalmente invariable de represión, que está determinada por la inevitabilidad de agresión y defensa, de amenaza y autoafirmación, de conquista y derrota, de levantamiento y represión."³⁹

Es decir que el espacio o escenario de la política es de permanente confrontación y competencia por el control y la administración del poder.

³⁹ Habermas, Jurgen. "Teoría y Praxis" Ed. Tecnos. 1990. pp. 59

3.1.3. Pensamiento político elitario

Un siguiente momento constitutivo para la Ciencia Política está dado por un aporte importante producido a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. En este periodo se destaca la labor de estudiosos continentales (Europa occidental), quienes apuntarán su reflexión a las modalidades de formación, recambio y sustitución de las clases dirigentes y de las elites gobernantes.

Para Gianfranco Pasquino⁴⁰, el análisis y explicación de Gaetano Mosca, Wilfredo Pareto y Roberto Michels, provenientes de distintas disciplinas, intentan superar los tradicionales enfoques sobre el poder y el Estado, con el objetivo de lograr mayor concreción y adecuación a la realidad política.

Estos tres autores, que para muchos epistemólogos de la ciencia política se encuentran en la pre - ciencia política “a despecho de su insatisfactoria cientificidad, han hipotetizado y teorizado tres ‘leyes’ de la política, que hasta hoy están en el centro del debate politológico: la ley de la clase política, la ley de la circulación de las elites y la ley de hierro de la oligarquía,”⁴¹

En principio, Gaetano Mosca hace una identificación de la clase política como el grupo menos numeroso de la sociedad, que desempeñan todas las funciones políticas en una sociedad, monopoliza el poder y disfruta de las ventajas que este le concede, dirigen a los gobernados legal o arbitrariamente, suministran más o menos los medios materiales de existencia social, son el sustento de los jefes o líderes políticos de una sociedad, y tienen una tendencia hereditaria para su reproducción. De este modo afirma que un hecho constante de todo organismo político, en todas las sociedades, desde las menos desarrolladas hasta las más desarrolladas, es la presencia de dos clases de personas, los gobernantes y los gobernados.

Explica el origen y proceso histórico de constitución de la clase política en torno a tres características fundamentales; el

⁴⁰ Ver PASQUINO, Gianfranco. “Naturaleza y evolución de la disciplina” en: Manual de Ciencia Política. Ed. Alianza, Madrid. Pp. 17

⁴¹ SARTORI, G. Ob. cit. Pp. 228

valor militar en las sociedades primitivas, ya sea por la conquista de pueblos, o por la división de clases entre productoras y guerreras; el valor religioso en las sociedades antiguas y en la Europa medieval; y el valor de la riqueza en distintas sociedades.

Asimismo, incorpora el criterio de que las clases políticas no producen ideologías que las legitimen, sino que utilizan las ideologías que circulan en la sociedad, siendo este el factor, la eficiencia o no de la forma de utilización, la que determina su constitución, permanencia o sustitución, que sucede de forma total.

Teoriza acerca del proceso de declinamiento de las clases políticas y sus formas de sustitución. En cuanto a lo primero una clase política declina, ya sea porque no puede seguir sustentando las cualidades por las que llegó al poder, o ya sea porque no pueden prestar el servicio social que prestaban, o porque los servicios que prestaban pierden importancia en la sociedad, o porque la clase política pierde consenso; con lo que incorpora el problema de la legitimidad en la constitución, permanencia y sustitución de la clase política.

Por su parte, Roberto Michels (1876 – 1936) metodológicamente plantea determinar el conjunto de factores que intervienen en un fenómeno y el grado en que lo hacen, para luego pasar al estudio cuantitativo del fenómeno. Establece un parámetro genérico de la composición de la clase política, para él la clase política está compuesta de tres esferas que tienen puntos de intersección y se relacionan de manera compleja entre sí: el sector político, el sector económico y el sector intelectual.

Al respecto de esto último, la complejidad de la relación entre estas tres esferas que componen la clase política radica en el hecho de que el valor intelectual de los intelectuales requiere para su reproducción del poder y del dinero, por lo que se establece una relación de correspondencia entre el poder político, el poder financiero y las clases ilustradas, estas últimas que permanentemente sufren pérdidas en sus relaciones profesionales por motivos lucrativos. De todos modos, estos intelectuales, no constituyen una unidad política teniendo la

capacidad de dirigir sin distinción a todos los partidos, ya que provienen de todos los niveles sociales determinados por el ingreso.

De igual modo no concibe que los grupos económicamente poderosos sean iguales a la clase política, y que tampoco esta es inevitablemente el sirviente de la voluntad de esos grupos económicamente poderosos, ya que estos mayormente mantienen una distancia con el poder político, no acostumbran a tomar decisiones sobre asuntos públicos, aunque pueden ejercer influencia sutil sobre la clase política.

Finalmente, establece los parámetros de una primera clasificación de los partidos políticos en función de varios parámetros de comportamiento de estas instituciones, que las define como una parte organizada políticamente de la ciudadanía, cuyo objetivo es luchar por el poder para realizar metas, objetivos o ventajas personales.

En su estudio sobre los partidos políticos identifica que los mismos pueden ser clientelistas o carismáticos. Los primeros tienen una relación de fidelidad con los preceptos de los líderes o maestros, mientras que los segundos, los carismáticos reciben la influencia de cualidades sorprendentes para sus seguidores, inspiran en sus partidarios fidelidad y fe cerca de lo divino o sobrenatural, están fuera del círculo tradicional hereditario o plutocrático y proclaman una misión trascendental. De igual modo clasificara a los partidos en torno a sus intereses de clase (intereses económicos y sociales), de donde surgen los partidos obreros, campesinos, de clase baja, clase media, etc.

Identifica que a partir de criterios doctrinarios, es decir inspirados en ideas políticas o morales, surgen partidos de libre comercio, proteccionistas, justicialistas defensores de derechos y libertades, nacionalistas, confesionalistas que profesan una concepción metafísica del mundo, y también propulsores de la autoridad.

Una afirmación bastante contundente del autor sostiene que toda clase política y por tanto todo partido político y organización

social expresan una tendencia hacia la oligarquización, hecho que es una necesidad histórica por lo que se constituye en una ley de hierro dada en la historia. Para él en toda organización social surge la división entre los dirigentes y los dirigidos, aunque a un principio los representados eligen a sus representantes con los que se distanciaran.

Esta división sucede porque los dirigentes tendencialmente desvían los intereses establecidos por su organización, forman oligarquías, e impulsan la tendencia al aburguesamiento de las organizaciones no burguesas, y en los partidos políticos sus dirigentes negocian su participación en la distribución del poder.

El tercer y último exponente de esta corriente teórica es Wilfredo Pareto. En su cientificidad, establece el método lógico experimental como punto de partida de la explicación social y las acciones individuales, que se caracteriza por la abstracción de elementos y características comunes de uno o varios objetos, para a partir de ello desarrollar la construcción del concepto; al mismo tiempo utiliza los residuos (el núcleo esencial e incambiable que guía la acción de los hombres) y derivaciones (formaciones ideológicas que produce el ser humano para expresar lo que está viviendo a través de los residuos) como elementos que permiten explicar la sociedad y la acción de los individuos.

En su teorización sobre las elites políticas, plantea que en cada rama o actividad social existen un grupo de los mejores a la que denomina elite, cuya existencia está comprobada a lo largo de la historia de la sociedad, y que en la política ha dado lugar a la relación entre dominadores y dominados, relación necesaria para el equilibrio y desarrollo de la humanidad.

En este sentido las elites políticas están constituidas por los más aptos para dominar, que se caracterizan por una voluntad de dominio, la lucha por el poder, tener capacidad de utilizar la fuerza y la habilidad para combinar agregación con negociación.

Su teoría acerca de la circulación de las elites, establece que una elite para gobernar por largo tiempo, adquiere paulatinamente

fuerza para el mantenimiento de la autoridad, para lo cual combina con esa fuerza, la astucia de poder debilitar las persistencias encontradas y, la incorporación de nuevos elementos innovadores capaces de desplazar a lo que han perdido esa capacidad.

Una segunda forma de sustitución de las elites está dada por el desplazamiento de la totalidad de la elite por una nueva alternativa, y esto sucede cuando la elite gobernante ha perdido la capacidad de seguir manteniendo la vigencia de sus desviaciones o formaciones ideológicas expresivas, en estos casos las elites son sustituidas por otras, lo que permite un equilibrio en la sociedad.

Así la historia política de la sociedad, es la historia de la sustitución de las elites, hecho que no cambia y está ligado a la naturaleza humana de la existencia eterna de dominadores y dominados.

3.1.4. La Ciencia Política en los albores del Siglo XX

Para describir el consiguiente desarrollo de esta ciencia, es necesario recurrir a un par de autores cuyos trabajos se constituyen en los aportes más significativos de las primeras décadas del siglo XX, y por lo tanto substanciales en la todavía construcción de la ciencia: Max Weber y Antonio Gramsci.

Ellos establecen claras definiciones conceptuales de la política a través de ejercicios operativos que denotan las características y particularidades de la acción política; y en el caso de Weber, más la acción no valorativa de la ciencia.

Para el caso de Weber, la tarea fundamental del científico es dar cuenta del registro de los hechos al margen de los juicios de valor que de ellos tenga, a partir de encontrar las causas de los hechos en base al conocimiento del sentido mentado de la acción, es decir de las intenciones que tenían los actores para realizar los hechos sociales.

Bajo este esquema metodológico, queda claro que mediante la ciencia no se puede justificar o legitimar causas políticas

existentes, ya que la política o las acciones políticas son una lucha entre distintas voluntades donde vence o se impone el que en un número significativo de la sociedad y por un lapso de tiempo prolongado hace creíble sus valores y sus acciones o hechos políticos.

Es decir que para Weber la política es la acción de lucha o enfrentamiento entre distintas voluntades por la consecución del poder. De ahí que separa la práctica política de la producción científica, ya que esta última no puede producir juicios de valor que legitimen la práctica de la política; por lo que al mismo tiempo, está planteando que no se puede justificar o legitimar prácticas políticas existentes, en completa oposición a los planteamientos expresados en el hegelianismo y el marxismo muy de moda en su tiempo.

También sostiene que la producción científica no puede producir juicios de valor que legitimen el Estado ni la práctica de éste, que es entendida como la acción política; por lo que propone la despolitización de la ciencia o del conocimiento científico que se ocupa del Estado y su práctica: la política.

En cierta manera la identificación que Weber expresa con la neutralidad de la ciencia, solo encuentra un límite en el único momento de la elección del objeto de estudio, donde la subjetividad del científico determina la importancia social, científica, personal, etc. de lo que se investiga.

Retomando otra de sus reflexiones, al ser la política la lucha por la imposición de valores y/o hechos expresados como voluntades políticas, ésta encuentra su sustancia cuando se separa de la legitimación filosófica y científica.

Para Weber estas voluntades son producto constituido por la relación entre la realidad empírica y las ideas valorativas, ideas que a su vez son la relación de actitudes individuales que al socializarse se constituyen en actitudes sociales que en última instancia es la cultura. Cuando las actitudes individuales son actitudes políticas, el proceso de socialización da lugar a la constitución de la cultura política.

Entonces, cualquier práctica política es responsabilidad de las actitudes individuales, es decir de la acción de los individuos, por ello Weber afirma que la acción de los individuos es lo que da sentido al mundo a través de los valores dominantes, cuyo campo de competencia o lucha es el campo de la política que en Weber es lo político.

Si se trata de actitud valorativa, la ciencia solo puede adoptar una valoratividad en términos de racionalidad respecto del objeto de estudio, que no tiene un carácter de validez y obligatoriedad, como la única y exclusiva realidad que debe conocerse. Y va más allá, cuando se trata de la actitud que un hombre de ciencia debe adoptar frente a una investigación, si quiere que esta sea científica, no se puede permitir en ella que se introduzcan sus propios juicios de valor, ya que dejaría de tener plena comprensión del tema⁴².

En lo que concierne a Antonio Gramsci⁴³, hay que recordar que en la década de los veinte define al Estado no solo como el aparato gubernativo o gubernamental (gobierno, parlamento, magistratura, ejército, policía, cárceles, etc.), sino también como el aparato privado de hegemonía o sociedad civil, como aparato de poder y organizador del consenso y hegemonía que cumple un papel adaptativo educativo.

En la misma línea, define a la política como el conjunto de actividades prácticas y teóricas a través de las cuales se justifica y mantiene el dominio y la dirección en una sociedad, es decir conjunto de prácticas para la construcción hegemónica de una visión consensuada de cómo debe organizarse y dirigirse una sociedad, que se obtiene a partir de la coordinación de los intereses de una clase con los intereses generales de una parte significativa de la sociedad; y como la acumulación fuerzas en la sociedad civil, bajo una estrategia de guerra de posiciones, para constituir un bloque histórico que bajo la hegemonía de una

⁴² Ver. Weber, El Político y el Científico. Pág. 214

⁴³ Ver: Pereyra, Carlos “Gramsci: Estado y Sociedad Civil” y Mouffe, Chantal. “Hegemonía e ideología en Gramsci” en: Revista Autodeterminación No. 1 Ed. CELMES, 1986

dirección política e intelectual, exprese un proyecto nacional popular en el que se reconozca el conjunto complejo, discordante y contradictorio de la relación estructura – superestructura en la lucha por la conquista del Estado.

3.1.5. La nueva concepción holística de la Ciencia Política

Las definiciones de Weber y Gramsci, que junto a los aportes de la antropología política y su estudio de las sociedades sin Estado, de la sociología en lo que respecta sobre todo a los conceptos de estructura y función, del comportamentismo⁴⁴ nacido y desarrollado en el estudio de la psicología, y de la cibernética en el sentido de la retroalimentación, sirven de base y comprobación a la redefinición de la política, que termina conceptualizada como sistema político.

Entonces, a partir de fines de la segunda guerra mundial, y sobre todo con Easton, se puede hablar de una verdadera ruptura epistemológica, en cuanto que la aplicación de los principios fundamentales del comportamentismo, parece empujar primero a la aplicación de una metodología científica, y segundo a la disponibilidad de nuevos instrumentos y nuevas técnicas de recolección y tratamiento de la información.

El término “sistema político” es atribuido a David Easton, quien lo define como “el conjunto de interacciones políticas abstraída de la totalidad” de los comportamientos sociales, a través de los cuales los valores, recursos y funciones se asignan de modo imperativo y autoritativo en una sociedad. Para él, la vida política es una serie compleja de procesos, mediante los cuales ciertos insumos se convierten en productos, es decir en políticas, decisiones y acciones ejecutivas.

Retomando los conceptos de subsistema político, estructura y función (este último establecido por Talcott Parsons), Easton

⁴⁴ Para Pasquino, el comportamentismo en política se caracteriza, por un lado, por la insistencia que pone en la necesidad de observar y analizar los comportamientos concretos de los actores políticos (individuos, grupos, movimientos, organizaciones) y por otro, por el recurso a técnicas específicas tales como entrevistas, sondeos de opinión, análisis de contenido, simulaciones, entre otros.

afirma que el problema central de la ciencia política es el análisis de los procesos vitales de los sistemas políticos, sin cuyas funciones fundamentales ningún sistema político podría funcionar.

Por su parte Karl Deuch, entiende que el gobierno y la política es un sistema de dirección para la consecución de metas colectivas, planteadas por el propio sistema, una instancia o proceso de toma de decisiones basadas en el flujo de la información (insumos), que es una relación pautaada u organizada de los hechos, que pasa por un procesamiento de datos y dan como resultado decisiones que se expresan en productos que deben retroalimentar al propio sistema político a fin de que este pueda corregir sus errores.

A la constitución de la ciencia política en los años cincuenta, se agregan nuevas contribuciones que terminarán por consolidar esta ciencia nueva, contribuciones que surgen de los estudiosos Gabriel Almond y Bingham Powell. Ambos sugieren que el concepto de sistema político, permite dar cuenta de la interdependencia de sus partes, es decir de la dependencia de sus componentes respecto del comportamiento de uno de ellos, y el establecimiento de la flexibilidad de sus límites.

Reafirman que el concepto de sistema político, es más moderno y menos limitado que los conceptos de gobierno, nación o Estado, que habían primado a lo largo de la tradición de la reflexión de la política hasta los años cincuenta. Menos limitado y más moderno en el sentido de que pueden dar cuenta de la totalidad de las actividades políticas de cualquier tipo de sociedad, es decir a todas sus estructuras en sus aspectos políticos, que van más allá del Estado.

Por otro lado, un importante avance para la ciencia política nace de la crítica y reproche que Almond y Powell harán a los estudios politológicos. Los acusaban de cierto exceso de descriptismo, marcado formalismo y provincialismo eurocéntrico.

Descriptismo, debido a que la mayor parte de los estudios se limitaban a describir las características de los sistemas políticos investigados, sin la orientación de la teoría y sin la ambición de culminar en la elaboración de teorías.

Formalismo, porque existía una excesiva atención a las variables formales, a las instituciones, a las normas y a los procedimientos, y se dejaba de lado el funcionamiento real de los sistemas políticos, las interacciones entre los actores y las estructuras, los procesos y los cambios políticos.

En última instancia provincialismo, ya que el análisis de los sistemas políticos se habían concentrado fundamentalmente en unos pocos sistemas del área europea occidental y las grandes democracias de Inglaterra, Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, Francia y la autoritaria Unión Soviética.

Es así que Almond y Powell proponían abrir la investigación política hacia la política comparada y el desarrollo político, con lo que inauguran la corriente del desarrollo político, y la preparación de los instrumentos para comparar los sistemas políticos y analizar sus procesos de formación, funcionamiento y cambio.

En un intento de salir del provincialismo eurocéntrico y establecer una estructura clasificatoria más general de la realidad política, como el resultado de la aplicación de la política comparada, Almond distingue cuatro tipos de sistemas políticos bajo el parámetro clasificatorio de la cultura política y el grado de pluralismo o presencia de grupos en la competencia política.

Los sistemas políticos angloamericanos, Estados Unidos e Inglaterra fundamentalmente; Los sistemas políticos continentales, Alemania, Italia, Francia entre otros; Los sistemas políticos pre-industriales, algunos países en vías de desarrollo y del tercer mundo; y Los sistemas políticos totalitarios, para hacer referencia a la Unión Soviética.

Esta clasificación que en el criterio del propio autor no es ni exhaustiva, ni exclusiva, puesto que los sistemas políticos de Escandinavia y lo Países bajos no entran en esta clasificación porque combinan características de los sistemas políticos angloamericanos y continentales, por lo que pueden ser ubicados en más de una clase, demuestra que aún en esta etapa del desarrollo de la ciencia política todavía no se ha afinado los criterios de la clasificación.

3.1.6. Modernización de la Ciencia Política

Junto a la política comparada se abre camino la atención y la investigación del desarrollo político, con trabajos como los de Stein Rokkan, David Apter y Eisenstadt, se abren las puertas al análisis de los procesos históricos mediante los cuales, los distintos sistemas políticos se dieron una determinada configuración, con el fin de establecer las diferencias y semejanzas de esos procesos.

En las dos décadas que van desde los años sesenta a los años ochenta, a través de las investigaciones de ciencia política, se dibujan claramente las dos vías fundamentales por las que ha transcurrido este saber: modernización y desarrollo político; y análisis político comparado.

Si bien, en los últimos años ha decaído cuantitativa y cualitativamente la atención al desarrollo político y la modernidad, la política comparada en gran medida a conquistado el campo de la ciencia política, tanto en el campo metodológico, así como en el terreno que corresponde al objeto, en lo que respecta al análisis de los sistemas políticos, de subsistemas políticos (partidos, sindicatos, burocracias), de procesos de toma de decisiones y de política internacional.

Uno de los campos que ha desarrollado la ciencia política contemporánea, al influjo del desarrollo político de los años sesenta, es el del análisis de las políticas públicas, sobre todo a partir de los años ochenta.

El centro de los estudios de políticas públicas, consiste en el análisis de los procesos de toma de decisiones, en la descripción de los ordenamientos institucionales y su influencia sobre los procesos de decisión, en la identificación de los participantes y de las coaliciones que se pueden formar, en la evaluación de la incidencia y de los efectos de las distintas coaliciones, en el papel de los llamados medios políticos de comunicación sobre las decisiones.

Los estudios de políticas públicas al estar orientadas, por ejemplo, al tratamiento refinado de la identificación y la descripción de los participantes en los procesos de toma de decisiones, permiten determinar el tipo de elite decisonal, en el sentido de que si se trata de una clase política, un complejo militar industrial, una gran partidocracia, así como las características que estas tengan, y el o los niveles donde se procesan y se toman las decisiones.

El ámbito de mayor desarrollo de la ciencia política, sobre todo a partir de los años ochenta, está referido al de los comportamientos electorales, que se mueven cómodamente dentro de los parámetros establecidos para lograr una unidad de criterio científico desde los años cincuenta y la metodología de la ciencia política empírica.

Partiendo de una descripción empírica de este tipo de fenómeno y la aplicación de técnicas rigurosas para la recolección de datos, inclusive en series diacrónicas, no solo que se ha logrado encontrar ciertas constantes o regularidades en los comportamientos político electorales, sino que se ha llegado a construir ciertas generalizaciones sustentadas en la comprobación, que han servido para la formulación de teorías de alcance medio.

La producción científica sobre los comportamientos electorales, en cierta manera, han logrado la integración interdisciplinaria que propugnaba Easton, sin llegar a los extremos diluyentes de la propia ciencia política; es así que con el auxilio de la sociología, con la explicación de las estructuras de las clases en un determinado conglomerado social; de la historia, con la explicación de los procesos de formación de determinados grupos; y de la Psicología social con la explicación de determinados comportamientos colectivos, se ha podido desarrollar explicación científica sobre este tipo de comportamientos políticos.

Es así que el estudio científico de los sistemas electorales, se han desarrollado exitosamente, tanto en lo que respecta a la aplicación de técnicas, como a sus resultados, que han permitido,

hoy en día, una intervención operativa con aplicación como ingeniería política, es decir producir cambios de las reglas y procedimientos electorales, elaborados en el plano de la teoría, para provocar determinados resultados en la práctica.

Se debe tomar en cuenta que la ciencia política, como saber y empresa autónoma, con un método y un objeto bien definidos y un corpus teórico que le permite contar con los suficientes elementos y herramientas para intervenir científicamente en los más diversos escenarios políticos, tiene la capacidad para aplicar reflexión teórica y análisis politológico, al tratamiento de la coyuntura política en todos sus aspectos, lo que le da sentido y razón de su existencia.

Ya Gianfranco Pasquino⁴⁵ indica que la ciencia política, como saber y disciplina científica, viene ciertamente convirtiéndose en estas últimas décadas en el área de conocimiento especializado imprescindible para conocer e interpretar las diversas dinámicas políticas que nacional y universalmente registramos, dinámicas que por las características y consecuencias que generan, demandan cada vez más, una explicación sistemática y rigurosa del hecho y fenómeno político.

Es así que en base a conocimientos y herramientas bien fundamentadas (autores, obras, enfoques y perspectivas teórico metodológicas), la ciencia política actual, asume los desafíos que se desprenden de la transformación de la política, de sus actores e instituciones producto del proceso de globalización y las nuevas relaciones que surgen a escala mundial, nacional y local.

De acuerdo una vez más con Pasquino⁴⁶, se dirá que la expansión y transformación que hoy observamos en la política, demanda y requiere necesariamente una expansión por igual de la ciencia política y por tanto del estudio sistemático y empírico de los fenómenos políticos.

⁴⁵ Pasquino, Gianfranco. “Naturaleza y evolución de La disciplina” 1988

⁴⁶ Citado por Rivas, Antonio. ob. cit. Pp.32

En el nuevo manual de ciencia política editada por Robert Goodin y Hans - Dieter Klingemann⁴⁷, se establece las sub - disciplinas y áreas de las que da cuenta la ciencia política:

- Instituciones políticas
- Comportamiento político
- Política comparada
- Relaciones internacionales
- Teoría política
- Administración y políticas públicas
- Economía política
- Metodología política

Lo que nos muestra, que el cientista político posee un campo lo suficientemente rico de estudio, que se traduce en una formación integral relacionada al gobierno, toma de decisiones, la administración pública y otras que abarcan estas áreas.

El Congreso Mundial de ciencia política celebrado en Buenos Aires en 1991, establece que la ciencia política se estructura y divide en cuatro principales campos:

- Teoría política
- Micro política (Procesos políticos) Macro política (instituciones)
- Políticas públicas
- Relaciones internacionales

José Antonio Rivas afirma respecto de la ciencia política actual que “contamos un campo lo suficientemente rico y diversificado que requiere como en ningún otro momento propuestas, tematizaciones y explicaciones de parte de la politología y de los politólogos respectivamente.”⁴⁸

⁴⁷ Citado por Rivas, Antonio. ob. cit. Pp. 27

⁴⁸ Rivas, José A. “Ciencia Política” pp. 22

En este sentido, los que asumen la operación de este gran desafío, no son otros que los politólogos, quienes tienen el compromiso de hacer avanzar la disciplina, a través del trabajo científico que puedan imponer sobre el conocimiento de estos fenómenos y procesos políticos aún no explicados bajo los cánones de la cientificidad, ya que el politólogo o cientista político es un profesional “analista de la política que poseyendo una diversidad de conocimientos, enfoques y perspectivas teóricas como principales herramientas, se abre paso en el abordaje de los diversos fenómenos y problemáticas que caracterizan a la política, y naturalmente al sinnúmero de efectos que se desprenden del poder y de las relaciones de dominación.”⁴⁹

⁴⁹ Rivas, José A. ob. cit. Pp. 23

4. CIENCIA POLÍTICA: CONOCIMIENTO, LENGUAJE Y CONTROL

4.1. Empiria del conocimiento

Para comenzar ilustrando la cualidad científica de lo político es necesario entender a cabalidad que la ciencia política posee una cualidad inherente que la consolida como conocimiento científico.

Dicha cualidad se refiere a lo empírico de este conocimiento. La palabra empírico etimológicamente proviene del término “empiria” que significa “pasar a través” que quiere decir hacer una experiencia tangible y directa de algo. Por ello el conocimiento empírico es aquel conocimiento que se fundamenta o se basa en la experiencia, es decir que refleja y recoge su material de la experiencia, que no es lo mismo decir que se basa en la experimentación, que es una técnica de control y de reproducción de experiencias que se utiliza en algunas ramas del saber.

Dado que la finalidad del conocimiento empírico es describir y comprender en términos de observación, siempre el conocimiento se enfrenta a la siguiente pregunta ¿cómo es el hecho real? La respuesta logra su nivel de veracidad en la comprobación del hecho real mismo.

Por tanto, el conocimiento empírico es un conocimiento perceptivo y de observación, ligado a imágenes perceptivas y que se vale de ellas, al mismo tiempo es un conocimiento que se basa en los hechos y por lo tanto está fundado en el “perceptum”, que es en sí un producto altamente elaborado del pensamiento.

Al respecto de la percepción, esta no es una relación inmediata del intelecto con la cosa. Por el contrario, surge en general de un control comparativo y comprobativo que opera sobre el concepto, ya que primero se concibe como un símbolo lingüístico, luego, eventualmente, se lo pasa por el filtro de un redimensionamiento de la observación, donde opera la comparación y la comprobación, por lo que el conocimiento empírico no es el conocimiento más inmediato, sino en todo caso el más mediato.

El conocimiento empírico al ser un saber descriptivo proporciona ya una cierta explicación, es decir que, saber cómo son las cosas es comenzar a explicarlas, sin que esto signifique que la explicación sea solamente una subclase de la descripción, ya que el ideal último de la ciencia es nomotético, es decir encontrar razones de causalidad.

En todo caso debe quedar claro que la ciencia al ser curiosidad cognoscitiva, está toda ella animada por la búsqueda del ¿por qué? causalista, por lo que no se reduce solo al ¿cómo?, no se limita a la descripción, su explicación no está dentro de su descripción, aunque el describir con la rigurosidad científica es el principio de la explicación.

En el conocimiento empírico la explicación va precedida por la descripción, en el sentido de que la segunda prevalece sobre la primera; de la misma manera en que la percepción prevalece sobre la concepción, es decir que de alguna manera lo concebido es perceptible, como lo explicable es descriptible.

En este sentido, el conocimiento científico se ha declarado como un conocimiento empírico, en tanto su objeto de conocimiento, de investigación, de ocupación explicativa, es un hecho real, históricamente dado en un determinado tiempo y espacio, el cual es susceptible a la percepción y conmesuración a través de los sentidos y susceptible de constituirse en el parámetro de comprobación de los términos de su conocimiento.

La Ciencia Política, así como la Sociología, la Psicología Social y la Economía, son conocimientos empíricos, o

conocimientos de lo empírico, debido a que su objeto de conocimiento, sobre el que versan, son los hechos reales, tangibles, conmensurables y perceptibles que existen en el tiempo y se producen en un espacio determinado.

4.2. Características del conocimiento

El tema de la comprobación se constituye en la condición necesaria de la cientificidad, pero no como condición suficiente en tanto se debe cumplir con otras condiciones como ser: el procedimiento metodológico correcto que no sea contradictorio y sea repetible, es decir que pueda ser retomado por otros y repetido para controlar la validez de los resultados.

Como afirma Sartori⁵⁰, el conocimiento científico exige el cumplimiento obligatorio de ciertas condiciones mínimas a respetar, las cuales podemos enumerar de la siguiente manera:

- 1 Que sea un conocimiento sustentado en la comprobación empírica, en tanto la base del valor científico de la investigación y la construcción de teorías, es la comprobación de las afirmaciones teóricas en la propia realidad que se investiga, como algo dado, o incluso como dándose o por suceder.
- 2 Que la explicación científica se base en la descripción de los hechos, lo que equivale a decir que la explicación, producto de los procedimientos metodológicos científicos, estén basados en la descripción empírica; porque la explicación científica presupone siempre la investigación de los hechos, ya que emerge de los hechos y los representa, por lo que la ciencia resulta ser una comprensión que se basa en la observación de lo que quiere comprender causalmente, es decir a través de las causas empíricas reales que generan los hechos.
- 3 Que no sea valorativa, en tanto el discurso de la ciencia se sustenta en una neutralidad valorativa, es decir que la valoración y el punto de vista del investigador no entran en

⁵⁰ Sartori, Giovanni. “La Política”. Ed. F.C.E. México, 1984. pp. 233

la construcción descriptiva - explicativa, y menos en la producción de teoría científica, en otras palabras no existe espacio para las querencias y los buenos o malos deseos del investigador.

- 4 Que sea un conocimiento particular o de algo específicamente dado, en tanto la ciencia da cuenta de un hecho real concreto y específico, y no de una conceptualización genérica sobre la cosa, por lo que la ciencia es conocimiento de hechos particulares que pueden ser abstraídos de manera individual
 - 5 Que pueda ser acumulable y retomado por otros, es decir que los resultados conclusivos del conocimiento científico puedan ser acumulados, reasumibles o retomados por otras investigaciones en términos de continuidad, hecho que no sucede en la filosofía porque entre los resultados conclusivos de una y otra filosofía, no hay espacios de continuidad teórica y más bien una surge en contraposición de la otra.
 - 6 Que sea relevamiento de existencias, porque al ser el objeto de la ciencia un hecho real objetivamente dado, no solo es susceptible de observación y de percepción, sino también es accesible a la medición, cuantificación, clasificación y comparación, lo que significa que puede ser objeto de relevamiento, es decir realzar los aspectos más significativos del fenómeno.
 - 7 Que incluya la construcción de definiciones operacionales, que son las operaciones que permiten definir sus propios términos basados en la comprobación empírica. Para ello, la ciencia desarrolla un vocabulario denotativo, observador descriptivo, donde las palabras significan lo que representan, lo que vale decir que en este vocabulario predomina la comprensión basada en la descripción, porque las reglas de funcionamiento que se buscan conocer y explicar pertenecen a un mundo sensible, perceptible.
-

- 8 Que sea aplicable u operable, en el sentido de que el conocimiento empírico es un conocimiento donde uno de sus objetivos es su incidencia sobre la realidad, por lo que se dice que saber cómo es cierta realidad, es porque nos urge obrar sobre esa realidad, lo que la hace un instrumento para intervenir sobre la realidad política.

Por la operatividad, al ser un conocimiento de un aspecto específico de la realidad, cuyo material de conocimiento es precisamente los elementos de ese aspecto específico de la propia realidad, y siendo que los procedimientos metodológicos están contruidos en función de las características del objeto real, se supone que el conocimiento que produce, resulta de operaciones que se efectúan en la propia realidad, la relación entre la producción teórica científica y la práctica real es íntima, constituyéndose en una cuestión de variación la aplicabilidad

4.3. Lenguaje científico

La explicación científica presupone siempre la investigación de los hechos, porque emerge de los hechos y los representa, por lo que la ciencia resulta ser una comprensión que se basa en la observación de lo que quiere comprender causalmente, es decir a través de las causas empírico reales que generan los hechos.

Debido a la necesidad de expresar lo que se ha investigado, no se puede dejar de lado el sentido lingüístico de la ciencia, es decir que la ciencia es un uso especial o especializado del lenguaje, que por un lado es distinto de otros usos especiales del lenguaje, tal el caso de la filosofía, y distinto en sí mismo, cuando se trata de diversas ramas científica del saber.

El tránsito del conceptum al perceptum se consolida cuando la ciencia entra en la fase de las definiciones operacionales, que es la acción de definir sus propios términos en función de las operaciones que permiten su comprobación empírica, que al mismo tiempo se constituye en un requisito de la relación entre la teoría y la investigación, y en un instrumento que facilita el camino

a la aplicabilidad es decir a la conversión de la teoría en práctica.

Para ello la ciencia debe desarrollar, porque así lo requiere, un meticuloso vocabulario observador perceptivo, que no es producto de una inmediatez sensorial, ya que el perceptum no viene antes sino después del conceptum, como habíamos afirmado, primero se concibe un término de representación y después se lo pasa por el filtro del redimensionamiento y la disposición de observación.

Hay que considerar también que para lograr un saber descriptivo es necesario contar con un lenguaje especial o especializado, donde en el ajuste de las palabras y en la creación de nuevos términos, se emplee preferentemente palabras que tengan un significado “perceptivo” o de “observación”. En este caso, cuando las palabras están en lugar de lo que representan se obtiene un conocimiento descriptivo.

Por ello, la ciencia desarrolla un vocabulario denotativo, observador descriptivo, donde las palabras significan lo que representan, es decir que en este vocabulario predomina la percepción, predomina una comprensión basada en la descripción, porque las reglas de funcionamiento que se buscan conocer y explicar pertenecen a un mundo sensible, real, perceptible.

Como dice Sartori, “para determinar cómo es (la realidad), se requiere un lenguaje de observación, adaptado a las finalidades descriptivas y de relevamiento empírico, es decir, un uso lingüístico en el cual las palabras ‘están en lugar de’ lo que representan. Es este uso descriptivo - perceptivo del lenguaje el que lo hace idóneo para la conversión de la teoría en práctica”⁵¹

En resumidas cuentas, todo saber y todo conocimiento pasan a través del instrumento lingüístico propio de cada ciencia, que es un lenguaje apropiado para servir a los objetivos de ese conocimiento. Por ejemplo, la filosofía y la ciencia son usos lingüísticos diferentes que se diferencian en función de las preguntas para satisfacer sus objetivos cognoscitivos.

⁵¹ Sartori, Giovanni. ob. Cit. pp. 241

Entonces, el lenguaje de la ciencia es ilegible frente al lenguaje de la filosofía y viceversa, pero también entre las distintas ciencias hay poca o ninguna comunicación, aun cuando se adopta los mismos vocablos, y esto es porque cada ciencia crea su propio lenguaje especializado, es decir la propia significación de los términos que resulta comprensible solamente a los miembros de esa rama del saber.

A manera de ejemplo, se puede mencionar que la interrogación de la filosofía se resume en un por qué último, metafísico y metafenomenico que busca la esencia de las cosas, en cambio la interrogación prioritaria de la ciencia se resume en un cómo es lo real; aunque obviamente en el porqué de la filosofía está considerado el cómo, y en el cómo de la ciencia va sobreentendido un por qué, porque no es cierto que la filosofía explique y la ciencia solo describa, sino que en la ciencia la explicación está precedida de la descripción, y en la filosofía la explicación subordina a la descripción, por lo que aunque todo saber explica, el tipo de explicación y la calidad (en términos de comprobación o veracidad) es diferente entre una y otra.

4.3.1. Lenguaje y ciencia

Pese a que la ciencia es básicamente ciencia pura que sirve a una finalidad científica, tiene de por sí una finalidad práctica por el hecho de que esta nace de la exigencia de observar una realidad sobre la que se quiere operar, lo que implica de por sí una finalidad práctica que establece una segunda relación de la teoría, es decir que aparte de la relación teoría investigación, existe una relación teoría práctica.

Es así que, onomatológicamente⁵², la ciencia se presenta, según Sartori⁵³, como:

- 1) un lenguaje conceptualizado, que se construye a partir de la reflexión sobre la propia instrumentalización, la

⁵² Onomatológicamente deviene de la palabra onomatopeya, que quiere decir significación de las palabras. N.A.

⁵³ Sartori, Giovanni. Ob. cit. Pp. 246

definición, y por consiguiente la estabilización relativa de los propios conceptos que maneja.

- 2) Un lenguaje crítico, en el sentido de que nace por la corrección de los defectos o carencias del lenguaje común u ordinario, lo que significa la creación de nuevas palabras cuyo fin es el de disponer de un vocabulario preciso y adecuado.
- 3) Un lenguaje especializado que desarrolla un vocabulario técnico o esotérico, lo que significa la adopción de una sintaxis lógica y precisa
- 4) Un lenguaje que permite la acumulabilidad y la receptibilidad.

Y cuyas etapas metodológica científicas se pueden resumir de manera general de la siguiente manera:

- 1) Construcción de conceptos empíricos
- 2) Construcción de clasificaciones y taxonomías
- 3) Establecimiento de regularidades
- 4) Formulación de generalizaciones y leyes tendenciales, de regularidad o probabilísticas
- 5) Construcción de teoría entendida como conjunto de generalizaciones interconectadas, que sirven de esquema conceptual ordenador y unificador

En resumen, en la ciencia, a un comienzo predomina el momento de relevamiento descriptivo, que es la fase clasificatoria de todo saber científico, al que le sigue el momento de la explicación causal y de la sistematización teórica; es decir, que la ciencia se configura como una explicación empírica que se basa en el relevamiento de los hechos, dirigida a alcanzar previsiones del tipo si - entonces, que constituyen su comprobación y dimensión operativa.

Si bien estos son los requisitos generales exigidos por la pretensión científica, los distintos saberes científicos, se diferencian obligatoriamente, por sus procedimientos y técnicas

de control que permiten la comprobación de sus definiciones o afirmaciones.

4.4. Verificación de la ciencia

De manera general, el control y la comprobación de las afirmaciones y conclusiones científicas, puede efectuarse a través de cuatro procedimientos diferentes: el experimento, el control estadístico, el control comparado y el control histórico.

Cada saber científico debe conformarse con los controles que es capaz de manejar y que se adecuan a las características de su objeto de investigación; de donde por ejemplo, surge una gran primera división entre las ciencias, es decir entre las ciencias experimentales y no experimentales, entre las ciencias que pueden utilizar el control del experimento y las que no están en posibilidad de utilizar este control.

Para las ciencias sociales en general, donde se incluye la ciencia política, el método de control más eficaz, el experimento, resulta casi imposible de aplicar, con excepción en la psicología.

En la ciencia política se introduce la comparación, como un método de control de las propuestas y generalizaciones establecidas, ya que se compara para aprender de las experiencias de los otros y, para tener términos de referencia, pero la razón que nos obliga seriamente a comparar es el control que se apoya en contrastaciones explicativas y sistemáticas.⁵⁴

Para Przeworski, la investigación comparativa es un proceso de producción de explicaciones; Ragin precisa que el saber comparado nos da la clave para comprender, explicar y poder interpretar los diversos hechos y procesos; Mientras que Mayer redefine la política comparada como un campo, cuyo intento es construir una teoría explicativa falsable.⁵⁵

⁵⁴ Ver Sartori. Giovanni pp. 267

⁵⁵ Ver Rivas. José. Pp.72, 73

El proceso de comparación implica la búsqueda de semejanzas y de diferencias entre lo comparable, ambas operaciones o búsquedas son complementarias, puesto que, para encontrar semejanzas es preciso aislarlas de todo lo que no es semejante, es decir que lo similar se extrae a partir de lo disímil; lo que no significa, de ninguna manera, que esta operación sea una mera construcción de un inventario de similitudes y divergencias comprobables.

Es fundamental decir que el método comparado en ciencia política implica por un lado, una división horizontal o sincrónica, lo que permite realizar una comparación, de procesos e instituciones, en un tiempo igual o que se considera igual, inscribiéndose dentro de estos tiempos históricos equivalentes. Por otro lado en el control comparado, los datos que hacen falta, no existen, o son insuficientes e inadecuados, pueden ser obtenidos, puesto que se trabaja con el presente real, por lo menos en la mayoría de los casos.

Por otra parte, el control estadístico se utiliza ampliamente en la economía, y en medida bastante menor en sociología; también la ciencia política recurre, cuando puede, al tratamiento estadístico, pero los datos cuantificadores de que dispone suelen ser insuficientes, o muchas veces triviales y a menudo de dudosa validez.

Finalmente, el método histórico es el más débil para fines de control, aunque la historia es un gran depósito de experiencias de los procesos sociales de las que se puede extraer confirmaciones o desmentidos. Sin embargo el problema está en cómo utilizar el material histórico para fines de control, es decir el tipo de tratamiento de la historia que sea apropiado para comprobar las leyes o para generar hipótesis generalizadoras o conceptuales. Un ejemplo de un tratamiento no adecuado de la historia, es el caso de la forma como Gaetano Mosca toma una secuela de ejemplos históricos al azar y un poco a la buena fe del autor.

Pero la dificultad mayor que presenta el método de control histórico, no es solo su estructura vertical o diacrónica, que impide

postular una paridad de las condiciones fenoménicas, sino también la falta de documentación histórica, así como la fiabilidad de los datos históricos, en el sentido de “que cada época hace sus propios registros según como se ve, con la sensibilidad y los intereses cognoscitivos que posee”⁵⁶ o que la historia la escriben los ganadores desde su propio interés.

Sin embargo la historia, aunque se trate de un control difícil e inseguro, es un método que tiene su utilidad para la ciencia política, que si bien no sustituye a métodos de control más fuertes, se integra con ellos.

⁵⁶ Sartori. Ob. Cit. Pp. 265

5. ENFOQUES EN CIENCIA POLÍTICA

5.1. Introducción

El presente compendio del texto se propone analizar el alcance, contenido y los métodos de la ciencia política como disciplina para conformar una guía de sus principales debates teóricos. El contenido de este trabajo está dividido en tres partes: la primera, que se ocupa de ciertos enfoques en el estudio de la política; la segunda, examina las cuestiones metodológicas esenciales abordadas por los politólogos y, la tercera, analiza el enfoque de las diversas teorías del Estado y el poder político⁵⁷.

En ese sentido, el objetivo del trabajo es ofrecer una exposición y una valoración general y sistemática de las principales cuestiones teóricas y metodológicas que afectan al estudio de la política, que sea accesible al estudiante y sugestiva para los profesores e investigadores.

Una de las características del trabajo es que la mayoría de los autores son británicos, y es por eso que la bibliografía y los debates sostenidos han cobrado mayor relevancia en el Reino Unido.

Con el propósito de llegar a una adecuada valoración de los diversos aspectos de la Ciencia Política, se hace necesario evaluar la situación actual del debate sin descartar otras tendencias tachándolas de “simplistas”. Por ejemplo, los conductistas de los años noventa ya no piensan que los hechos hablen por si solos; los institucionalistas no creen que las

⁵⁷ Este capítulo de análisis se constituye en una de las mayores contribuciones de Gerry Stoker en su obra *Método y Teoría en la Ciencia Política*; Ed.; España; 2006.

características formales y jurídicas de las organizaciones determinen su carácter; los pluralistas no piensan que el poder esté distribuido equitativamente dentro de la sociedad.

Por esa razón, este trabajo pretende satisfacer cuatro objetivos:

- a) Aclarar y defender la idea de lo que es ciencia política;
- b) Presentar los diversos enfoques de la ciencia política que se mencionan en el texto;
- c) Abordar los retos metodológicos y,
- d) Esbozar cuáles son las funciones de la teoría en la ciencia política.

5.2. ¿Qué realmente se entiende por Ciencia Política?

Stoker sostiene que los británicos nunca se han sentido cómodos al utilizar el término “Ciencia Política”. A lo largo del siglo XX, las universidades británicas se han ido apartando de esa nomenclatura y ha preferido utilizar denominaciones como “gobierno”, “política”, “teoría e instituciones públicas” y “política y relaciones internacionales”.

La Ciencia Política exige una coherencia lógica y esto implica definiciones claras y precisas, tanto de los conceptos principales como de sus correctas derivaciones. Los diferentes enfoques de la Ciencia Política hacen hincapié en diferentes tipos de datos, pero ninguno de ellos afirma que éstos sean necesarios.

Es más, en teoría política los argumentos se basan frecuentemente en el análisis de textos y los principios normativos que ilustran con ejemplos prácticos.

Stoker puntualiza que el desarrollo de la Ciencia Política se ha visto acompañado del deseo de ampliar su área de estudio. En Gran Bretaña, en la década de los cincuenta, los estudios institucionalistas clásicos que centraban su atención en el parlamento y la administración pública, han tenido que ampliar su campo de interés para analizar las elecciones, los partidos políticos de masas y los grupos de presión.

En los años sesenta y setenta, la presión de ampliar la definición de lo político fue aún mayor. Por ejemplo, en 1984 Dearlove y Saunders propugnaron una Ciencia Política que preste atención a los aspectos no democráticos de la política y que la sitúe en el contexto de su medio social y político.

Entonces, lo que se planteaba era una Ciencia Política que se ocupe de un mayor número de instituciones y que relacionara el análisis político con los intereses de otras disciplinas, principalmente con la economía y la sociología.

Gamble afirma: “Lo político se define actualmente...de forma que pueda abarcar otras áreas de la vida social, tales como el género, la raza o la clase. La política se entiende ya como un aspecto de las relaciones sociales, más que como una actividad que tiene lugar en las instituciones de la administración pública”. (Gamble, 1990).

Por su parte, Leftwich considera que la política no está separada de la actividad y de la vida pública. “Por el contrario - dice - comprende todas las actividades de cooperación y de conflicto, dentro de las sociedades y entre ellas, allí donde la especie humana organiza el uso, producción y distribución de los recursos humanos; naturales y de otro tipo en el proceso de producción y reproducción de su vida biológica y social”. (Leftwich, 1984).

En criterio de este politólogo, la ampliación de la definición de la política exige dejar de identificar la ciencia política con el estudio del gobierno y de los asuntos públicos para centrarse en la “política de la vida cotidiana”.

En teoría, el Estado se mantiene aparte de la sociedad civil, pero a través de las actividades políticas y de las de la administración ambos mantienen una relación compleja, controvertida y polémica.

De manera resumida es posible afirmar que lo que realmente se entiende por ciencia es una producción organizada de conocimiento que exige de los que la practican ciertas disciplinas intelectuales, especialmente, coherencia lógica y datos adecuados. La política es una actividad generalizada que tiene

lugar en todos aquellos ámbitos en los que los seres humanos se ocupan de producir y reproducir sus vidas.

5.3. Los diversos enfoques de la Ciencia Política

La ciencia política, como disciplina y para decirlo sin rodeos, la definen aquellos que la practican y por eso mismo la ciencia política se caracteriza por la variedad de sus enfoques.

Estos seis enfoques, que a su turno serán explicados, son: la Teoría Normativa, el Institucionalismo, el Análisis Conductista, la Teoría de la Elección Racional, el Feminismo y el Análisis del Discurso.

La Teoría Normativa.- Tiene su gran apoyo en los estudios políticos. A esta teoría le interesa descubrir conceptos morales y aplicarlos al ámbito de las relaciones y de la práctica política. Los politólogos que defienden esta teoría se reafirman en su idea de que la misma es un método riguroso y evolucionado de ocuparse de las decisiones que se le presentan al ser humano.

Institucionalismo.- Al estudio de las instituciones políticas les interesa las reglas, los procedimientos y las organizaciones formales del sistema político, así como su impacto en la práctica política. Como sostiene R.A.W. Rhodes, las críticas por la debilidad de sus métodos, el carácter anti teórico y descriptivo de sus resultados, no han hecho desaparecer el enfoque institucionalista, sino que su interés primordial en las principales instituciones del Estado y la reformulación de sus presupuestos de diversas formas, han posibilitado que mantuviera su relevancia en la disciplina de la ciencia política.

El Análisis Conductista.- Esta teoría, al igual que la de la elección racional, son más recientes. De hecho, en Estados Unidos este enfoque es el dominante al interior de la Ciencia Política. Esta teoría procura explicar el comportamiento político en los niveles individual y agregado. Los conductistas daban gran importancia a la necesidad de separar los hechos de los valores. Los conductistas reconocen que los hechos no hablan por sí mismos y que sólo tienen sentido en el marco de una investigación.

La Teoría de la Elección Racional.- Su presupuesto implícito es que el comportamiento político puede entenderse como el resultado de las decisiones de los individuos que actúan según su propio interés. Los estudios de la elección racional ha procurado arrojar luces sobre cuestiones en todos los campos de la Ciencia Política, que van desde la lucha electoral hasta el funcionamiento de la burocracia.

El Feminismo.- Su impacto ha sido considerable en muchos sentidos, puesto que ha favorecido la revisión de los elementos más consolidados de la Ciencia Política. Los enfoques ortodoxos de la teoría normativa y en los estudios empíricos de los institucionalistas y conductistas se han visto cuestionados y obligados a reconocer que anteriormente no habían tenido en cuenta el tema género. Esta teoría ha sido decisiva en la ampliación de los horizontes de la ciencia política, aunque - como afirma Jenny Chapman - aún ocupa un puesto muy marginal dentro de la disciplina.

El Análisis del Discurso.- Esta teoría constituye un importante vínculo entre la Ciencia Política y el postmodernismo, ya que considera que estructurar el significado de lo social es el principal hecho político. Los estudios del discurso analizan cómo los sistemas de significado o “discursos” conforman la manera de entender la propia posición o actividad política. Según este enfoque, la producción, el funcionamiento y la transformación de los discursos deberían ser objeto de estudio ya que constituyen una herramienta útil para entender la articulación y el carácter de la política en las sociedades complejas.

Como observamos, la teoría desempeña varias funciones importantes en la búsqueda de una explicación para el funcionamiento del mundo social. Ante todo, coloca en primer plano ciertos aspectos del mundo y orienta sobre qué investigar. Por eso, la teoría en la ciencia política toma formas diversas, por lo que no es de extrañar que su contenido también difiera.

5.3.1. La Teoría Normativa

Este primer e importante enfoque ha sido cabalmente estudiado por varios autores. Pero, para una comprensión holística y sucinta del tema se considerará la teorización de Daryl Glaser, quien en su investigación menciona que la teoría política normativa supone “el descubrimiento o la aplicación de principios morales a la esfera de las relaciones políticas”⁵⁸. Bajo ese riguroso punto de vista se considera una rama de la filosofía moral, dedicada a las cuestiones morales fundacionales o básicas que afectan a la vida política.

El pensamiento político normativo se expresa a través de razonamientos morales abstractos, pero también a través de un análisis más detallado de las instituciones y de las políticas. Si desde el punto de vista filosófico busca o crea, preceptos morales orientativos, en su aplicación más concreta la teoría política investiga las repercusiones que tienen los preceptos morales en la práctica política.

La teoría normativa tiene una larga tradición que en Occidente puede remontarse a la Grecia antigua y, en Oriente, entre otras fuentes, a Confucio y a la filosofía hindú. A pesar de las críticas recibidas, la teoría normativa sigue siendo una rama viva y saludable de los estudios políticos.

La teoría normativa es una forma de analizar tanto las instituciones sociales, especialmente aquellas vinculadas al ejercicio del poder, como las relaciones de los individuos con ellas, y examina a fondo de qué modo se justifican los acuerdos políticos existentes y cómo se justificarían otros posibles.

Los seguidores de esta teoría utilizan tres métodos. En primer lugar, lo que les importa por encima de todo es la **coherencia interna** de los argumentos morales y para sopesarla se sirven, entre otras fuentes, de la lógica formal y de la filosofía analítica.

En segundo lugar, utilizan **disciplinas de las ciencias sociales** como la antropología social y la historia para comprobar

⁵⁸ Glaser retoma las consideraciones de Isaiah Berlin para formular este postulado.

si son correctas las premisas empíricas de los argumentos o descubrir los problemas de los argumentos morales que el razonamiento abstracto no revela de forma inmediata.

En tercer lugar, los teóricos normativos contrastan las conclusiones de sus argumentos con sus propias **intuiciones** morales. Sus argumentos pueden mostrar la debilidad de las intuiciones basadas en el sentido común, pero, del mismo modo, una conclusión marcadamente anti intuitiva puede indicar un punto débil en el razonamiento que la produjo.

Las principales corrientes críticas de la teoría política normativa son el utilitarismo, el liberalismo deontológico, el comunitarismo, el positivismo lógico, el relativismo y el determinismo.

El Utilitarismo es una filosofía moral y política vinculada a Jeremy Bentham, reformador social radical del siglo XIX.

Este autor recurría a lo que consideraba las características elementales de la naturaleza humana reveladas por la observación empírica y afirmaba que los seres humanos estaban motivados por el deseo de alcanzar la felicidad y de no sufrir. Creía, entonces, que las decisiones políticas moralmente correctas eran aquellas que buscaban más felicidad para un número mayor de personas en la sociedad.

Bentham, en ese sentido, no trató de prescribir las acciones que producen una mayor felicidad. Decía que los miembros de una sociedad se encargarían de definir lo que consideraban utilidad.

Los liberales deontologistas⁵⁹ por su parte, tienen una idea plural de los fines humanos, pero no son relativistas. Contrastan la deontología (ética de los derechos y las obligaciones) con la teleología (ética de los fines). Afirman que el comportamiento humano debe tener ciertos condicionantes que han de convertirse

⁵⁹ Personajes adheridos a la corriente deontológica, o lo que es lo mismo a la ciencia o tratado de los deberes.

en derechos y deberes, que van unidos a los individuos y que no pueden ser anulados.

El comunitarismo, por su lado, parte de la crítica del concepto liberal del yo individual. Para Michael Sandel, el yo liberal no tiene trabas, es capaz de situarse en una posición privilegiada fuera de la comunidad de la que forma parte y definir y redefinir sus propósitos y compromisos sin ampararse en tradiciones heredadas u objetivos compartidos.

El positivismo lógico es una escuela de la filosofía analítica que en parte se inspira en los primeros escritos de Wittgenstein, sobre todo en el *Tractatus Lógico Philosophicus* de 1921. Este tratado estudia la lógica del lenguaje, es decir, lo que le da significado o hace posible que comunique la verdad. Sostiene que las unidades elementales que le confieren dicho poder son los nombres porque sólo éstos se refieren directamente al mundo que está fuera del lenguaje.

Los relativistas argumentan que los principios morales, si no pueden derivarse de los hechos, son, en última instancia, completamente relativos. Y si es así ningún punto de vista respecto a los valores puede considerarse mejor que otro. Partiendo de que si los presupuestos morales se hallan tan cuestionados y, al mismo tiempo, son materia opinable más que hechos, entonces la interrogante se formula de este modo: ¿cómo pueden llegar a juzgarse?

El determinismo, por su lado, plantea varios elementos, pero son dos los principales. El primero es si el determinismo es amoral. Por ejemplo, un marxista inclinado al determinismo puede considerar que el capitalismo es injusto y el socialismo es justo; un freudiano convencido del poder del subconsciente todavía puede creer deseable que a un paciente se le indique el camino hacia una mejor salud mental. En ambos casos se realizan juicios normativos.

5.3.2. El Institucionalismo

Se afirma, y con bastante razón, que ésta ha sido la corriente dominante en el análisis político, tanto en Gran Bretaña como en los Estados Unidos, pero que se ha escrito poco acerca de él porque a los antecesores de esta disciplina no les preocupaba la metodología⁶⁰.

El estudio de las instituciones es esencial para la identidad de la ciencia política. Si hay algún objeto de estudio que los politólogos pueden considerar exclusivamente suyo es, sin duda, la estructura política de tipo formal legal.

El método institucionalista tradicional o clásico es descriptivo - inductivo, de tipo formal legal e histórico comparativo. El enfoque descriptivo también emplea las técnicas del historiador e investiga acontecimientos, épocas, personas e instituciones específicas.

El enfoque es inductivo porque las diferencias se extraen de una repetida observación.

En lo formal legal, Eckstein hace hincapié en dos aspectos: el primero, es el estudio del derecho público, de ahí el calificativo de legal. El segundo, es el estudio de las organizaciones formales de la administración pública. Concluye afirmando que lo formal legal es el estudio del derecho público que afecta a las organizaciones formales de dicha administración, es el estudio de la estructura constitucional.

En el enfoque histórico contemporáneo, Herman Finer no analizó las instituciones de cada país, sino que comparó la de varios países, situando su análisis institucionalista dentro de una teoría del Estado y de un contexto económico e histórico. Examinó las principales instituciones políticas “no sólo en lo que toca a su estructura legal sino en cuanto a su funcionamiento”. (Finer, 1932).

En lo que hace a sus enunciados causales, Eckstein señala que lo formal legal aporta tanto un marco teórico general como

⁶⁰ El estudio de la perspectiva institucional se basa en la contribución de R.A.W. Rhodes.

explicaciones descriptivas. En primer lugar, sus defensores consideran las reglas y procedimientos legales como la variable independiente fundamental y el funcionamiento y destino de las democracias como la variable dependiente.

En segundo lugar, las normas dictan el comportamiento, o sea que éste se produce porque existe determinada norma.

Por lo tanto, el Institucionalismo es un objeto de estudio que se ocupa de las reglas, procedimientos y organizaciones formales del gobierno, que utiliza el utillaje tanto del jurista como del historiador para explicar los condicionantes que hay sobre el comportamiento político y sobre la eficacia de la democracia, y que promueve la democracia liberal, especialmente el modelo representativo llamado de Westminster.

Existen tres tipos de institucionalismo: el constitucionalismo, la ciencia de la administración y el “nuevo institucionalismo”.

La característica clave del constitucionalismo es que aún sigue dando cabida tanto al enfoque formal legal como al reformismo liberal - democrático. Este constitucionalismo sigue siendo un buen ejemplo del método formal legal aplicado al estudio de las instituciones públicas y, como tal, es vulnerable a las críticas.

La ciencia de la administración es una importante sub área de la Ciencia Política. El análisis de las instituciones es su característica clave, hasta el punto de que sus críticos se lamentan de la naturaleza “descriptiva” y “formal” de esta materia.

La teoría de las organizaciones es un área apropiadamente asentada en la historia intelectual de la ciencia de la administración. La teoría de las organizaciones es que siempre ha mantenido el interés por la organización formal. Los primeros teóricos discutieron la relativa importancia de la organización formal (por ejemplo, la burocracia) en comparación con la que tenía la organización informal (el comportamiento de cada empleado).

Dicho de otro modo, por lo que respecta al constitucionalismo, la teoría de las organizaciones precisa de una

perspectiva o teoría que tenga un carácter organizativo más amplio. En cualquier caso, la ciencia de la administración ha sido una reserva segura para el institucionalismo tanto en su forma tradicional como en la teoría de las organizaciones.

Finalmente, para cerrar este capítulo, el nuevo institucionalismo subraya el papel más autónomo que tienen las instituciones. Por lo tanto, el organismo burocrático, el comité legislativo y el tribunal de apelación son escenarios de confrontación para las fuerzas sociales, pero también son conjuntos de procedimientos operativos normalizados y de estructuras que definen y defienden intereses. Son actores políticos por derecho.

Es preciso indicar que el estudio de las instituciones políticas es una materia clave en la Ciencia Política de fines del siglo XX. La Ciencia Política, como ciencia, como disciplina o como profesión, debe reconocer su germen institucionalista o correr el riesgo de perder su sentido o caer en la trivialidad. Y es igualmente importante añadir que las instituciones políticas sólo son una parte de la explicación en cualquiera de las teorías que se analicen.

5.3.3. El Análisis Conductista

La aplicación del enfoque conductista al análisis social y político se centra en una sola pregunta que David Sanders⁶¹ formula: ¿por qué la gente se comporta como lo hace?

Lo que diferencia el conductismo de otras disciplinas de las ciencias sociales se apoya en dos razones: a) su insistencia en que el comportamiento es observable, ya sea a un nivel individual o de agregado social, debe ser el centro del análisis, b) que cualquier explicación debe poder someterse a una comprobación empírica.

Entre los varios campos de análisis, los conductistas han analizado fenómenos de la participación política de las masas como el voto (Heta, 1994), la participación de otras formas de

⁶¹ El presente capítulo se formula en torno a las consideraciones de dicho autor.

actividad política como las manifestaciones, huelgas e incluso disturbios (Barnes y Kease, 1979).

A nivel de las élites, los conductistas han analizado el comportamiento de los líderes, con especial énfasis en la relación entre su visión del mundo (actitudes y valores) y las acciones concretas que llevan a cabo (Allison 1971; King, 1985; Dunleavy, 1993).

En cuanto a los agregados sociales, los conductistas han analizado el comportamiento de los grupos de interés (Grant y Marsh, 1979; Wilson, 1990), y de los partidos políticos (Budge y Fairlie 1983; Burge y Laver, 1992). A nivel internacional se han realizado estudios sobre el comportamiento de los Estados-nación, actores no estatales como el caso de las corporaciones multinacionales, los grupos terroristas internacionales y las organizaciones supranacionales como la Unión Europea.

El movimiento conductista, que alcanzó una posición importante en las ciencias sociales en los años cincuenta y setenta, tiene sus orígenes filosóficos en el siglo XIX con los escritos de Augusto Comte y en el positivismo lógico del Círculo de Viena de los años veinte del siglo XX.

Las ideas que tenía el conductismo de la naturaleza de la teoría empírica y de la explicación estaban muy influidas por el positivismo. Aunque hay muchas definiciones de estos dos conceptos críticos la mayoría de los conductistas convienen en lo siguiente:

- a) Una teoría empírica es un conjunto de enunciados abstractos interconectados que se componen de presupuestos, definiciones e hipótesis constatables empíricamente que pretenden describir y explicar un fenómeno o conjunto de ellos.
 - b) Una explicación da cuenta de forma causal de un fenómeno o conjunto de ellos. La explicación de uno o varios tipos de acontecimientos concretos consiste en especificar el conjunto mínimo no tautológico de condiciones previas, necesarias y suficientes para que éste
-

o éstos se produzcan.

Tanto para los positivistas como para los conductistas hay tres maneras de evaluar las teorías explicativas. En primer lugar, una buena teoría debe tener coherencia interna, no debe afirmar que tanto la presencia como la ausencia de determinado conjunto de condiciones previas produzcan el fenómeno que supuestamente se está explicando. En segundo lugar, una buena teoría que se refiera a una clase específica de fenómenos debería estar en consonancia con otras teorías que pretendan explicar fenómenos similares. En tercer y último lugar, es indispensable que las teorías auténticamente explicativas sean capaces de generar predicciones empíricas que puedan comprobarse mediante la observación. Sólo basándose en la comprobación empírica tiene sentido elegir entre teorías opuestas. Dicha comprobación puede centrarse tanto en el actor social individual como en el agregado.

La insistencia en la observación empírica y en la comprobación es lo que define las dos características principales del enfoque conductista aplicado a la investigación social. La primera, es la pretensión de utilizar todos los datos empíricos relevantes en vez de apoyarse únicamente en un conjunto limitado de ejemplos ilustrativos. El investigador debe tener en cuenta todos los casos que engloba el enunciado teórico en cuestión o, al menos, una muestra representativa de los mismos. La segunda característica del análisis conductista tiene consecuencias un poco más sutiles, pero no por ello menos importantes. Las teorías y/o explicaciones científicas deben ser, en principio, falsables. Hay que señalar que se está hablando de teorías científicas y no meramente empíricas o explicativas.

Este uso refleja la aceptación por parte del conductismo de la revisión del positivismo tradicional que hizo Karl Popper. El mismo sustituyó el principio de verificación por el de falsabilidad, y estableció a la vez el criterio de falsabilidad como la línea divisoria entre la investigación “científica” y la “pseudo científica”.

Los conductistas insisten en dos principios inseparables que deben tener las teorías: a) que deben intentar explicar algo, b)

que, en principio, deben poderse contrastar con el mundo de la observación. Para los conductistas, la evaluación de una teoría debe ir más allá de la simple valoración de su coherencia interna y de la naturaleza de los “enigmas” que parezca resolver: también debe conllevar una contrastación empírica de sus proposiciones teóricas.

Al igual que otras ciencias sociales, el conductismo ha sido objeto de críticas importantes. Las mismas se pueden sintetizar en tres epígrafes generales. La primera, referida a las objeciones a la idea positivista de que los enunciados no son ni definiciones (tautologías útiles) ni tienen carácter empírico, carecen de sentido.

La segunda es la tendencia a un empirismo ciego. Una de las afirmaciones de los primeros empiristas era que el conocimiento teórico sólo podía lograrse a través de un proceso de investigación que comenzara observando, sin teoría alguna, “todo lo acontecido hasta el momento” para después inducir, de las regularidades empíricas observadas, generalizaciones parecidas a leyes.

La tercera es la supuesta independencia de la teoría y la observación. Los primeros conductistas proclamaban que su forma de enfocar la investigación social era “científica” y estaba “libre de “teoría” y afirmaban que lo que pretendían no era justificar posturas éticas o políticas sino revelar “los hechos” mediante la observación imparcial y ofrecer teorías políticamente neutrales que los explicaran de la forma más escueta.

Para el conductismo actual todavía la prueba que determina, de forma concluyente, si una teoría es buena o no, es si corresponde o no con la observación, con los datos empíricos disponibles. Ya no representa para esta corriente ningún problema aceptar que diferentes posiciones teóricas pueden producir diferentes descripciones de la “realidad” u “observaciones”. Sin embargo, insiste en que sean cuales sean las “observaciones” que conlleve una determinada perspectiva teórica, éstas deberían servir para llevar a cabo una comprobación empírica sistemática de la teoría que se propone.

De manera conclusiva se podrá afirmar que el propósito

principal de la investigación científica, tanto para el conductismo como para sus equivalentes actuales, los postconductistas, es explicar el comportamiento a un nivel individual y agregado. Su pregunta principal es: ¿por qué los individuos, los actores institucionales y los Estados - nación se comportan como lo hacen?

El concepto de explicación conductista conlleva un componente de causalidad, y aunque los conductistas son conscientes de que ésta puede ser un reflejo tanto de la concepción del mundo que se tiene como de la “realidad” insisten, a pesar de todo, en que si una teoría no plantea algún tipo de enunciado causal no puede considerarse que explique nada.

Para los conductistas, las teorías explicativas creíbles deben ser capaces de recabar apoyo empírico, y deben hacerlo. Los postconductistas afirman que casi todos los investigadores que trabajan con material empírico están de acuerdo con ese punto de vista. En ese sentido, el legado del conductismo en la investigación empírica es enorme y, en muchos sentidos, hoy todos son postconductistas.

5.3.4. La Teoría de la Elección Racional

A partir de los años cincuenta, la teoría de la elección racional comenzó a representar un papel muy importante en la ciencia política⁶². Anthony Downs fue el pionero en aplicar esta teoría al comportamiento electoral y a la competencia entre partidos. El individuo vota por el partido que, en caso de llegar al poder, cree que será más útil. Se parte del supuesto de que la única motivación de los partidos es el deseo de llegar al poder, disputándose los votos por medio de cambios en sus programas de acción.

En términos generales, los primeros trabajos de la teoría de la elección racional los llevaron a cabo los economistas, utilizando

⁶² Los componentes y presupuestos que explican la Teoría de la Elección Racional presentada en este apartado han sido compilados y desarrollados por el investigador Hugh Ward.

métodos similares a los de la microeconomía clásica. Sin duda, el instrumento más importante es la teoría de los juegos, que entra en contacto con la elección racional allí donde hay interdependencia estratégica, esto es, donde la elección de la estrategia óptima por parte de un individuo se hace en función de lo que elijan los demás, y viceversa.

La teoría de los juegos ha sido muy utilizada para construir modelos de disuasión nuclear, de la carrera de armamentos, de desarme, y en otros fenómenos de relevancia para los especialistas en relaciones internacionales. También ha sido crucial para intentar explicar la formación de coaliciones parlamentarias.

El principal punto de partida de la teoría de la elección racional es la existencia de importantes formas de comportamiento político que son producto de elecciones hechas con vistas a lograr determinados fines. Aunque reconoce que las motivaciones humanas son complejas, la principal variante de la elección racional presupone que los individuos se guían por su interés personal. El concepto de interés personal puede ser extremadamente flexible.

Muchos teóricos de la corriente principal de la elección racional aceptan el principio del individualismo metodológico, que propugna que las explicaciones “de fondo” de los fenómenos sociales deberían partir de las creencias y objetivos de los individuos.

La teoría de la elección racional presupone que todo individuo tiene la capacidad racional, el tiempo y la independencia emocional necesaria para elegir la mejor línea de conducta, cualquiera sea la complejidad de la elección.

Conceptualmente, el caso más sencillo es la decisión “paramétrica” sin incertidumbre, en la que toda acción tiene un resultado conocido y las acciones de otros individuos no afectan a la relación entre acciones y resultados.

La idea más importante de la teoría de los juegos es la del equilibrio estratégico. En aquellos juegos en los que es imposible un acuerdo vinculante entre jugadores el equilibrio constituye un

conjunto de estrategias, una por jugador, en el que, al no producirse cambios en las estrategias de cada uno, nadie puede aumentar sus ganancias de este modo.

Hay cuatro tipos de críticas a la teoría de la elección racional que son los herejes, los sociólogos, los psicólogos y la corriente mayoritaria en la Ciencia Política.

- Los herejes afirman que cabría esperar que la teoría de la elección racional informara sin ambigüedades de lo que significa comportarse de forma racional en contextos importantes, pero en la realidad esto no es así. La teoría de los juegos presenta ciertos problemas aunque la decisión, cuando hay incertidumbre, es otra de las áreas de interés. El problema es que la existencia de equilibrios múltiples reduce la capacidad predictiva del modelo y hay que servirse de otras teorías para acortar más las posibilidades.

- Los sociólogos, por su parte, suelen afirmar que el comportamiento individual está, en gran medida, determinado por las estructuras sociales. La capacidad de elección que tienen los individuos es ilusoria y, por tanto, la teoría de la elección racional, que se basa en ella, es inútil. Ya se sabe que la clase social, la ubicación geográfica, el género, el lugar en el que se consume y se produce, la religión, entre otras variables, se correlacionan, en mayor o menor medida, con el comportamiento electoral. La ubicación estructural de un individuo no suele explicar completamente lo que se hace. Aunque la estructura social condicione el conjunto de creencias y preferencias viables para el individuo, la elección racional puede mejorar la explicación haciendo predicciones cuando no resulte evidente la forma más racional de actuar.

Los teóricos de la elección racional a veces toman en cuenta las normas en sus argumentos, pero generalmente las consideran como costes y de beneficios que hay que colocar junto a otros incentivos. Esta descripción del modo en que las normas influyen en la acción no parece del todo precisa a los críticos. Las

consecuencias generales de esta interpretación, indican que es más probable que las personas se sometan a las normas si hacerlo tiene pocos costes y que no las aceptan sin reflexionar.

A menudo se ha mantenido que la elección racional representa a los individuos como átomos sociales aislados, como fuentes autónomas de causalidad en el proceso social. Gran parte de la sociología se centra en la interrelación entre individuos. Esto no quiere decir que las relaciones se establezcan entre individuos completamente constituidos sino que modifican esencialmente las identidades de éstos.

- Los psicólogos, por su lado, mantienen que las intenciones de los individuos no tienen por qué reflejar interés personal ya que la envidia es importante e incompatible con la preocupación por uno mismo, y que sentimientos como la venganza, la culpa y la avaricia pueden existir, independientemente, de que se reconozcan conscientemente.

Sostienen que la elección racional de orientación normativa no va unida al presupuesto del interés personal. Por ejemplo, la teoría de la elección racional no presupone nada respecto a los motivos que subyacen tras las preferencias individuales y sólo se preocupa de cómo pueden agregarse éstas con el fin de hacer una elección para la sociedad.

Los teóricos de la elección racional interesados en explicar los fenómenos políticos siempre han sido conscientes de la importancia del altruismo. Y a menudo han postulado que las aplicaciones de su teoría deberían limitarse a las áreas en las que domina el interés personal.

- Para la corriente mayoritaria en la Ciencia Política, muchos politólogos orientados hacia lo empírico rechazan la utilidad de la elección racional basándose en que sus presupuestos son inverosímiles y sus predicciones fallidas. La elección racional puede presentar problemas a la hora de explicar por qué vota la gente; la interpretación que algunos autores dan a los datos de las encuestas indica que las personas votan al partido con el que se identifican y hay indicios de que, si se vota en función de los grandes temas del debate, este tipo de sufragio no se basa en un

estricto interés personal.

Como se ha observado, la teoría de la elección racional ha sido objeto de muchas críticas y se ha hecho cada vez más importante para la Ciencia Política. Los seres humanos son psicológicamente complejos, con frecuencia actúan de forma irracional y se mueven en sistemas de significado que son difíciles de entender en su totalidad cuando se contemplan desde la perspectiva de la elección racional. Estos rasgos indican que esta teoría no puede cubrir en modo alguno todos los aspectos de la vida política y, asimismo, que otras formas de abordar la acción también son indispensables.

La teoría de la elección racional puede ayudar a dilucidar cómo surgen y se transforman las estructuras, pero no se puede concebir modelo alguno dentro de este enfoque que no introduzca alguna premisa en el estudio de la estructura social que no sea ajena a ésta.

Por lo tanto, los teóricos de la elección racional deberían admitir, hasta cierto punto, la crítica sociológica reconociendo que el individualismo metodológico y las explicaciones completamente reduccionistas no son prácticas. En conclusión, la teoría de la elección racional es un conjunto práctico de métodos y de utensilios de investigación que puede añadirse al utillaje de los politólogos. No es un paradigma independiente que sirva para entender la esfera política en su totalidad.

5.3.5. El Feminismo

El feminismo, como teoría política, doctrina e idea, se hace presente a partir del siglo XV y recién a finales del siglo XVIII adopta formalmente una lógica política, más allá de una simple especulación filosófica y crítica al sistema social.

Los orígenes de este enfoque se remontan a la Ilustración Europea y al siglo de las luces cuando toma su primer impulso. En el escenario polémico de cuestionamientos, cambios y contradicciones, del renacer de la razón, de la emergencia de nuevos modelos en todas las esferas de la vida humana, surge un cuerpo de principios políticos que enarbolaron la igualdad de

ingenio y trato para las mujeres y rechazaron el reconocimiento y prácticas legales y políticas instituidas por los hombres.

Este movimiento percibió que los valores de la ilustración y de los movimientos revolucionarios si bien habrían de fundarse en los principios franceses de igualdad, fraternidad y libertad no estaría contemplada su aplicación para el segmento de población de las mujeres.

Y es que en definitiva los años posteriores a estos acontecimientos confirmaron que las antiguas tradiciones que promulgaban la inferioridad física, intelectual, y ética de las mujeres se mantenían.

La doctrina feminista, alimentada de esta realidad, sostiene que la formación política, intelectual y práctica de la humanidad se presenta como una producción androcéntrica y misógina. Frente a ello el feminismo analiza el impacto del patriarcado con el propósito de cuestionarlo y, de hecho, hace de este análisis su objeto de estudio.

La pensadora Mary Wollstonecraft hace una crítica a la formación societal de tipo patriarcal de las sociedades y consiguientemente argumenta que “la civilización que ha tomado hasta ahora lugar en el mundo entero ha sido muy parcial”⁶³ ya que “los hombres tratan de asegurar la buena conducta de la mujer intentando mantenerles siempre en un estado de niñez” además “desean persuadir a las mujeres en su intento de adquirir fortaleza, de la mente y cuerpo, para convencerles de frases blandas, susceptibilidad del corazón, delicadeza de sentimiento y refinación del sabor”⁶⁴.

Para Esther Pineda, el feminismo se ha presentado como el hijo no deseado de la historia, como el principal enemigo de la institución patriarcal, más específicamente en aquel periodo, que supuso la toma de conciencia de las mujeres como clase social y la ruptura con la tradición

⁶³ Wollstonecraft, Mary; “Vindicación de los Derechos de la Mujer”.

⁶⁴ Ídem.

Elaine Showalter describe el desarrollo de la teoría feminista en tres fases:

1º Crítico feminista: Donde el lector feminista examina las ideologías detrás de los fenómenos literarios.

2º Ginocrítico: Donde la mujer es la productora del significado textual incluyendo la psicodinámica de la creatividad femenina; la lingüística y el problema de un lenguaje femenino; la trayectoria de la carrera individual o femenina colectiva y la historia de la literatura.

3º Teoría de género: donde se explora la "inscripción ideológica y los efectos literarios del sistema de género".

En su orientación metodológica, el enfoque feminista es relativista. Se encuentra a favor de la utilización de métodos cualitativos y en desfavor de los métodos cuantitativos apelando a una metodología feminista alternativa. Critica la naturalización de la adjudicada inferioridad de la mujer, y propone que sean derribadas las paredes de las construcciones ideológicas, estereotípicas y arbitrarias sedimentadas en la conciencia social y fijadas por la costumbre a través de prácticas, discursos y valores socio - culturales.

Por otra parte, la naturaleza de esta teoría se define como normativa, prescriptiva, evaluativa y empírica. En términos políticos, esta se traduce en el latente deseo de perseguir la feminización del debate y la ampliación de la definición de lo político.

Para el interior de la Ciencia Política, esta se constituye en un enfoque reconocido de impacto limitado y, a palabras de Gerry Stoker, su potencial es grande si se prescinde de los excesos del postmodernismo.

Recapitulando, el enfoque feminista aboga por la revisión de los prejuicios y convenciones sociales y apela a la redefinición de las consideraciones políticas de la mujer en una exigencia de modificación de las estructuras que permitan su participación en asuntos políticos y públicos. De esta manera se constituye en un

reto importante para las corrientes de pensamiento consolidadas, puesto que se ocupa de cuestiones irresueltas y problemáticas presentes en todas y cada una de ellas.

5.3.6. La Teoría del Discurso

Para David Howarth, a la Teoría del Discurso le interesa el papel que representan las prácticas e ideas sociales significativas en la vida política. Esta teoría analiza de qué manera los sistemas de significado o “discursos” configuran la comprensión que las personas tienen de sus propios roles sociales y cómo influyen en sus actividades políticas.

Howarth sostiene que, sin embargo, los discursos no son ideologías en el sentido tradicional o estricto de la palabra (es decir, conjunto de ideas a través de las que los actores sociales explican y justifican su acción social organizada). El concepto del discurso incluye en su marco de referencia todo tipo de prácticas sociales y políticas, así como instituciones y organizaciones.

El análisis del discurso se inspira en ciencias interpretativas como la hermenéutica, la fenomenología, el estructuralismo y la deconstrucción, según los autores Dallmayr y Mc Carthy (1977), las mismas que se organizan a través de la interpretación de textos literarios y filosóficos o analizando cómo los objetos y las experiencias adquieren su significado.

En esta parte del trabajo se analizarán cuatro aspectos importantes en relación a la Teoría del Discurso. La primera menciona ciertos antecedentes de esta teoría; la segunda expone de manera más detallada algunas de sus características principales; la tercera un análisis del thatcherismo y cómo aborda este enfoque los problemas empíricos y, la cuarta, realiza una valoración de las principales críticas que ha recibido.

Origen de la teoría del discurso: El concepto del discurso se utiliza en diversas disciplinas y enfoques que van desde la lingüística hasta la filosofía, pasando por la literatura. De manera técnica, el análisis del discurso se refiere a un conjunto neutro de recursos metodológicos que sirve para analizar alocuciones,

escritos, entrevistas y conversaciones.

Siguiendo la perspectiva crítica de Foucault, esta parte del texto se apoya en los escritos de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, quienes han desarrollado un concepto de discurso que se ocupa especialmente del análisis de los procesos políticos. Ambos intentan profundizar en la categoría de la ideología marxista, utilizando las ideas de la filosofía y la teoría postmodernas.

Para algunos autores el término postmoderno representa una completa ruptura con ideas modernas como las de “razón”, “libertad” y “autonomía”, que surgieron en la Ilustración europea; mientras que, para otros, representa un período histórico que tiene lugar después de la modernidad. El postmodernismo no es un rechazo de la modernidad, sino una reducción proporcional de sus excesivas ambiciones.

Tres cuestiones prominentes merecen mencionarse en el postmodernismo. En primer lugar está la crítica de lo que Jean Francois Lyotard ha llamado las “meta-narrativas” o “grandes narrativas de la emancipación” en la modernidad. Esto significa que ha habido un cuestionamiento de la costumbre moderna de utilizar algún tipo de mecanismo de legitimación subyacente y “totalizador”. En segundo lugar está la postura “antifundacionalista” del pragmático norteamericano Richard Rorty, cuya explicación de la historia de la filosofía occidental pretende poner de manifiesto que no hay puntos de vista objetivos que garanticen la verdad o el conocimiento del mundo. El tercer aspecto importante en el postmodernismo es su “antiesencialismo”. El de construcciónista francés Jacques Derrida es un claro ejemplo de lo difícil que resulta intentar determinar cuáles son las características esenciales de los conceptos y de los objetos.

Características principales: Laclau y Mouffe han utilizado las ideas “antifundacionalistas” y “antiesencialistas” de Rorty, Derrida y Lyotard para ampliar la categoría de ideología y para esclarecer la teoría del discurso. De forma breve, se desarrollarán los conceptos principales que han estudiado y utilizado.

Discurso y articulación: Resulta importante comenzar con la comparación entre las categorías de ideología y discurso. Para simplificar, la ideología en la teoría marxista se refiere a un ámbito de ideas y de representaciones mentales que se contrasta con el mundo material de la producción económica y de la acción práctica.

La teoría relacional del discurso que desarrollan Laclau y Mouffe supone que los discursos no sólo reflejan procesos que tienen lugar en otros ámbitos de la sociedad, como la economía, sino que incorporan elementos y prácticas de todos ellos. Esto conlleva al proceso de construcción de los discursos. Así, introducen el concepto de articulación, que se refiere a la práctica de juntar diferentes elementos y combinarlos para construir una nueva identidad.

Discurso y análisis político: Los mismos autores han aplicado este modelo lingüístico a su forma de entender los procesos sociales y políticos. Esto supone que los sistemas sociales están estructurados según las normas del discurso, lo cual acentúa el carácter simbólico de las relaciones sociales. Laclau y Mouffe indican que los discursos son históricamente contingentes y que se construyen políticamente.

Antagonismos: La construcción y experimentación de antagonismos sociales es clave para la teoría del discurso por tres motivos. Primero, porque la creación de una relación antagónica, que siempre supone producir un enemigo u otro, es vital para el establecimiento de fronteras políticas. Segundo, la constitución de relaciones antagónicas y la estabilización de fronteras políticas son cruciales en la fijación parcial de la identidad de las formaciones discursivas y de los agentes sociales. Tercero, la experiencia del antagonismo muestra de modo ejemplar la contingencia de la identidad.

Subjetividad y actuación: Para esta teoría es crucial el problema de la actuación social o subjetividad. Según Althusser, el sujeto se ve reducido a la estructura social y económica subyacente. Por su lado, Laclau y Mouffe distinguen entre posiciones subjetivas y subjetividad política. La primera categoría

se refiere a la posición por la que opta el sujeto en diversos discursos. Esto significa que el individuo puede tener varias posiciones subjetivas.

Hegemonía: En el análisis del discurso las luchas hegemónicas y el establecimiento por parte de un proyecto político de una hegemonía determinada son de suma importancia. La razón es que las prácticas hegemónicas son claves en los procesos políticos, los cuales son vitales para la formación, el funcionamiento y disolución de los discursos.

De modo simple, la hegemonía se logra sólo cuando un proyecto o fuerza política determina las normas y significados en una formación social dada. El concepto de hegemonía se centra en quién es el que manda.

Modelo de aplicación de la Teoría del Discurso: el “thatcherismo”: El concepto del “thatcherismo” tiene muchos significados diferentes y se han analizado desde diversos enfoques teóricos. Para la concepción de esta reflexión se entenderá por thatcherismo como una articulación discursiva, en consonancia con la teoría del discurso.

Para Stuart Hall, el proyecto “thatcheriano”, al ocuparse de las tensiones de la socialdemocracia y agudizarlas, representa la articulación de dos conjuntos de ideas o teorías aparentemente contradictorios, que son el economicismo neoliberal (capitalismo popular, propio interés, monetarismo, individualismo competitivo) y las viejas filosofías del conservadurismo orgánico (nación, familia, deber, autoridad, valores morales, tradicionalismo).

Según el autor, el thatcherismo tuvo éxito porque supo explicar la crisis de la socialdemocracia y ofrecer, simultáneamente, un modelo alternativo con el que sustituirla.

El empeño por hacer del pueblo un sujeto político populista tuvo éxito porque se ocupó de los asuntos y problemas a los que la gente se enfrentaba durante los años de la crisis de la socialdemocracia.

Aunque gran parte de su explicación se basa en un análisis de las alocuciones, declaraciones, manifiestos y escritos del

thatcherismo, el concepto de discurso de Hall utiliza una lógica económica y política, y tiene también en cuenta el impacto de las instituciones sociales clave, en la medida en que diversos grupos de personas en la sociedad británica las agotan y experimentan.

Críticas a la teoría del discurso: Se presentan dos tipos de críticas que se pueden agrupar en las que atacan los presupuestos filosóficos y las que se oponen a los conceptos y argumentos sustantivos que se han desarrollado para analizar los procesos sociales y políticos.

Críticas filosóficas: Se argumentan dos acusaciones principales. La primera le acusa de ser idealista y la segunda de ser una variante del relativismo. Los primeros afirman que la categoría de discurso lo reduce todo a pensamiento o lenguaje.

Se considera idealismo el reducir la realidad a las ideas o conceptos que nosotros tenemos de ella. Por el contrario, se considera realismo al hecho de que haya una realidad independiente de dichas ideas o conceptos. Si se define en esos términos, la teoría del discurso rechaza el idealismo y afirma el realismo. En otras palabras, la teoría del discurso no niega la existencia de una realidad ajena a nuestro intelecto y fuera de nuestros pensamientos.

Críticas sustantivas: Tres son los problemas importantes de los que hay ocuparse. Se ha indicado que la teoría del discurso produce: i) la completa fragmentación e inestabilidad de las estructuras y relaciones sociales, ii) el abandono del concepto de ideología y el deterioro de sus puntos de apoyo críticos; iii) la incapacidad (o falta de voluntad) para analizar las instituciones sociales o políticas.

6. METODOS DE INVESTIGACION EN CIENCIA POLÍTICA

6.1. Los Métodos Cualitativos

En este apartado la expresión métodos cualitativos designa de forma genérica diversas técnicas entre las que se encuentra la observación participante (abierta o encubierta) y las entrevistas en profundidad (individuales o en grupo). Por ello, este capítulo se sustenta en los estudios de Fiona Devine, quien examina el papel que tienen los métodos cualitativos cuando se trata de obtener el punto de vista de las personas que están dentro o fuera del sistema político y la posición ontológica o epistemológica de los que trabajan en él.

Aunque el papel que han representado los métodos cualitativos en la Ciencia Política haya sido subestimado, su importancia ha sido enorme, según Devine. Las diversas técnicas se originaron en la antropología y la sociología.

Agrega que la observación participante que se utilizó por primera vez en la antropología para estudiar otras culturas, supone la inmersión del investigador en el escenario social que le interesa, observando a la gente en su ambiente habitual, participando en las actividades y tomando constantes notas sobre el terreno.

Las técnicas para realizar entrevistas en profundidad han tenido una aplicación constante en la sociología. Este tipo de entrevista se basa en un guión, en preguntas abiertas y en un sondeo informal que facilita la discusión de los temas de forma semi estructurada o completamente libre.

Luego de esta breve descripción de los métodos cualitativos,

Devine afirma que lo que debe quedar claro es que son los más apropiados cuando el objetivo de la investigación es la experiencia subjetiva y el significado que cada persona le da.

Los métodos cualitativos también son apropiados para el estudio de los procesos porque las entrevistas en profundidad dan a las personas la oportunidad de contar su propia historia con las palabras que utilizan cada día.

Finalmente, los métodos cualitativos prestan una especial atención a los factores ambientales, situando las actitudes y comportamiento del entrevistado tanto en el contexto de su propia biografía como en el de la situación social. Por lo tanto, los métodos cualitativos captan el significado, el proceso y el contexto, afirma Bryman (1988).

La investigación cualitativa está prácticamente ausente de los estudios electorales, cuyo principal método de investigación ha consistido en tomar una muestra representativa de todos los estratos sociales a escala nacional, práctica que se ha complementado recientemente con las llamadas encuestas panel.

El uso de los métodos cualitativos está vinculado a una determinada posición epistemológica, Por lo tanto, las cuestiones del método suscitan el antiguo debate entre positivistas y relativistas acerca de las similitudes y diferencias metodológicas entre las ciencias naturales y las ciencias sociales.

La posición epistemológica se asocia con los métodos de investigación cualitativa. Las entrevistas en profundidad son adecuadas para comprender los motivos e interpretaciones de las personas ya que escuchándolas se puede uno hacer la idea de sus puntos de vista acerca del mundo y ver las cosas tal como ellos las ven.

La investigación cualitativa no puede reproducirse ni compararse y, por lo tanto, tampoco puede ser la base de generalizaciones. La investigación cualitativa genera resultados blandos, no científicos. Por lo tanto, las principales críticas dirigidas a los datos cualitativos son que no resultan fiables, que las interpretaciones de sus hallazgos son difíciles de evaluar y que no es fácil que sirvan de base para generalizaciones.

6.2. Los Métodos Cuantitativos

Lo importante en los métodos cuantitativos, según W.L. Miller, no son los datos estadísticos complicados, sino la cantidad que es su interés, que se presentan en diversas maneras. Para comenzar, el autor afirma que es importante distinguir entre los datos experimentales y los que son simplemente fruto de la observación. Los experimentos conllevan la observación, pero también manipulación; así que no solo se basan en la observación.

Una segunda diferencia importante se refiere a si se lleva a cabo un análisis primario de datos propios o un análisis secundario de los de otros. En este caso, las desventajas del análisis secundario son evidentes porque limita la libertad y la responsabilidad del investigador.

Una tercera diferencia fundamental para Miller es la que se establece entre los datos agregados y los datos individuales. Los primeros, como señala su nombre, sólo están disponibles en agregados espaciales o temporales. La importancia de la diferencia entre los datos individuales y los agregados procede del Teorema de la falacia ecológica (Robinson, 1950) que demuestra que una relación estadística entre agregados no tiene por qué parecerse en absoluto a la correspondiente relación entre individuos.

Gran parte de la investigación cuantitativa en los estudios políticos se basa en datos individuales o agregados espaciales (distritos electorales, estados federados, países), aun que se le puede dar un carácter temporal limitado mediante la comparación de unos pocos momentos concretos.

Por el contrario, sostiene que el análisis a través de series temporales generalmente se centra en ciertos agregados temporales, como estadísticas económicas mensuales y sondeos de opinión publicados que cubran un período de diez, veinte o treinta años.

Se debe puntualizar que el teorema de la falacia ecológica demuestra que el análisis de individuos sólo justifican las conclusiones que se refieren a éstos; que se refieren a lugares y el de momentos concretos las referidas a este factor.

Los métodos cuantitativos se han asociado tradicionalmente con el análisis estadístico, aunque abarca mucho más. Los gráficos realizados por ordenador no están diseñados para analizar sino para facilitar la comunicación.

Por eso es importante aclarar que los gráficos no sean tratados como un fin en sí mismos, sino como una forma de comunicarse: el significado del gráfico es más importante que la belleza u originalidad del programa informático.

La idea que debería quedar después de estas diferencias anotadas en los métodos cuantitativos es la de su riqueza y diversidad. Hay muchos tipos de datos cuantitativos que se pueden analizar de muy diversas maneras.

Se dice que los métodos cuantitativos tergiversan el objeto del que se ocupan. A menudo se cometen fallos elementales al recoger y presentar los datos. A veces, las encuestas que se realizan semanas o incluso meses después de que hayan tenido lugar unas elecciones se utilizan para explicar el voto, lo cual significa que las actitudes y opiniones que se recogen después de la votación sirven para predecir el comportamiento en la misma, de forma que parece ser un proceso causal con efectos retroactivos.

En general, el contexto social y político en el que se recogen los datos puede no ser representativo de aquel en el que destacan ciertas opiniones o en el que se actúa: el contexto de una tranquila entrevista frente a frente en una casa es muy diferente al de una manifestación o al de unos disturbios de tipo político.

Los métodos cuantitativos se critican por tener un enfoque demasiado estrecho. Concretamente, los cuestionarios hechos a base de preguntas muy específicas a las que únicamente se puede responder mediante un número de respuestas fijo pueden

evitar que los entrevistados digan realmente lo que piensan.

La diferencia entre los estudios cuantitativos y los cualitativos se refiere principalmente al tamaño y a la representatividad de la muestra. El enfoque característico de la buena investigación cualitativa, más flexible, profunda y abierta, puede descubrir y analizar mejor las explicaciones y motivaciones imprevistas, es decir, responder a preguntas que no habían sido planteadas.

Por lo tanto, la investigación cuantitativa pretende calcular la frecuencia relativa de las diferentes posibilidades y puede juzgar qué motivaciones son minoritarias, mayoritarias o preponderantes y cuales, aunque sean posibles son, en la práctica, improbables.

6.3. El Método Comparativo

A palabras de Tom Mackie y David Marsh, desde un principio resulta problemático fijar los límites del método comparativo, pese a que la comparación es muy frecuente en la Ciencia Política. Richard Rose (1991) sostiene que el método comparativo supone presentar algún tipo de datos empíricos con la intención de comparar sistemática y explícitamente fenómenos políticos.

Por esa complejidad del método comparativo, esta parte del trabajo se la ha dividido en cuatro temáticas que, en principio, analiza las razones que hacen esencial el estudio comparativo de la política. La segunda temática identifica las clases de estudios comparativos, la tercera aborda los problemas que plantea cada clase de comparación y, finalmente, se muestran las transformaciones recientes que se han producido en esta área.

Justificación: La razón que mejor justifica el uso de la investigación comparativa refleja la naturaleza misma de la investigación en ciencias sociales: casi nunca es posible utilizar el método experimental.

Hague, entre otros autores, afirma que la comparación es esencial porque significa que se sabe más de otros lugares. Si

bien esta afirmación es evidente y correcta, es también limitada ya que hace hincapié en la descripción hecha a partir de comparaciones a costa del análisis comparativo.

Rose, con su teoría del falso universalismo, sostiene que la tentación consiste en que los autores presuponen que una teoría desarrollada en un país se puede aplicar a todos y tienden a elaborar teorías generales que se consideran verdades universales, sin tener en cuenta el contexto nacional e histórico.

Uno de los objetivos de las ciencias sociales es identificar y explicar las relaciones entre los fenómenos sociales. La teoría aporta una forma de organizar e interpretar los datos. Estos datos o indicios permiten, posteriormente, comprobar las hipótesis que surgen de la teoría, pero sólo si se han desarrollado conceptos consistentes o que puedan utilizarse en diferentes momentos y lugares.

El análisis comparativo puede ser inductivo o deductivo. Para Rose, si funcionamos deductivamente, con hipótesis que proceden de una teoría, el propio análisis permitirá comprobarlas. Simultáneamente, gran parte de la investigación comparativa no conlleva la comprobación de modelos deductivos. Normalmente siempre se utilizan conceptos previos a la teoría.

El análisis comparativo es importante en la comprobación y desarrollo de las teorías. La razón es clara: la mayoría de las teorías pretende tener algún tipo de aplicabilidad general. Por lo tanto, las hipótesis procedentes de tales teorías deberían poder sostenerse, independientemente de donde se aplicaran.

Tipos de análisis comparativo: Se dice que el análisis político comparativo es tan antiguo como el estudio mismo de la política. Existen tres formas de abordar este tipo de análisis, que son mediante estudios de caso, estudios sistemáticos de un número limitado de países y, comparaciones globales basadas en análisis estadísticos.

Estudios de caso: Estos no son inevitablemente, quizás ni siquiera habitualmente, comparativos. Algunos autores rechazan la idea de que los estudios de caso de un único país supongan la utilización del método comparativo. Al respecto, Sartori sostiene que el estudio de caso no puede subsumirse bajo el método comparativo, aunque puede tener un carácter comparativo.

De manera evidente, no todos los estudios de caso son del mismo tipo. Arend Lijphart los clasificó dentro de una tipología distinguiendo entre i) los de carácter interpretativo que utilizan una teoría existente para aclarar el caso; ii) los que producen hipótesis, iii) los concebidos para interrogar a una teoría o comprobarla; iv) los que confirman la teoría y v) los desviados.

Comparaciones sistemáticas de un número limitado de casos: Según Hague, la mayor parte de los estudios comparativos se caracterizan por lo que se denominan comparaciones centradas. Este enfoque utiliza más casos y da información menos detallada que el estudio de un único caso, pero sus conclusiones son más generales. En este caso, nos encontramos en un equilibrio entre detalle y capacidad de generalización o, como otros autores señalan, entre descripción y capacidad explicativa.

Análisis estadístico global: El problema del análisis global es que se extiende mucho a costa de perder toda la profundidad que se alcanza al comparar grupos de países menos diferentes. Si los datos son inexactos, las técnicas estadísticas no deben ser demasiado ambiciosas; si son fiables, es recomendable y está justificada una metodología compleja. El problema es que estos datos globales tienen inconvenientes significativos.

El problema principal de la investigación comparativa es el mismo que el de toda investigación social: es imposible producir un diseño de investigación sin fallo alguno, el secreto está en encajar y afrontar tantos problemas como sea posible.

Aquí se presentan problemas que tienen relación con la pregunta ¿cuántos son?: La existencia de demasiadas variables y muy pocos países, la superación del sesgo y, la presencia de los mismos fenómenos con significados diferentes.

Transformaciones en política comparada: Esta forma de política se ha transformado significativamente en los últimos años debido a tres razones principales: la primera, la escala de este tipo de estudios ha aumentado rápidamente y con ella su alcance; segunda, los que estudian política comparada han respondido de forma más general a los intereses cambiantes de la profesión y, tercera, esta sub disciplina ha cambiado para responder a las críticas relacionadas con diversidad de problemas.

De manera más concreta, se pueden señalar cuatro características en la política comparada que vienen de los años cincuenta: un mayor rigor en el diseño de las investigaciones; una evolución que va desde la comparación de las instituciones hasta la de políticas, pasando por la de procesos; la decadencia de los estudios cuantitativos y, una respuesta a los retos de la globalización.

En conclusión, el método comparativo es una herramienta esencial para la investigación política. Al ser prácticamente imposible utilizar un diseño experimental estrechamente controlado para estudiar la relación que existe entre los fenómenos políticos, a menudo una estructura comparativa es la mejor alternativa.

Cada investigador social debe reconocer y afrontar problemas epistemológicos fundamentales. Los comparativistas, como cualquier otro estudioso de la sociedad, necesitan tener en cuenta que la realidad, en gran medida, se la construye socialmente.

En la actualidad, las investigaciones utilizan diseños más sólidos y reconocen tanto las ventajas como los inconvenientes de diversos tipos de comparación. Si el análisis comparativo quiere prosperar, el enriquecimiento mutuo que suponen estas influencias diversas es importante, y lo es más todavía si dicho progreso tiene lugar en un mundo cada vez más interrelacionado y globalizado.

7. TEORÍAS DEL ESTADO

7.1. El Elitismo

Esta corriente ha sido ampliamente desarrollada por diversos estudiosos a lo largo de la historia de las sociedades. De acuerdo a Mark Evans, en la doctrina elitista reside la convicción de que la historia de la política es la del dominio de las élites, cuestionándose así las premisas fundamentales de gran parte de los presupuestos del liberalismo político occidental, la organización del gobierno y la “correcta” relación entre el Estado y la sociedad civil.

Gaetano Mosca (1939) sostiene que “en todas las sociedades, desde aquellas que están escasamente desarrolladas y apenas han alcanzado atisbos de civilización hasta las más avanzadas y poderosas, hay dos clases de personas: las que dominan y los dominados. La primera clase, siempre la menos numerosa, desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de las ventajas que éste conlleva, mientras que la segunda, la más numerosa, está dirigida y controlada por la primera”.

De ahí que la naturaleza de toda sociedad - ya se base en el consenso o sea autoritaria, dinámica o estática, pacifista o totalitaria, legítima o ilegítima - esté determinada por el carácter de su élite que, lo que es más importante, fija y manipula todos sus objetivos (Prewitt y Stone, 1973).

7.1.1. El elitismo clásico

Aunque el germen de esta perspectiva esté ya presente en las ideas de Platón, Maquiavelo y otros autores, el elitismo como teoría del poder social se suele asociar con el trabajo de Wilfredo Pareto, Gaetano Mosca y Robert Michels, quienes coinciden en una tesis común y según la cual la concentración del poder social en un pequeño grupo de élites dominantes resultaba inevitable en todas las sociedades y no consideraban fiable la idea que propugnaba Karl Marx de un cambio evolutivo hacia una sociedad sin clases en la que el poder estaría distribuido equitativamente.

Pareto señaló que la experiencia histórica da testimonio de una permanente renovación de las élites y las oligarquías. Cualquier área de la actividad humana tiene su élite. Pareto (1966) utilizó dos categorías de élite tomadas de Maquiavelo: los “zorros” y los “leones”, para ilustrar la naturaleza de las estructuras de élite que gobiernan. Las dos categorías se hallan en los extremos de una gradación de tipos de autoridad.

Los “zorros” gobiernan intentando lograr el consentimiento y no están dispuestos a utilizar la fuerza, son inteligentes y astutos, decididos, artísticos e innovadores. Sin embargo, en épocas de crisis su humanitarismo mal entendido les lleva a hacer concesiones y al pacifismo. De ahí que, cuando han fracasado los intentos definitivos de alcanzar una solución pacífica, el régimen se encuentra fatalmente debilitado.

Los “leones” representan el polo opuesto. Son hombres enérgicos, estables, íntegros, fríos, poco imaginativos, interesados y están dispuestos a utilizar la fuerza para lograr o mantener una posición. Los “leones” son defensores del “statu quo” tanto por lo que respecta al Estado como a la sociedad civil. Es probable que estén al lado del orden público, la religión y la ortodoxia política.

Para Pareto, las cualidades del “zorro” y del “león” son mutuamente excluyentes. La historia es un proceso en el que se alternan estos dos tipos de élites y el sistema de gobierno ideal sería aquel en el que existiera un equilibrio de fuerzas entre las

características del “zorro” y del “león”. Este incesante proceso de innovación, alternancia y sustitución de las élites pone de manifiesto la tesis de que en toda sociedad organizada no hay una élite que gobierna.

7.1.2. El elitismo democrático

Este tipo de elitismo se asocia con los trabajos de Max Weber (1864-1920) y de Joseph Schumpeter (1883-1946), que surgieron para criticar la débil idea liberal de la teoría democrática. Ambos pensadores creían que la participación en la política estaba limitada por poderosas fuerzas sociales y que la democracia liberal era, en el mejor de los casos, una forma restrictiva de seleccionar dirigentes y de otorgarles legitimidad a través de unas elecciones y, en el peor de los casos, una forma de autoridad atenuada cuyo objetivo era garantizar la hegemonía de una élite política dominante.

Las ideas de Weber sobre el poder del Estado y la dominación son cruciales para poder entender el desarrollo teórico del pensamiento elitista porque representan un significativo y matizado avance.

Weber indicó que el Estado se caracteriza por tres elementos principales:

- Un conjunto diferenciado de instituciones y de personal
- Centralización, en el sentido de que las relaciones políticas irradian desde el centro para cubrir un área territorial determinada
- Un monopolio autoritario y vinculante de la elaboración de normas que, a su vez, se mantiene por el monopolio de los medios con los que ejercer la violencia física.

Por eso, para Weber, el dominio de las élites dentro del aparato del Estado era inevitable. Decía Weber a Michels en 1908: “Toda idea que pretenda abolir la dominación del hombre por el hombre es ilusoria”.

La característica clave del Estado es su papel de asociación

autoritaria principal dentro de un determinado territorio y, para mantener esta posición, tiene que proclamar el monopolio del uso legítimo de la fuerza. La dominación, o en palabras de Weber, “el poder de mando autoritario”, es una característica necesaria e inevitable de este proceso.

La dominación por parte del Estado precisa de:

- Un mínimo de obediencia voluntaria
- Una aceptación de las órdenes como normas válidas
- Una creencia en la legitimidad de la forma de dominación

Concepción weberiana de la dominación:

Formas de dominación	Procedencia	Liderazgo	Cambio
Tradicional	No racional	Consuetudinaria	Estática
Carismática	Afectiva (emocional)	Personal	Dinámica
Racional	Gobierno	Impersonal	Dinámica

Un tipo puro de burocracia racional supone:

- Organizar las funciones de forma continua y regular.
- Dividir las esferas de competencia según las funciones.
- Una organización jerárquica en la que los niveles superiores controlen a los inferiores.
- Normas de trabajo técnicas o que precisen un aprendizaje.
- Cargos apartados de la propiedad de los medios de producción o administración.
- Cargos que no pueden apropiarse de su puesto.
- Una administración que tenga informes autorizados.
- Personal administrativo burocratizado.

Entre los enfoques elitistas contemporáneos están los estudios de la red de poder de la élite nacional, cuyo objetivo principal ha sido precisar hasta qué punto las estructuras de élites nacionales están unificadas o no. C. Wright Mills (1956), en su obra “El Poder de la Élite”, explicó el papel de las élites del poder dentro del gobierno norteamericano.

La teoría de Mills distribuía el poder en tres niveles: en el más alto estaban los que dominaban las principales jerarquías institucionales de la sociedad actual: el brazo ejecutivo del gobierno nacional, las grandes corporaciones económicas y las cúpulas del ejército. Mills señalaba que el modelo pluralista de intereses en pugna se aplicaba únicamente a los “niveles intermedios”, a la interacción semi organizada de grupos de interés y políticas legislativas que los pluralistas confundían con la completa estructura de poder de los países capitalistas. Una “sociedad de masas” políticamente fragmentada ocupaba el nivel más bajo.

Una segunda teoría contemporánea tiene relación con los debates sobre el poder de las corporaciones. Estos debates se centran sobre todo en la relación entre poder económico y político, tal y como se establece en el Estado intervencionista actual. El neo pluralismo es una teoría crítica que puede identificarse con el trabajo de Charles Lindblom (1977, 1982).

Esta teoría descansa en la idea estructuralista de que, al depender las democracias occidentales de la economía capitalista, la desproporcionada influencia de las corporaciones empresariales sobre el Estado resulta una necesidad estructural inevitable “para que el Estado funcione en condiciones de estabilidad y, por tanto, de equilibrio político”; hay que responder primero a las necesidades del empresariado”.

En contraste con los neo pluralistas, los politólogos neoconservadores consideran que el poder político de las corporaciones está en decadencia. Jaenne Kirkpatrick (1979), señala la aparición de una nueva clase, una élite del conocimiento que pone en peligro las aspiraciones políticas del poder corporativo. Indica que esta nueva élite ha liderado los esfuerzos para traspasar diversas responsabilidades del sector privado al gobierno y su papel ha sido determinante en el desarrollo de las políticas públicas hostiles al empresariado y al sistema de mercado.

Otra de las teorías modernas tiene relación con el corporativismo y el neo corporativismo. El corporativismo surgió

como una rama de la doctrina social católica que fue adaptada y posteriormente modificada en los regímenes autoritarios de Benito Mussolini en Italia (1922-1943) y Antonio Salazar en Portugal (1933-1974). Más tarde fue resucitada en algunas democracias europeas con el nombre de “neo corporativismo”.

Philippe Schmitter (1974) ofrece la definición conceptual más exacta: “El corporativismo puede definirse como un sistema de representación de intereses en el que las unidades que lo constituyen se organizan en un limitado número de categorías singulares, obligatorias, no competitivas, ordenadas jerárquicamente y funcionalmente diferenciadas, que el Estado reconoce y autoriza (cuando no crea) y a las que se otorga, a propósito, un monopolio de la representación dentro de sus respectivos ámbitos, a cambio de que respeten ciertos controles en la selección de sus líderes y en la articulación de sus demandas y apoyos”.

El futuro de la teoría de las élites sigue siendo prometedor porque este discurso tiene ahora una dimensión mundial específica, similar a la señalada por la idea de interconexión global de David Held (1991), que podía sintetizarse en un rechazo de las premisas que subyacen tras la teoría de la democracia, en el sentido de que las democracias deberían ser tratadas como unidades independientes.

Analizar hasta qué punto este acusado proceso ha propiciado cambios en la forma del Estado debe ser una de las cuestiones clave para los elitistas contemporáneos, que disponen de un nuevo y fértil ámbito de análisis que les llevará, inevitablemente, a enfrentarse a una de las debilidades más importantes del enfoque elitista: su especificidad nacional.

7.2. El Marxismo

George Taylor ha dividido este capítulo de análisis en dos partes principales. La primera, sigue la evolución de temas clave de la teoría marxista del Estado a través de las obras de Karl Marx, Antonio Gramsci, Nicos Poulantzas y Bob Jessop. La atención se centra en cinco conjuntos de transformaciones: la

lucha contra el economicismo, la creciente insistencia en la autonomía del Estado, el acento cada vez mayor que se pone en la creación del consentimiento como base de la dominación hegemónica, la tendencia a no privilegiar ya la clase social y la mayor atención que recibe el papel de sujetos que calculan, con la consiguiente insistencia en la selección estratégica. La segunda parte del capítulo indaga en una serie de posturas radicales, tanto en la tradición weberiana como de la feminista y ecologista.

7.2.1. Marx y el Estado

Es posible diferenciar en las obras de Marx al menos dos explicaciones analíticas diferentes de la relación entre el Estado y cada clase social. La primera y mucho más influyente, la concepción del Estado como instrumento de la clase dominante que cumple la función crucial de coordinar sus intereses a largo plazo.

Marx señala que “el Ejecutivo del Estado moderno no es más que un comité que gestiona los asuntos del conjunto de la burguesía”.

En este sentido, Marx representa la lucha de clases como un simple choque entre dos opuestos, en el que el número de burgueses va disminuyendo y el tamaño del proletariado crece vertiginosamente.

La segunda perspectiva encarna una apreciación más sutil de la relación entre el Estado y cada clase social. Aunque este análisis sugiere que los agentes del Estado no sólo cumplen la función de coordinar los intereses a largo plazo de la clase dominante, Marx, sin embargo, estaba convencido de que el papel del Estado no podía escapar indefinidamente a los constreñimientos que le imponían lo que poseen y controlan los medios de producción.

Por lo tanto, en la obra de Marx hay dos enfoques diferentes de la relación entre el Estado y cada clase social. Por un lado, se considera que el Estado es relativamente autónomo de la clase dominante y, por otra, se le representa como un instrumento de sus intereses.

7.2.2. Antonio Gramsci: hegemonía y coyuntura

La fuerza y la originalidad de los argumentos de Gramsci descansan en su pretensión de volver a considerar la subjetividad humana, considerándola como la característica principal del marxismo.

Como ha señalado Merrington (1978) el punto de partida de la obra de Gramsci puede encontrarse en el rechazo explícito del economicismo. En opinión de Gramsci, si hemos de captar la complejidad de una determinada coyuntura, es esencial que se analicen las dimensiones políticas, culturales e ideológicas de la lucha de clases. Así, aunque estaba muy dispuesto a admitir que las líneas fundamentales de la historia humana se explican en función del desarrollo de las fuerzas de producción, tampoco dejaba de hacer hincapié en que su trayectoria sería configurada por las circunstancias concretas de cada país.

Para Gramsci, el cambio histórico no puede entenderse como una simple evolución lineal (el comunismo sucede inevitablemente al capitalismo), sino que hay que considerarlo en toda su complejidad. Este proceso de cambio es abierto y contingente y tiene elementos políticos, ideológicos y culturales, cruciales para el desarrollo de la “conciencia”, que aquí se refiere a algo más que a la experiencia económica de la explotación: supone comprender de qué modo las personas están sujetas a la influencia de concepciones del mundo opuestas.

Según Gramsci, la preponderancia de una determinada clase conlleva dos elementos separados: coacción (dominio) y liderazgo socio - moral. La hegemonía se refiere a cómo la dominación de clase no sólo se basa en la coacción sino en el consentimiento cultural e ideológico de las clases subordinadas. Por lo tanto, lo político no puede entenderse ni como fuerza ni como consentimiento; es ambos a la vez.

El concepto de Estado tiene un sentido más amplio y orgánico en la obra de Gramsci: es un escenario de lucha alternativo y, por ello, aumenta la importancia que se da a su papel y a su función en la sociedad contemporánea. Así, señala

que el Estado consiste en el “entramado completo de actividades políticas y teóricas con las que la clase dominante no sólo justifica y mantiene su dominio sino que se las arregla para lograr el consentimiento activo de aquellos a los que gobierna”.

Para Gramsci, la educación, los medios de comunicación, los parlamentos y los tribunales, son todos ellos “actividades” e iniciativas que forman el aparato de la hegemonía política y cultural de las clases dominantes”.

Según este autor, la lucha política de clase y de partido se emprendió con el propósito concreto de establecer una hegemonía alternativa y, por consiguiente, la lucha política debe hacer suyas las corrientes ideológicas, culturales y morales de la sociedad. El trabajo de Gramsci está dominado por una valoración más sistemática del papel de la ideología y del Estado capitalista, y por un rechazo de la teoría abstracta.

7.2.3. Nicos Poulantzas y la nueva autonomía relativa del Estado

En su obra Estado, Poder y Socialismo, Nicos Poulantzas plantea una paradoja que resulta ser crucial para la teoría del Estado contemporánea. Señala que es evidente que estamos “rodeados muy de cerca por un Estado que, en sus comportamientos más insignificantes, demuestra su relación con intereses concretos y extremadamente precisos” y, sin embargo, al mismo tiempo aunque la burguesía sigue sacando muchos beneficios de ese Estado, no siempre está satisfecha con él”. Poulantzas toma de Althusser el concepto de autonomía relativa y afirma que, para que el Estado capitalista funcione eficazmente como un Estado de clase, actuando a largo plazo en provecho de la burguesía, debe conservar un cierto grado de autonomía respecto de la clase dominante.

Poulantzas señala que cuando el Estado pretende afianzar su hegemonía de clase “se mueve dentro de un equilibrio inestable”, en el que caben compromisos entre las clases dominantes y los dominados, “en este sentido, puede adoptar medidas que son positivas para las masas”.

Para Poulantzas, los procesos de identificación y de lucha de clases son inherentes a la forma de producción capitalista. Para que estas relaciones se reproduzcan resulta imprescindible que se amplíe el papel del Estado y que éste no se ocupe únicamente de representar una función negativa como es el engaño ideológico sino que también participe activamente en algo positivo: la reproducción del proceso de producción capitalista.

Como señaló Poulantzas, refiriéndose a Louis Althusser, el Estado “actúa y funciona a través de la represión y la inculcación ideológica y nada más. Presupone que la eficacia del Estado reside en que prohíbe, excluye..., según esta concepción lo económico es algo capaz de reproducirse y regularse a sí mismo, de modo que el Estado sirve únicamente para establecer las reglas negativas del juego económico”.

El capitalismo, para Poulantzas, ha promovido una idea de democracia en la que el principio de “una persona, un voto”, es condición suficiente para la existencia de una sociedad democrática de masas. De este modo, ha desviado la lucha de la esfera económica a la política.

Este asunto en clave en las últimas obras de Poulantzas ya que forma parte de un proceso en el que los miembros de una clase se convierten en sujetos jurídicos atomizados, de forma que el potencial conflicto entre las clases se diluye.

Este proceso (de individualización) no sólo sirve para “enmascarar y oscurecer las relaciones de clase (el Estado capitalista nunca se presenta como un Estado de clase) sino que también participa activamente en la división y aislamiento de las masas populares”.

Para Poulantzas, la producción capitalista se caracteriza por una división social del trabajo en la que las labores intelectuales se apartan de las manuales, por una separación de la tecnología respecto al trabajo y por la utilización de la ciencia para racionalizar el poder. El marco de los aparatos estatales descansa, según Poulantzas, en la permanente exclusión de las masas que están sometidas al trabajo manual. En este sentido, el Estado no sólo tiene prácticamente las riendas de la producción

de nuevos conocimientos sino que también la tiene de su utilización.

7.2.4. Bob Jessop: un enfoque estratégico-relacional

En la obra de Jessop se percibe una insistencia en la “multiplicidad” de posibles mecanismos o principios causales de explicación y su negativa a “privilegiar las decisiones económicas, ya sea en primera instancia, en un estadio intermedio o finalmente”.

Pese a esa su posición, Jessop no descarta la explicación causal siempre que la causalidad se conciba como una inevitabilidad contingente. En ese sentido, Jessop afirma que “aunque una combinación de interacciones entre diferentes cadenas causales produce un resultado determinado (inevitabilidad), no hay una única teoría que pueda predecir o determinar cómo converge y/o interactúa dicha cadena (contingencia). Para Jessop, cualquier intento de conceptualizar la relación entre el Estado y la sociedad civil se enfrenta a la dificultad de distinguir entre instrumentalismo y estructuralismo en relación con el economicismo. La posición instrumentalista presupone que el Estado es un conjunto de instituciones neutral que es igualmente accesible para todas las fuerzas políticas y que puede tener diversos objetivos y fines.

Por el contrario, un enfoque estructuralista equipara su naturaleza, forma y actividades con las estructuras fundamentales de la economía. En la tradición estructuralista se recalcan tanto los constreñimientos a los que está sujeto el Estado en una sociedad capitalista como la idea de que, independientemente de lo que piensen los gestores públicos, las políticas se diseñarán para garantizar la continua reproducción del capital.

Jessop sostiene que el Estado está compuesto de muchas instituciones que, en principio, carecen de unidad y no están necesariamente relacionadas ni con la forma de producción capitalista ni con la clase económicamente dominante. El poder del Estado puede considerarse capitalista sólo en la medida en que crea, “mantiene o reinstaura las condiciones que se precisan

para la acumulación de capital en una situación determinada”. De manera conclusiva, para Jessop el “Estado es una relación social, su poder condensa el equilibrio de fuerzas políticas y está determinado por la forma..., el Estado, como tal, no tiene poder, es simplemente un conjunto de instituciones: su poder es el de las fuerzas que actúan dentro de él”.

7.3. El Pluralismo

Para esta explicación se tomarán las consideraciones de Martin Smith quien afirma que una de las teorías del Estado es el pluralismo. Como teoría constituye un enigma porque, a pesar de ser la dominante en la ciencia política, es considerablemente deficitaria en términos teóricos. Por esa razón existen muchas interpretaciones diferentes del pluralismo que es, al mismo tiempo, normativo, preceptivo y descriptivo.

Normativo porque se la considera la mejor forma de gobierno, preceptivo porque ofrece un modelo ideal de gobierno, y descriptivo por su análisis del mismo. Esa carencia teórica y la confusión respecto de sus fines dificultan la definición de pluralismo.

La característica principal del pluralismo es su diversidad. La complejidad del Estado Liberal contemporáneo supone que ningún tipo, clase u organización pueda dominar la sociedad. El pluralismo ve una separación entre el Estado y la sociedad civil, una diferencia entre el poder político y el económico, y una variedad entre los intereses que logran afianzarse en áreas de políticas diferentes.

Los pluralistas tienen una teoría del Estado poco desarrollada, donde su noción de Estado presupone que la organización que gobierna la sociedad es autoritaria y lo abarca todo. Los pluralistas utilizan el concepto de gobierno antes que de Estado. Por consiguiente, la noción “pluralista” de Estado representa un conjunto de instituciones tales como el ejecutivo, el legislativo, el funcionariado y la judicatura que son diferentes de la sociedad civil.

Con frecuencia, los pluralistas consideran el Estado como un

lugar de conflicto entre departamentos que representan a un abanico de grupos de interés. La autoridad está dispersa incluso dentro del propio gobierno y de ahí que ningún interés, por sí solo, pueda dominar el Estado.

El proceso de formulación de las políticas dentro del Estado constituye un intento de mediación entre varios intereses opuestos. La política es un proceso de negociación constante que garantiza que los conflictos se resuelvan pacíficamente (Dahl, 1967). La política, considerada como un acuerdo entre intereses opuestos, significa que los grupos son un elemento crucial del proceso de elaboración de políticas.

Bentley señaló que el análisis de la política es el análisis de los grupos. Por eso, la elaboración de políticas es, fundamentalmente, un continuo conflicto e intercambio entre diferentes grupos, y el gobierno se considera un grupo más. Al organizarse en grupos, los individuos pueden mostrar sus intereses al gobierno. Los pluralistas definen al Estado como una organización independiente que hace políticas para responder a la presión de innumerables grupos sobre el gobierno. Por ejemplo, Dahl (1961), reconoció que los objetivos de los hombres de negocios están legitimados por un sistema de creencias que la comunidad comparte ampliamente.

Para Finer (1966), la importancia de los intereses económicos en la economía residía en que “hay que lograr su cooperación, más que pedir sus servicios. No dirigen pero pueden vetar”. Los pluralistas se centran en quién hace qué y quién logra alcanzar sus objetivos. Las ventajas de este enfoque son:

- 1) No hay presuposiciones sobre la distribución del poder (Polsby, 1960)
 - 2) Es posible determinar empíricamente quien tiene o no poder. Al omitir conceptos como los de falsa conciencia, ideología dominante y hegemonía, los pluralistas desarrollan una teoría del poder que se puede comprobar empíricamente
 - 3) Al desarrollar una noción de la sociedad contemporánea y de su sistema de gobierno que considera que ambos están
-

fragmentados y que son diversos y democráticos, su descripción de la teoría del poder es más exacta que las del marxismo o las teorías elitistas, que tienen un carácter monolítico.

El pluralismo es bastante más sutil y complejo de lo que han señalado muchos de sus críticos. Los pluralistas son conscientes de las desigualdades que existen en la sociedad y entre los grupos y reconocen que algunos de ellos disfrutan de un acceso privilegiado al gobierno a través de relaciones institucionalizadas.

Sin embargo, el pluralismo sigue considerando que el poder está muy disperso y que no es acumulativo, o sea, que el éxito en determinada área de políticas no aumenta el poder en otras. También sostiene que no existe conexión entre el poder económico y el político. Por lo tanto, la idea que el pluralismo tiene del sistema político es benevolente y esto hace que sobrevalore el fácil acceso al proceso de elaboración de políticas.

El problema principal que se presenta al analizar el pluralismo es que no existe una única teoría pluralista. Con frecuencia, esta corriente es tímidamente ateórica y, por lo tanto, sus presupuestos están más implícitos que explícitos, lo cual produce una confusión entre los pluralistas y entre sus críticos acerca de los que es el pluralismo y lo que pretende hacer. En cierto sentido, el problema de los pluralistas es epistemológico y metodológico. Aunque con frecuencia pueden producir material empírico útil, el hecho de que se concentren en lo observable significa que son incapaces de explicar lo que es ideológico o estructural porque estos factores no se distinguen a simple vista. Los límites del pluralismo no residen en su indicación de que el poder es un fenómeno complejo, sino en su falta de análisis del contexto en el que se toman las decisiones y del modo en que éstas favorecen unos intereses y no otros.

8. EL NUEVO PERFIL DE LA CIENCIA POLÍTICA Y EL QUEHACER POLITOLÓGICO

Bajo la perspectiva de asumir los nuevos retos que la sociedad presenta, es menester reconocer la importancia del redimensionamiento que la disciplina, hoy por hoy, está atravesando. Dicha reconfiguración posiciona a la ciencia política como un capítulo de conocimiento al servicio de las nuevas necesidades de un mundo globalizado que presenta una compleja escala de interacciones sociales, relaciones políticas y organizaciones al interior, al exterior y por encima de los Estados.

8.1. Ciencia Política en América Latina: primeras aplicaciones

Hay que mencionar en primer término, en la década de los años setenta y comienzos de los ochenta del siglo pasado la sociología ocupa el centro de la producción en las ciencias sociales. De esta manera, la ciencia política es relegada a un lugar marginal y residual del ámbito investigativo de lo social, hecho que ocasiona que en gran cantidad de países –incluido el nuestro- la ciencia política tenga una existencia incierta, en lo que concierne a su diferenciación disciplinaria respecto del derecho y la sociología, en tanto a su inserción institucional en el campo de las ciencias sociales, a su espacio laboral, a sus posibilidades de perduración y a su sentido de aplicabilidad. Esta situación perdura hasta bien entrada la década de los noventa.

Por otra parte, la influencia de la sociología y de la economía, redujeron el espacio investigativo y laboral incipiente de la Ciencia Política en esta parte del mundo, ya que los resultados de estas dos disciplinas, es decir la sociología del

desarrollo y las teorías de la dependencia respectivamente, durante mucho tiempo invadieron el lugar explicativo que correspondía a la investigación de la ciencia política.

Sumada a la inseguridad inicial, la falta de conocimiento, profesionalismo y de perspectiva de la disciplina por parte de quienes formaron a los primeros politólogos en América Latina; así como la falta de una orientación correcta hacia la investigación científica, empujó a los primeros graduados al ámbito laboral casi exclusivo de la docencia universitaria, y muy marginalmente a espacios subalternos en los órganos administrativos de planificación del Estado.

De ahí que la incipiente y escasa investigación sobre los fenómenos políticos en la región, sea el producto del esfuerzo de investigadores aislados, que en la mayoría de los casos no contaron con el financiamiento necesario, o con centros de información y datos requeridos para emprender grandes proyectos en este campo; quedando como una excepcionalidad, investigaciones producidas por politólogos latinoamericanistas de origen y formación europea o norteamericana, que se especializaron en los diversos sistemas políticos de la región; y en menor número, por politólogos latinoamericanos vinculados con instituciones académicas externas o que residían fuera del continente.

Testimonios de politólogos como los de José Fernández Santillán, que nos muestran como la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), es un desprendimiento de la Facultad de Derecho, por lo que su primer profesorado estaba compuesto por juristas que se habían interesado en la Ciencia Política; o el testimonio de Carlos Sirvent; que afirma que en los años 60 en la Universidad Iberoamericana de México predominaban visiones jurídicas en la Carrera de Ciencia Política, y que el profesorado era de diversas ramas del saber social, al punto de que no

recuerda haber tenido un profesor que hubiese estudiado ciencia política o por lo menos sociología.⁶⁵

Criticar y poner en evidencia esta desventajosa situación no significa una intencionalidad de impulsar una ciencia política puramente regional, latinoamericana o de cada país. Esto presupondría la existencia de una pluralidad de ciencias políticas, con distintos objetos y métodos, hecho que es una negación de la concepción de ciencia política como una rama del saber científico, que tiene carácter general en el sentido epistemológico de su definición del objeto específico y de su método empírico y lógicamente no contradictorio, que puede ser retomado por otros y repetido para controlar la validez de sus conclusiones, y para decidir o juzgar su valor de verdad.

8.2. Nuevo perfil de la Ciencia Política

Hay que tomar conciencia que la ciencia política como conocimiento científico nuevo, se encuentra hoy a la vanguardia de grandes desafíos, determinados por la necesidad de respuestas explicativas de una diversidad de fenómenos y procesos políticos que se dan en el desarrollo histórico de la humanidad, y que hasta ahora no han tenido un tratamiento científico que muestre sus verdaderas dimensiones y potencialidades, sin lugar a error o a incertidumbre.

Al respecto Gabriel Almond⁶⁶ indica que, la ciencia política como disciplina académica tiene un origen muy reciente a pesar de sus profundas raíces históricas, pero pese a ello, desde la antigüedad clásica hasta fines del siglo XIX, la realidad política no se constituyó en objeto de estudio de una disciplina científica autónoma en sentido estricto; y esto porque la ciencia política ha sido el último campo susceptible de un conocimiento humano metodológico, riguroso y sistemático.

⁶⁵ Ver: “Enfoques contemporáneos en Ciencia Política” Revista Conmemorativa 25 Aniversario. Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública. México, 1999.

⁶⁶ Ver: Almond, Gabriel. “Una disciplina segmentada” Ed. Alianza, Madrid. 1999

Se deberá tomar en cuenta que la Ciencia Política, como saber y empresa autónoma, con un método y un objeto bien definidos, y un corpus teórico que le permite contar con los suficientes elementos y herramientas para intervenir científicamente en los más diversos escenarios políticos, tiene la capacidad para aplicar reflexión teórica y análisis científico, no solo al tratamiento de la coyuntura política en todos sus aspectos, sino también a los procesos y desarrollo políticos históricamente dados, lo que le da sentido y razón a su existencia.

Hay que tomar en cuenta que el desarrollo y crecimiento de la Ciencia Política, constituye un largo proceso de maduración, que se da a partir, por un lado de la diferenciación y autonomización respecto de otras ramas del saber social; y por otro lado de la selección de actitudes e ideas procedentes de las diversas disciplinas vecinas como la sociología, la filosofía política, la historia, la psicología social, etc., lo que no le permite a este saber cómo ciencia, desconocer el diálogo que debe tener con el resto de las ciencias que tratan acerca de la sociedad.

En estas circunstancias se evidencia que, la Ciencia Política día a día, asume con mayor rigor científico su especificidad, hecho que se refleja en la progresiva autonomía que asumen las escuelas y centros de investigación politológicos, y en el quehacer diario asumido por el investigador y analista planificador de las decisiones políticas, debido a la tecnificación y acrecentamiento disponible de información teórico metodológica, que es producto del propio desarrollo de esta rama del saber social.

Desde una perspectiva crítica, se asume que la ciencia política profesional sigue ocupando un lugar marginal en la producción científico - social latinoamericana y sobre todo boliviana, aunque ésta afirmación no implica un no reconocimiento a pequeños y medianos avances, logros y espacios ganados a través de la investigación científica en este rubro, que en la actualidad se viene desarrollando.

Asimismo, Gianfranco Pasquino⁶⁷ sostiene que la ciencia política como saber y disciplina científica ha venido colocándose, en las últimas décadas del siglo XX, en el área de conocimiento especializado e imprescindible para conocer e interpretar las diversas dinámicas políticas que nacional y universalmente se registran. Por su diversidad, características y consecuencias que generan, estas dinámicas demandan cada vez más, una explicación sistemática y rigurosa del hecho y fenómeno político. Además arguye que la expansión y transformación que hoy se observa en la política a nivel mundial, demanda y requiere necesariamente una expansión proporcionalmente igual de la ciencia política, y por tanto del estudio sistemático y empírico de los fenómenos políticos.

8.3. Sub campos de la Ciencia Política contemporánea

En base a conocimientos y herramientas bien fundamentadas (autores, obras, enfoques y perspectivas teórico metodológicas), la ciencia política en la actualidad asume los desafíos teórico científicos que exige la necesidad explicativa de las transformaciones de la política a nivel mundial, el surgimiento y comportamiento de nuevos actores e instituciones políticas y las nuevas interacciones políticas a escala mundial, nacional y local, que son producto de los recientes procesos de globalización que se viven contemporáneamente.

En el Manual de Ciencia Política, coordinado por Gianfranco Pasquino en 1982, hay una propuesta implícita de los campos temáticos que desarrolla la ciencia política en la actualidad, y que apunta al tratamiento epistemológico y metodológico de la ciencia política y al estudio comparativo de los sistemas de partidos, las democracias y los autoritarismos, los sistemas parlamentarios, las burocracias, y las relaciones internacionales.

El nuevo Manual de Ciencia Política editada por Robert Goodin y Hans-Dieter Klingemann en 1996⁶⁸, establece las

⁶⁷ Pasquino, Gianfranco. 1988. ob. cit.

⁶⁸ citado por Rivas, Antonio. ob. cit. Pp. 27

subdisciplinas y áreas de las que da cuenta la ciencia política, siendo estas:

- Las instituciones políticas,
- Los comportamientos políticos,
- La política comparada,
- Las relaciones internacionales,
- La teoría política,
- La administración y las políticas públicas,
- La economía política, y
- La metodología o el método en la ciencia política

El Congreso Mundial de Ciencia Política celebrado en Buenos Aires en 1991, establece que la ciencia política se estructura y divide en cuatro principales campos que son:

- 1) La teoría política;
- 2) La micro política que se ocupa de los procesos políticos, y la macro política que da cuenta de las instituciones políticas;
- 3) Las políticas públicas; y
- 4) Las relaciones internacionales.

Sin embargo, una reciente reestructuración de los sub campos se ha orientado en torno a los ejes de acción de los profesionales de la política. De esta manera, la Universidad Mayor de San Andrés y la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública han identificado tres campos esenciales en los que son posibles la aplicación de investigación, la producción científica, el ejercicio profesional y la metodología concerniente a la ciencia política. Los mismos se erigen bajo las denominaciones de gestión pública, gerencia política y relaciones internacionales y diplomacia.

La gestión pública es el resultado simbiótico de prácticas, tecnologías, valores, cultura y objetivos en la perspectiva de construir un modelo de gestión de calidad y resultados en función

del bienestar ciudadano. Se ocupa del estudio de la administración pública nacional, departamental y municipal bajo diversos paradigmas y se vale de herramientas metodológicas especializadas.

La planificación estratégica, la planificación del desarrollo y el diseño de políticas públicas constituyen una importante parte de la misma. Igualmente importantes serán el conocimiento de normas para el sector público, la planificación, monitoreo y ejecución de proyectos en los distintos niveles político-administrativos y el diagnóstico y prevención de conflictos en los escenarios político y social.

La gerencia política engloba un conglomerado de destrezas y recursos orientados a mantener la discrecionalidad, estabilidad, legitimidad, flexibilidad y viabilidad de procesos de transformación en condiciones de poder compartido. Ocupa su atención en la planificación y coordinación de la eficacia comunicacional, la construcción de alianzas, la gerencia del poder, las redes de influencia, el manejo de resistencias y confrontaciones, la ampliación de bases de sustento y en el liderazgo.

Asimismo, es una propuesta moderna y renovada para encaminar a los profesionales involucrados en el asesoramiento de la toma de decisiones, el diseño de campañas electorales, la construcción de procesos de gobernabilidad y gobernanza, el diseño de proyectos políticos de alto impacto, el análisis político y la investigación politológica puramente aplicada.

Las relaciones internacionales y diplomacia se presentan como un aporte al desarrollo del campo internacional en un escenario caracterizado por un mundo globalizado y multipolar. Los politólogos especializados en este campo desempeñan funciones en ámbitos externos y realizan análisis integrado de los temas nacionales y globales, labor bastante requerida en distintos campos de actividad.

De igual manera, responden a las demandas de la agenda política mundial, del conflicto internacional, de los procesos de integración, del comercio exterior, de la economía mundial, de la

negociación y arbitraje internacional, de los procesos de migración y de los organismos internacionales.

8.4. Ejes de acción del Cientista Político

Max Weber⁶⁹ en su célebre conferencia “la ciencia como vocación”, distinguía la actividad científica de la actividad política, al entenderlas como dos vocaciones profundamente diferentes y divergentes, ya que la primera requiere modestia y disponibilidad de espíritu para la investigación, mientras que la segunda conlleva la contradicción entre la estructura valorativa de los actores y los objetivos que ellos persiguen, lo que dificulta y encubre el acceso a la verdad.

Estas recomendaciones son un tanto más difíciles de ser llevadas a cabo en la realidad ya que por los constantes obstáculos en la consolidación de la ciencia política, los politólogos no han logrado conformar un grupo técnico profesional. En esto tuvo mucho que ver la intromisión de tendencias ideológicas en la formación de los científicos políticos y en el desarrollo de su práctica.

Al respecto el propio Weber⁷⁰, sentencia que no deben hacer política en las aulas los profesores universitarios, especialmente cuando han de ocuparse de la política desde el punto de vista científico, ya que la toma de posición política y el análisis científico de los fenómenos políticos son dos cosas distintas; argumentando que el lenguaje que se utilizan para exponer y explicar determinada cuestión política, es un instrumento de análisis científico, que sirven para presentar las distintas formas, el funcionamiento y las consecuencias que implica esa cuestión política, y no así un medio de propaganda política frente a los demás.

También, existió y existe una errónea concepción según la cual determinadas prácticas políticas por el hecho de fundamentarse en ciertas filosofías políticas resultan ser un tipo

⁶⁹ Ver: Weber, Max. Ob. cit. 1994.

⁷⁰ Weber, Max. Ob. Cit.

de aplicación de la ciencia política. Esto conduce a la ciencia política y a los politólogos a dispersarse en varias escuelas ideológicas que se auto proclaman como diferentes corrientes de este saber.

Esta diferenciación de la ciencia política respecto de las prácticas políticas, ubica al politólogo en tres tipos de funciones no excluyentes entre sí, que se las puede caracterizar como: la de asesor y estratega político, la de investigador científico de la política, y la de profesor o docente universitario.

- La primera función, de asesor y estratega político, es de alta responsabilidad consigo mismo, la comunidad y el propio sistema político, ya que esta función da la posibilidad de orientar a las instituciones públicas y políticas en general, en base a la credibilidad que se demuestre por los resultados de las investigaciones científicas de los fenómenos políticos.

Ramos Jiménez afirma que en “la Administración Pública, el politólogo está llamado a convertirse en el verdadero soporte de una actividad técnica que requiere conocimientos y destrezas del saber politológico. La elaboración de informes y la recolección de datos para la toma de decisiones de interés público”⁷¹, es el campo que se denomina gestión o gerencia pública.

En la administración pública el politólogo puede desempeñarse en cualquier nivel, ya sea este nacional, regional o local, ya que las actividades de planificación de la gestión pública, demandan el concurso y aporte de la investigación científica de lo político.

Como estratega político, el politólogo puede desempeñarse como orientador en las determinaciones de los objetivos de la acción, o en la canalización de los niveles de participación política dentro de las organizaciones políticas, sindicales o de otra índole.

En esta veta, la tarea del politólogo es contribuir al actor político:

⁷¹ RAMOS J. Alfredo. ob. cit. Pp. 25

- a) Primero, proporcionándole los medios técnicos para la realización de determinados ideales; es decir, orientar y aconsejar a los políticos acerca de los medios más razonables y disponibles para conseguir su finalidad política.
- b) Segundo, sometiendo a examen el ideal político que persigue el actor o la institución; es decir, verificar la existencia de contradicciones en el discurso, la acción política, y en la relación entre ambos.
- c) Tercero, mostrar al actor político los axiomas que subyacen a su querer, dándole a conocer, el sentido de sus valores políticos, los fines que debe perseguir que sean consecuentes con esos valores, y las consecuencias previsibles de su accionar o su hacer político, así como los efectos políticos potenciales de esas consecuencias.

- La función de investigador científico de la política, toca la fibra íntima del artesano intelectual, que se refiere a la constante búsqueda del saber sobre lo político, que exige esfuerzo y dedicación, disponibilidad de espíritu, libertad de acción y pasión por la verdad.

La dedicación al descubrimiento y comprensión de los procesos de interacción política, no es bien recibida en todas partes porque devela lo que la práctica política encubre, pero más aún el arduo trabajo y dedicación a esta empresa, crea la responsabilidad de sustituir el comentario ligero e irresponsable de la opinión política cotidiana, que tanto daño le hace a la Ciencia Política.

Es cierto también, que sólo se puede cumplir con la función de investigador científico de los fenómenos políticos, si la dedicación al trabajo es disciplinada, sobre todo en lo que respecta a la observancia de los procedimientos teórico metodológicos que exige la ciencia política.

Por otro lado, hay que estar consciente que los resultados de la búsqueda investigativa, están llamados a cumplir una función de orientación, tanto para los sujetos políticos como para la propia sociedad y, que solo ellos determinarán el progreso de los conocimientos; entendiendo que esa labor sólo es parte de

una búsqueda más amplia que no ha empezado ni termina en el investigador, que algún día se encontrará superado y que los resultados de su investigación siempre estarán sujetos a la crítica de la comprobación.

- Finalmente, la función de profesor o docente universitario, está comprometida con el manejo y exposición de los problemas y conclusiones científicas a las que ha llegado este saber, de tal modo que resulten comprensibles para mentes aún no educadas, incitándolas a desarrollar no solo comprensiones sino ideas propias; por lo que el profesor universitario no puede limitarse a repetir las fórmulas consagradas en los manuales universitarios.

Pero si debe con firmeza (debido al grado de desarrollo de este saber) enseñar a los discípulos, cuál es el objetivo de ésta ciencia, qué es ciencia política y qué no lo es, cuál es su objeto y cómo se diferencia e individualiza respecto del resto de los fenómenos sociales, y sobre todo, enseñar a hacer ciencia política, no sólo informando acerca de los pasos y los procedimientos metodológicos que ha establecido éste saber científico, sino haciendo con sus alumnos, práctica investigativa en estricta sujeción y aplicación de ese método.

La tarea del docente no es la de convencer a sus discípulos respecto de sus proposiciones o sus puntos de vista, tarea que está destinada a los ideólogos y a los políticos, por el contrario un docente universitario, debe demostrar y comprobar la veracidad de sus afirmaciones, demostración que debe exponerse libre de los compromisos ideológicos que se pueda tener; es decir que el proceso de enseñanza no es un proceso de adoctrinamiento ideológico ni de reclutamiento de cuadros partidarios, ya que la enseñanza de la ciencia política tiene como presupuesto básico la discusión, el debate y la crítica.

8.5. Retos del Cientista Político

Epistemológicamente, la ciencia política es una sola ciencia que se ocupa y produce explicación científica de una multiplicidad de fenómenos políticos, y consiguientemente el “politólogo es por principio un “artesano intelectual” y en consecuencia, está

comprometido con la búsqueda de la verdad”⁷². Su trabajo intelectual es la elección de un tipo de vida tanto como de una carrera, donde cada uno se va autoformando en la medida que trabaja por perfeccionar su oficio.

Ya que el politólogo es un profesional “analista de la política, que poseyendo una diversidad de conocimientos, enfoques y perspectivas teóricas como principales herramientas, se abre paso en el abordaje de los diversos fenómenos y problemáticas que caracterizan a la política, y naturalmente al sinnúmero de efectos que se desprenden del poder y de las relaciones de dominación”⁷³ entonces “los politólogos cuentan” con un campo lo suficientemente rico y diversificado que requiere como en ningún otro momento propuestas, tematizaciones y explicaciones de parte de la politología y de los politólogos respectivamente.”⁷⁴

En consecuencia, los científicos políticos serán quienes tengan el compromiso de hacer avanzar la disciplina, a través del trabajo y la producción científica que puedan imponer sobre el conocimiento de los fenómenos y procesos políticos, aún no explicados bajo los cánones de la cientificidad. El cientista político posee un campo lo suficientemente rico para aplicar su instrumental teórico metodológico, que se traduce en un espacio de interacciones relacionadas al gobierno, la toma de decisiones, la administración pública y otras que abarcan estas áreas.

⁷² Ramos, Alfredo ob. cit. Pp.20

⁷³ Rivas, José A. ob. cit. Pp. 23

⁷⁴ Rivas, José A. “Ciencia Política” Ed. Universidad de los Andes, Venezuela, 2002. pp. 22

CONTENIDO

PRESENTACIÓN PREFACIO

1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE CIENCIA POLÍTICA

- 1.1. La ciencia y su clasificación
- 1.2. Etimología de la palabra “Política”
- 1.3. La Ciencia Política
- 1.4. La Política en su relación con la realidad social

2. OBJETO DE ESTUDIO DE LA CIENCIA POLÍTICA

- 2.1. Primer enfoque: Poder
- 2.2. Segundo enfoque: Estado
- 2.3. Tercer enfoque: El Sistema Político

3. DEL PENSAMIENTO POLITICO A LA CIENCIA POLÍTICA

- 3.1. Evolución de la Ciencia Política
 - 3.1.1. Filosofía Política en Grecia
 - 3.1.2. Primer momento de autonomización de la Ciencia Política
 - 3.1.3. Pensamiento Político Elitario
 - 3.1.4. La Ciencia Política en los albores del Siglo XX
 - 3.1.5. La nueva concepción holística de la Ciencia Política
Modernización de la Ciencia Política

4. CIENCIA POLITICA: CONOCIMIENTO, LENGUAJE Y CONTROL

- 4.1. Empiria del conocimiento
 - 4.2. Características del conocimiento
 - 4.3. Lenguaje científico
 - 4.3.1. Lenguaje y ciencia
 - 4.4. Verificación de la ciencia
-

5. ENFOQUES EN CIENCIA POLITICA

- 5.1. Introducción ¿Qué realmente se entiende por Ciencia Política?
- 5.2. Los diversos enfoques de la Ciencia Política
 - 5.2.1. La Teoría Normativa
 - 5.2.2. El Institucionalismo
 - 5.2.3. El Análisis Conductista
 - 5.2.4. La Teoría de la Elección Racional
 - 5.2.5. El Feminismo
 - 5.2.6. La Teoría del Discurso

6. METODOS DE INVESTIGACION EN CIENCIA POLITICA

- 6.1. Los Métodos Cualitativos
- 6.2. Los Métodos Cuantitativos
- 6.3. El Método Comparativo

7. TEORIAS DEL ESTADO

- 7.1. El Elitismo
 - 7.1.1. El elitismo clásico
 - 7.1.2. El elitismo democrático
- 7.2. El Marxismo
 - 7.2.1. Marx y el Estado Antonio Gramsci: hegemonía y coyuntura
 - 7.2.2. Nicos Poulantzas y la nueva autonomía relativa del Estado
 - 7.2.3. Bob Jessop: un enfoque estratégico-relacional
- 7.3. El Pluralismo

8. EL NUEVO PERFIL DE LA CIENCIA POLITICA Y EL QUEHACER POLITOLOGICO

- 8.1. Ciencia Política en América Latina: primeras aplicaciones
 - 8.2. Nuevo perfil de la Ciencia Política
 - 8.3. Subcampos de la Ciencia Política contemporánea
 - 8.4. Ejes de acción del Cientista Político
 - 8.5. Retos del Cientista Político
-

BIBLIOGRAFÍA

Almond, Gabriel; “Una disciplina segmentada”; Ed. Alianza; Madrid; 1999.

Andrade, Sánchez, Eduardo; “Introducción a la Ciencia Política”; Ed. Tierra Firme; México; 1983.

Ballivián, Julio; “Origen y Desarrollo de la Ciencia Política”; Ed. Jass; La Paz; 2005.

Bobbio, Norberto; “Diccionario de Ciencia Política”, Tomo I; Ed. Siglo XXI; México; 1976.

Cerroni, Humberto; “Introducción al pensamiento político”; Ed. Siglo XXI; México; 1989.

Devine, Fiona; “Teoría y Métodos de la Ciencia Política”; Editores David Marsh y GuerryStoker; Ed. Alianza; Madrid; 1997.

Easton, David. “Enfoques sobre teoría política” Ed. Amorrortu, Buenos Aires; 1997.

Evans, Mark; “Teoría y Métodos de la Ciencia Política”; Editores David Marsh y GuerryStoker; Ed. Alianza; Madrid; 1997.

Habermas, Jurgen. “Teoría y Praxis” Ed. Tecnos; Madrid; 1990.

HowarthDaryl, Glaser; “Teoría y Métodos de la Ciencia Política”; Editores David Marsh y GuerryStoker; Ed. Alianza; Madrid; 1997.

Lapierre, Jean William; “El análisis de los sistemas políticos”, Ed. Península; Barcelona, 1976.

Mackie, Tom; Marsh; “Teoría y Métodos de la Ciencia Política”; Editores David Marsh y GuerryStoker; Ed. Alianza; Madrid; 1997.

Marsh, David, y Stoker, Gerry (eds.); “Teoría y Métodos de la Ciencia Política”; Ed. Alianza; Madrid; 1997.

Miller, W.L; “Teoría y Métodos de la Ciencia Política”; Editores David Marsh y GuerryStoker; Ed. Alianza; Madrid; 1997.

Miro Quesada, Francisco; “Introducción a la Ciencia Política”; Ed. Grijley; Lima; 2006.

Mouffe, Chantal. “Hegemonía e ideología en Gramsci” en:

Revista Autodeterminación No. 1 Ed. Celmex; 1986.

Pasquino, Gianfranco y otros; “Manual de Ciencia Política”; Ed. Alianza; Madrid; 1989.

Pereyra, Carlos; “Gramsci: Estado y Sociedad Civil”; Revista Autodeterminación No. 1 Ed. CELMES; 1986.

Prelot, Marcel; “La ciencia política”; Ed. Eudeba; Buenos Aires; 2006.

Ramos, Alfredo; “Invitación a la Politología”; Universidad de los Andes; Mérida, Venezuela; 1997.

Rhodes, R.A.W.; “Teoría y Métodos de la Ciencia Política”; Editores David Marsh y GuerryStoker; Ed. Alianza; Madrid; 1997.

Rivas, José A; “Ciencia Política” Ed. Universidad de los Andes; Venezuela; 2002.

Russel, Beltrand; “El poder en los hombres y en los pueblos”; 5ta Edición; Ed. Losada; Buenos Aires; 1968

Sabine, George; “Historia de la Teoría Política”; Fondo de Cultura Económica; México; 2006.

Sanders, David; “Teoría y Métodos de la Ciencia Política”; Editores David Marsh y GuerryStoker; Ed. Alianza; Madrid; 1997.

Sartori, Giovanni; “La Política”, Fondo de Cultura Económica; México; 2006.

Smith, Marthin; “Teoría y Métodos de la Ciencia Política”; Editores David Marsh y GuerryStoker; Ed. Alianza; Madrid; 1997.

Toffler, Alvin; “El Cambio del Poder”; Ed. Plaza y Janes; Barcelona; 1990.

Touchard, Jean; “Historia de las ideas políticas”; Ed. Tecnos; Barcelona; 1988.

Ward, Hugh; “Teoría y Métodos de la Ciencia Política”; Editores David Marsh y GuerryStoker; Ed. Alianza; Madrid; 1997.

Weber, Max; “Economía y Sociedad”; Fondo de Cultura Económica, T.II; México; 1964.

Wollstonecraft, Mary; “Vindicación de los Derechos de la Mujer”, Ed. Tecnos; España; 1996.

Zeller, Eduard; “Fundamentos de la Filosofía Griega”; Ed. Siglo Veinte; Buenos.Aires; 1997
